

Turismo y patrimonio en el siglo



REGINA G. SCHLÜTER - JUANA A. NORRILD



Centro de Investigaciones y Estudios Turísticos

El Centro de Investigaciones y Estudios Turísticos ha tomado todos los recaudos disponibles para asegurarse que el contenido de esta publicación sea correcto. Por lo tanto, no asume ninguna responsabilidad por las consecuencias derivadas de una interpretación no adecuada o que induzca al engaño.

Queda prohibida la reproducción y la transmisión total o parcial por cualquier sistema de recuperación o método –incluyendo el fotocopiado, la grabación o cualquier sistema de recuperación y almacenamiento de información- sin autorización escrita del editor.

© Centro de Investigaciones y Estudios Turísticos

© Los autores

ISBN 987-96282-2-5

Primera edición febrero 2002

Hecho el depósito que marca la ley 11.723

Diseño de tapa: Edgardo Cantarelli

Centro de Investigaciones y Estudios Turísticos

Avenida Del Libertador 774 – 6 “W”

C1001ABU Buenos Aires – Argentina

Teléfono / fax (54-11) 48 15 32 22

Fax: (54-11) 47 93 96 39

E-mail: cietcr@sinectis.com.ar

www.ciet.org.ar

Se terminó de imprimir en:

Talleres CPC

Santiago del Estero 338

Lanús Oeste – Pcia. De Buenos Aires

ARGENTINA

SOBRE LOS AUTORES:

JUAN AHLIN

Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco, Comodoro Rivadavia, Argentina
<ivan_ahlin@hotmail.com>

STELLA ALAZARD

Lic. en Turismo. Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco -Sede Ushuaia- y Escuela Agrotécnica Salesiana, Tierra del Fuego, Argentina <kiepja@yahoo.com>

MARÍA CECILIA ALEGRE

Lic. en Historia, Universidad Nacional de Buenos Aires, Argentina
<alegremca@fibertel.com.ar>

ALICIA BERNARD

Departamento de Administración de Hoteles y Restaurantes, Universidad de las Américas – Puebla <abernard@mail.udlap.mx>

MARÍA LAURA BORLA

Guía de Turismo de Tierra del Fuego y de Parques Nacionales <croig@impsat1.com.ar>

GRACIELA CARRIZO

Administración de Empresas de Turismo, Universidad Austral de Chile, Valdivia
<gracarrizo@yahoo.com>

LISANDRO CHLAULA

Ingeniero Civil, Universidad Nacional de La Plata, Argentina <chlaulal@inea.com.ar>

GRACIELA CISELLI

Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales. Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco, Sede Comodoro Rivadavia, Provincia del Chubut, Argentina
<gciselli@infovia.com.ar>

MARÍA ELENA DAVERIO

Lic. en Turismo. Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco, Sede Ushuaia, Tierra del Fuego, Argentina <medaverio@arnet.com.ar>

PATRICIA DOMÍNGUEZ

Departamento de Administración de Hoteles y Restaurantes, Universidad de las Américas – Puebla, México <patydom@mail.udlap.mx>

EDEL KOBAL

Arquitecta. Facultad de Arquitectura y Urbanismo. Universidad Nacional de Buenos Aires, Argentina. Consultora en turismo y medioambiente <edelkob@arnet.com.ar>

GONZALO LÓPEZ TARASIDO

Lic. en Publicidad, Universidad del Salvador, Buenos Aires, Argentina
<gonzaloopez@yahoo.com>

FERNANDO MONEDERO GÁLVEZ

Arquitecto (Universidad Nacional de Córdoba.) Delegado Provincia de Córdoba, Argentina,
Comisión Nacional de Museos y de Monumentos y Lugares Históricos
<monederogalvez@hotmail.com.ar>

MARTÍN G. NAVARRO

Guía Nacional de Turismo, Universidad de Morón, Argentina y Guía Provincial de Turismo,
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco, Sede Puerto Madryn, Argentina
<martinenmadryn@yahoo.com>

JUANA NORRILD

Lic. en Comunicación Social, Universidad Nacional de La Plata, Argentina
<janorrild@hotmail.com>

CRISTINA PADILLA DIESTE

Dra. en Ciencias Sociales con especialidad en Antropología Social. Departamento de Estudios
Sociourbanos, Universidad de Guadalajara, México <comala@arnet.com.ar>

MÓNICA SALEMME

Dra. en Ciencias Naturales (Arqueóloga). Universidad Nacional de la Patagonia San Juan
Bosco, Sede Ushuaia, Tierra del Fuego, Argentina, CADIC-CONICET
<labcuat@satlink.com.ar>

REGINA SCHLÜTER

Centro de Investigaciones y Estudios Turísticos, CIET, Argentina <cietcr@sinectis.com.ar>

NICOLÁS A. TIEDEMANN

Técnico en Turismo. Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales. Universidad Nacional
de la Patagonia San Juan Bosco, Sede Comodoro Rivadavia, Provincia del Chubut, Argentina
<ntiedemann2001@yahoo.com.ar>

RAÚL VALDEZ

Departamento de Administración de Hoteles y Restaurantes, Universidad de las Américas
– Puebla, México <rvaldez@mail.udlap.mx>

MARISOL VEREDA

Lic. en Turismo. Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco, Sede Ushuaia, Tierra
del Fuego, Argentina <mvereda@arnet.com.ar>

ÍNDICE

PRESENTACIÓN

CAPÍTULO 1: PATRIMONIO Y TURISMO

Patrimonio: características y uso 11

Juana Norrild

Activación turística del patrimonio: Dos ejemplos de Suecia 27

Gonzalo López Tarasido

Reconversión del patrimonio en hoteles. Ex-convento de la Concepción y mesón Sacristía de la Compañía, Puebla – México 33

Patricia Domínguez, Alicia Bernard y Raúl Valdez

CAPÍTULO 2: EL PATRIMONIO EN LOS MUSEOS

Los museos. Custodios del patrimonio 49

María Cecilia Alegre

Los sabores del patrimonio. Complejo Museo del Inmigrantes, Buenos Aires, Argentina 53

Cristina Padilla Dieste

Gastronomía y herencia alemana en Chile.

El Museo de la Cerveza de Valdivia 57

Nicolás Arturo Tiedemann

Patrimonio ferroviario. Propuesta para la creación de un museo en Ranelagh, Argentina 61

Lisandro Chlula

CAPÍTULO 3: TURISMO CULTURAL Y PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO DE ARGENTINA

El turismo cultural: una oportunidad de crecimiento 67

Fernando Monedero Gálvez

Patrimonio religioso en espacio rural:

Las capillas del Bajo Valle del Río Chubut, Argentina 87

Martín G. Navarro

CAPÍTULO 4: PATRIMONIO NATURAL Y TURISMO

Recursos culturales y paisajes naturales:

una aproximación turística para la revalorización del patrimonio 93

Marisol Vereda, Mónica Salemme, María Elena Daverio y Stella Alazard

Patrimonio e integración binacional entre Argentina y Chile.

Una propuesta para nuevos circuitos turísticos 115

Graciela Carrizo

CAPÍTULO 5: PATRIMONIO SOCIOCULTURAL Y TURISMO

La feria de las comunidades extranjeras

en Comodoro Rivadavia, Argentina 123

Nicolás Arturo Tiedemann

El patrimonio croata en Comodoro Rivadavia, Argentina.

Su presencia en la Feria de las Colectividades 133

Juan Ahlin

Las danzas como expresión de la identidad boliviana en

Comodoro Rivadavia, Argentina 139

Graciela Ciselli

CAPÍTULO 6: GASTRONOMÍA, CULTURA Y TURISMO

Turismo y patrimonio cultural.

La gastronomía de la región pampeana 153

Regina G. Schlüter

Gastronomía: la herencia olvidada 161

Alicia Bernard y Patricia Domínguez

CAPÍTULO 7: TURISMO, PATRIMONIO Y AMBIENTE

Patrimonio ambiental y desarrollo sostenible 175

Edel Kobal

Turismo y ambiente en Tierra del Fuego, Argentina 183

María Laura Borla

PRESENTACIÓN

Turismo y patrimonio son compañeros de ruta desde largo tiempo. En cierta manera se considera a los viajes culturales del siglo XVIII, conocidos como *Grand Tour*, propulsores de su crecimiento. La atracción de las obras monumentales del hombre continuó siendo la base de los desplazamientos turísticos incorporándose las grandes maravillas de la naturaleza como nuevos destinos. Así, hacia fines del siglo XIX los parques nacionales de Canadá y Estados Unidos de América junto a las pirámides de Egipto para atraer turistas junto.

Si bien el recurso sol y playa permitió el desarrollo de una verdadera industria de los viajes, los sitios patrimoniales continuaron siendo un gran imán para las poblaciones en movimiento. Durante la segunda mitad del siglo XX las llamadas "nuevas formas de turismo", como por ejemplo el ecoturismo, proponían una nueva valoración del entorno. A pesar de poner el acento en la naturaleza, los aspectos culturales también ocupaban un lugar destacado.

Al finalizar el siglo XX la preocupación ya no se centró tanto en cómo atraer a los turistas, sino en cómo prevenir los daños que la afluencia desmesurada de visitantes podía afectar a los sitios patrimoniales. La preservación del entorno no se limitaba a los espacios naturales, sino que se extendió a los centros urbanos, en particular a las ciudades históricas. Así como se consideraba asegurada definitivamente la unión turismo – patrimonio, también se daba por descontado que la vida futura de las grandes obras del pasado estaba asegurada.

En los umbrales del siglo XXI todo discurso sobre el turismo –ya sea escrito como oral- comenzaba con las bondades del sector. Principal generador de ingresos, más importante creador de fuentes de trabajo, indiscutible guardián del patrimonio.... Son sólo algunas de las tantas frases trilladas con las que también comenzaba cualquier texto sobre turismo.

Los primeros días de marzo de 2001 el mundo se vio convulsionado por la noticia de que las más famosas esculturas budistas –los Buda gigantes de Bamiyán, Afganistán- que databan del siglo V habían sido destruidas por no ser compatibles con el Islam. Mientras la UNESCO, en su boletín del patrimonio internacional (WHNEWS) distribuido por Internet, se lamentaría después de que el organismo internacional hubiese realizado tantas exigencias al gobierno afgano para incorporar las estatuas a la lista del patrimonio de la humanidad por lo cual habían quedado fuera de cualquier reclamo internacional, el diario La Nación, de Buenos Aires, Argentina, en su edición del 4 de marzo de 2001 (página 4) señalaba lo siguiente:

En otra declaración, el ministro informó que "varias docenas de ídolos de madera y arcilla" ya fueron destruidas en Herat, Ghazni, Kabul, Kahar y Jalalabad, y en centros de arte budista de Ghandara, donde había estatuas y monumentos

de una antigüedad superior a los 2000 años.

En un recuadro en la misma página, el diario La Nación afirmaba que tal vez no se tratara de un acto de extremismo religioso sino un llamado de atención producto de un acto de desesperación, debido a que:

El país (Afganistán), el segundo más pobre del mundo después de Somalia, está sometido a sanciones económicas desde 1999 por amparar al presunto terrorista Osama ben Laden, acusado de atentados antinorteamericanos en África.

La mayor parte de la población mundial, incluidos quienes tenían algún tipo de relación con el turismo, pronto se olvidaron de esta noticia llena de sitios con nombres extraños. Nadie soñó entonces que pocos meses después, el 11 de septiembre de 2001, estos nombres formarían parte del léxico diario en todas partes del planeta. Sin embargo, para la industria turística los acontecimientos del mes de septiembre fueron más que una cuestión semántica, ya que quedó demostrada su fragilidad frente a un acto de terror. Aunque nadie duda que el turismo se recuperará en un futuro próximo, también hay conciencia de que habrá cambios en su orientación.

Este libro fue concebido como material de apoyo para un curso de patrimonio y turismo que se dicta en un ámbito rural del sur de Argentina. En un principio se pensó en la veracidad de las bondades de los soportes informáticos como proveedores de material educativo. Por ello se privilegió a las experiencias concretas relacionadas con el patrimonio y el turismo por encima de los conceptos teóricos muy difundidos en tantas páginas de Internet. Sin embargo, a pesar de las continuas loas que reciben las nuevas tecnologías como apoyo didáctico para la formación en sitios apartados, Internet es aún una ilusión en muchos lugares. El costo del teléfono, la falta de servidores, el no poder acceder a una computadora, sumado al desconocimiento y –porqué no- en algunos casos, al temor de valerse de esta nueva herramienta, ha hecho que su difusión sea limitada.

A pesar de los momentos de incertidumbre del presente, la propuesta de este libro es que no debe dejar de mirar hacia el futuro con optimismo. Todos los momentos difíciles han tenido aspectos positivos y queda la esperanza que a lo largo del nuevo milenio el respeto por el legado de todos y cada uno sea una realidad y constituya la base de una floreciente actividad turística. Y también que las nuevas tecnologías estén al alcance de todos los estudiantes y estudiosos, de manera que se formen profesionales con los conocimientos necesarios para enfrentar los retos que planteará el siglo XXI.

Dra. Regina G. Schlüter
Directora C.I.E.T.

PATRIMONIO

CONTEMPORANEO Y MODERNO

Juan Fornio

Capítulo 1 PATRIMONIO Y TURISMO



"El Viejo Expreso Patagónico" en la estación Nahuel Pan, Provincia del Chubut, Argentina. Fotografía: Regina Schlüter

PATRIMONIO

Características y uso

Juana Norrild

INTRODUCCIÓN

El concepto de patrimonio parte del de herencia o patrimonio personal (Graburn 1998:16) y se define a través de las palabras tradición, pasado, identidad, cultura, nostalgia. Para Urbano (2000:14) el patrimonio apunta hacia el pasado, es la herencia recibida por vía paterna; la proyección de la figura del padre dando existencia y nombre a lo que el tiempo ofrece a su prole. Sin embargo, el factor determinante que define al patrimonio “es su carácter simbólico, su capacidad para representar simbólicamente una identidad. Esto es lo que explica el cómo y el por qué se movilizan recursos para conservarlo y exponerlo” (Prats 1997:22).

Para autores como García Canclini (1999:16), el patrimonio no está formado solamente por los bienes culturales producidos por los estratos poblacionales más elevados de una sociedad pirámides, palacios, objetos legados a la nobleza- sino también los productos de la cultura popular – música indígena, escritos de campesinos y obreros, sistemas de autoconstrucción, etc.-

Limón Delgado acota el concepto de patrimonio agregando el término cultural, y considerando a éste como sinónimo de grupo.

“La etimología de patrimonio hace referencia a la propiedad de los bienes recibidos de nuestros antepasados. Según eso, el patrimonio cultural no es otra cosa que un patrimonio público recibido del pasado. Pero cualquier patrimonio público es un patrimonio colectivo y los límites de todo patrimonio colectivo deben ser interpretados por la comunidad al menos para separarlo del patrimonio privado” Limón Delgado 1999:8).

A continuación agrega lo siguiente

“Téngase en cuenta que cuando algo en su misma definición aparece como una propiedad heredada aunque sea colectiva, y sus teóricos propietarios no son capaces de identificarlo como propio, está ocurriendo algo extraño que merece la pena analizar. Podría ocurrir que:

- Determinados grupos sociales estuvieran interesados en ocultar esa propiedad de modo que sus legítimos dueños no fueran capaces de identificarla como propia. Lo que podríamos concretar en un fenómeno de alineación muy bien definido por Marx en el siglo XIX.

- Podría ocurrir también, que esa diferencia entre el sentir de la comunidad y lo que los políticos definen como patrimonio cultural a través de las leyes se debiera a que los políticos interpretan mal o con una libertad no muy de acuerdo con su función de portavoces qué sea este bien colectivo

- Podría ocurrir que el contenido de ese bien colectivo tuviera muy poco que ver con lo que los ciudadanos en su conjunto sienten como suyo, sino que obedeciera a la presión de ciertos grupos de opinión sobre los políticos que estarían induciéndolos a definir ese patrimonio en función de sus propios intereses" (Limón Delgado 1999:9).

Es importante tener en cuenta que no cualquier objeto antiguo constituye un bien patrimonial. Para que adquiriera éste carácter debe ser activado socialmente. Es decir, debe ser legitimado por la sociedad en su conjunto. Prats (1997) señala al respecto lo siguiente:

En un plano abstracto podríamos decir que estos repertorios pueden ser activados por cualquier agente social interesado en proponer una versión de la identidad y recabar adhesiones para el mismo. Ya en el plano de la realidad social, debemos decir que, en todo caso, no activa quien quiere, sino quien puede. Es decir, en primer lugar, los poderes constituidos (Prats 1997:33).

Sin embargo, según García Canclini (1999) es importante destacar la desigualdad social estructural de las distintas clases en la construcción y apropiación del patrimonio. Se establece una jerarquía de los capitales culturales; por ejemplo, vale más el arte que las artesanías.

Al analizar al patrimonio como espacio de disputa económica, política y simbólica García Canclini (1999) marca la acción de tres agentes:

- Los movimientos sociales: surgieron en defensa del patrimonio han ido surgiendo a raíz de la expansión demográfica, la urbanización descontrolada y la depredación ecológica.

- El sector privado: se rige exclusivamente por necesidades económicas y suele explotar el patrimonio en forma indiscriminada.

- El Estado: adopta una actitud ambivalente frente al patrimonio. Lo valora y promueve como elemento integrador de la nacionalidad, pero al mismo tiempo tiende a convertir las realidades locales en abstracciones político-culturales, en símbolos de una identidad nacional en que se diluyen las particularidades y los conflictos.

CLASIFICACIÓN DEL PATRIMONIO

Por lo general se clasifica al patrimonio en dos grandes grupos: natural y cultural, entendiéndose, como los señala Ortega Valcárcel (1998:35) por patrimonio natural a los recursos de la naturaleza, permitiendo la revalorización del concepto de paisaje.

Por su parte, al patrimonio cultural se lo puede definir como un “conjunto de obras de arte, de monumentos históricos o literarios que pertenecen a una nación y que son objeto de protección legal por parte del Estado, no sólo para los efectos de conservación, sino también para su permanencia dentro del país (...) Esa protección no sólo alcanza a los bienes que pertenecen a la Nación, sino también a la propiedad particular, para impedir su salida ilegal a otros países (La Cotería 2000:56). A su vez, Bákula (2000:169) incluye dentro del patrimonio cultural a

... los objetos del pasado más las costumbres, celebraciones, objetos, creencias, tradiciones, bailes, cantos, lenguas, técnicas, modas, usos, expresiones o modismos y elementos ajenos que se incorporan a una cultura viva.

Entre las variadas propuestas de división del patrimonio –con énfasis en el cultural- cabe mencionar las siguientes:

Patrimonio arquitectónico

Troitiño Vinuesa (1998:96) señala que es necesario entender al medio ambiente como el territorio o el hogar del hombre.

Mientras que en las teorías del desarrollo polarizado y de la difusión, el territorio o el espacio se conciben como una realidad neutra, un mero soporte físico para las actividades y los procesos económicos, la teoría del desarrollo local concibe al territorio como un recurso, un valor y un agente clave del desarrollo” (Troitiño Vinuesa 1998:96).

Asimismo, si se entiende al medio ambiente como el territorio o el hogar del hombre, el patrimonio arqueológico es ...

... el resultado de unas relaciones dinámicas a lo largo del tiempo entre naturaleza, sociedad y cultura, nos encontramos que el patrimonio arquitectónico tiene mucho que ver con las características del medio natural donde se localiza, pero fundamentalmente con la historia y con la cultura.

El citado autor propone las siguientes tipologías de recursos para el patrimonio arquitectónico:

- *Histórico-culturales*: elementos del viario tradicional (calzadas, cañadas, cordeles...), patrimonio histórico-artístico (arquitectura popular, patrimonio artesanal e industrial –molinos, fraguas, etc.).

- *Ambientales*: paisajes rurales.

- *Paisajísticos*: dentro del territorio rural, la diversidad biogeográfica, las formas de utilización del suelo, los cambios cromáticos según las estaciones.

- *Etnológico-antropológicos*: costumbres y tradiciones culturales.

Por otro lado, otros autores han señalado variantes dentro de la clasificación del patrimonio. Entre ellas es posible mencionar las siguientes:

Patrimonio industrial

Se trata de los territorios industriales que la reciente evolución tecnológica y económica ha dejado sin uso, en unos casos como simples edificios, pero en otros muchos como espacios de considerable extensión y complejidad. Por ejemplo, complejos fabriles, cuencas mineras, valles industriales, etc. (Ortega Valcárcel 1998:37).

En cambio del Pozo (1998:171) considera al patrimonio industrial como un elemento del patrimonio cultural. Establece que “se le reconoce un valor material y social, no siempre exento de cierto interés artístico, cuya conservación, protección y estudio se hacen imprescindibles para la comprensión de la sociedad industrial contemporánea”. El patrimonio industrial se inserta fundamentalmente en Europa, donde después de la Segunda Guerra Mundial se crean museos en los cuales se rescatan y exhiben los restos materiales de la industrialización.

Patrimonio ambiental

Fernández (1998:49) establece el concepto de patrimonio ambiental, como la manifestación de relaciones sociedad / naturaleza. El concepto consiste en la calidad de las relaciones entre una sociedad determinada y una porción discreta de la naturaleza. Cuando existe un cierto equilibrio en esta relación se puede decir que las sociedades de dicha cultura poseen cierto patrimonio ambiental.

Patrimonio etnográfico

Moreno, citado por Plata García (1999:72) define al patrimonio etnográfico de la siguiente manera:

El patrimonio etnográfico abarca los elementos tanto materiales como inmateriales, pertenecientes a los niveles tecno-económico, social

e ideológico, con realidad directamente perceptible o con significaciones simbólicas, que están referidas al comportamiento, al pensamiento y a la expresión de los sentimientos de los grupos sociales que integran una colectividad.

Detalla las siguientes características para el patrimonio etnográfico:

- Presenta aspectos tanto materiales como inmateriales. Por ejemplo, un traje – el saber para confeccionarlo – el ritual para usarlo.
- Presenta especificidad dependiendo de las zonas / grupos / géneros, etc.
- Al tratarse de bienes en uso, su conservación es altamente compleja ya que afecta a culturas vivas y no del pasado (Plata García 1999).

Rioja López (1999:85) muestra las dos posturas predominantes en España respecto al concepto de Patrimonio Etnográfico y agrega una tercera corriente, de origen francés:

- En la primera el Patrimonio Etnográfico se dimensiona, comprende y se basa en el concepto de lo tradicional. El patrimonio queda acotado a determinados aspectos de la cultura, eliminando la posibilidad de que el concepto pueda ampliarse.

- En la segunda priva el sentido y la dimensión identitaria del Patrimonio Etnográfico. Ésta por su amplitud, es inabarcable.

- La línea del concepto patrimonial de la escuela francesa de Etnología reconoce en el objeto etnográfico un objeto histórico y por lo tanto un documento de la actividad del hombre en cada contexto cultural".

Patrimonio etnológico

Según Carretero Pérez (1999:101), ... el patrimonio etnológico de una sociedad es su cultura toda. Quizás algún día llegue a imponerse la idea de que lo que hoy conocemos genéricamente como patrimonio histórico o patrimonio cultural es en realidad patrimonio etnológico.

Augé, citado por Sierra Rodríguez (1999:196) señala que lo que descubre el etnólogo, en una primera mirada, no son culturas sino sociedades, es decir conjuntos organizados y jerarquizados en los que las nociones de diferencia y alteridad tienen sentido. Agrega lo siguiente:

La fórmula más difundida de la nueva museología es el ecomuseo. Se incentiva la acción de las comunidades locales y se las encamina hacia

fórmulas de desarrollo autocentrado, en el que lo propio (pertenencia) y lo próximo (vinculación espacial) son los ámbitos para explorar posibilidades de mejora en las condiciones de existencia de la comunidad (Sierra Rodríguez 1999:208).

Patrimonio arqueológico o monumental y artístico

Mientras Barnes y Flemming (2000) llaman patrimonio arqueológico a las construcciones históricas y prehistóricas; Tello Rozas (2000) llama patrimonio monumental a los restos arqueológicos y patrimonio artístico a los restos históricos.

De acuerdo con Endere (2000:43) el patrimonio arqueológico:

... está constituido por todos los restos materiales de culturas del pasado que puedan ser estudiados con metodología arqueológica, su contexto de depositación, así como la información que se obtenga de dichas investigaciones.

Considera que está integrado por el "paisaje arqueológico", los "recursos arqueológicos" y las "colecciones arqueológicas".

El paisaje arqueológico es "el espacio de magnitud regional y amplitud temporal determinadas, que es el resultado de la depositación de los recursos arqueológicos y sus sucesivas modificaciones por la interacción de agentes naturales y culturales" (Endere: 2000:43).

Los recursos arqueológicos son "todo tipo de restos materiales de culturales del pasado susceptibles de ser estudiados con metodología arqueológica, que se encuentren en superficie, en el subsuelo o sumergidos en las aguas" (Endere 2000:43).

Finalmente las colecciones arqueológicas son "restos materiales de culturas del pasado que han sido excavados o removidos con motivo de investigaciones, rescates o tareas de preservación de recursos, así como todo tipo de información original relativa a los mismos" (Endere 2000:43).

Patrimonio subacuático

Las nuevas tecnologías posibilitan cada vez más sustraer tesoros del fondo del mar o de los lechos de lagos y ríos. En su mayoría se encuentran desprotegidos y a merced de aventureros que remueven los restos sin que exista ningún tipo de control y ninguna previsión para que estos restos logren contar su historia a las generaciones presentes y futuras. Esta falta de protección expone al patrimonio a la pérdida de información sustancial y a la destrucción de evidencias. Sobre todo teniendo en cuenta que muchos sitios están expuestos a la visita de turistas.

Cabe mencionar que en Argentina no hay ninguna Ley Nacional que reconozca y proteja al patrimonio subacuático. De esta manera, las leyes que pueden aplicarse en caso de ser necesario, se contradicen entre sí y depende de la voluntad del juez para que el patrimonio sea protegido o no. Sin embargo, hay cuatro provincias que cuentan con leyes propias sobre patrimonio subacuático. Ellas son: Mendoza (Ley 6034/93 art. 4 inc. C), Tierra del Fuego (Decreto 1087/77), Santa Cruz (Decreto 1430/83 mediante el cual se declara de interés histórico a los restos de la Corbeta Swift) y Chubut.

Hacia fines del año 2000 se encontraba en tratamiento un proyecto de ley de patrimonio arqueológico que contemplaba los restos patrimoniales que se encuentran bajo el agua. Para su realización se contó con el asesoramiento de profesionales de arqueología y fueron incluidos algunos requisitos de suma importancia para la preservación patrimonial, entre los que se cuentan los siguientes:

- Aplicación de técnicas no destructivas al realizar el rescate.
- Respeto de los restos humanos hallados.
- Asegurar el acceso al público sin comprometer su conservación.
- Concientizar al público de la necesidad de preservación.
- Que los equipos de rescate sean interdisciplinarios.
- Efectuar estudios de impacto.

PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD

Después de la Primera Guerra Mundial surgió la idea de crear un movimiento internacional de protección de importantes testimonios del pasado que se encontrasen fuera de Europa. Pero el acontecimiento que suscitó una verdadera toma de conciencia internacional fue la decisión de construir la gran presa de Asuán, en el norte de África, con lo que se inundaría el valle donde se encontraban los templos de Abú Simbel, tesoros de la civilización del antiguo Egipto. En 1959 la UNESCO decidió lanzar una campaña internacional, a raíz de un llamamiento de los gobiernos de Egipto y Sudán. Los templos de Abú Simbel y Filae fueron desmontados, trasladados y montados nuevamente (UNESCO 1997).

El éxito obtenido estimuló otras campañas de protección, como la de Venecia en Italia, la de Mohenjo Daro en Pakistán y la de Borobudur en Indonesia. En una conferencia celebrada en 1965 en Washington D.C., EEUU, se hizo un llamamiento para la creación de una Fundación del Patrimonio Mundial que estimulara la cooperación internacional con el fin de proteger los sitios naturales y paisajes espectaculares del mundo, así como los sitios históricos, para el presente y el futuro de la humanidad (UNESCO 1997). Es así como surgió la Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial

Cultural y Natural, fue aprobada por la Conferencia General de la UNESCO el 16 de noviembre de 1972. Esta misión consiste en:

- Incentivar a los países a firmar la Convención de 1972 y a velar por la protección de su patrimonio natural y cultural.
- Incitar a los Estados Partes de la Convención a proponer bienes nacionales para su inscripción en la Lista del Patrimonio Mundial.
- Incitar a los Estados a someter informes regulares sobre el estado de conservación de los bienes del patrimonio mundial situados en su territorio.
- Ayudar a esos Estados a salvaguardar dichos bienes, brindándoles asistencia técnica y formación profesional.
- Suministrar ayuda de emergencia para preservar los bienes del patrimonio mundial que se hallen en peligro inmediato.
- Promover el concepto de patrimonio cultural y natural.
- Fomentar la cooperación internacional respecto de la conservación del patrimonio.

Un bien de patrimonio mundial se distingue de un bien del patrimonio nacional por su valor universal excepcional. Para que sea incluido en la lista del Patrimonio Mundial debe cumplir con los siguientes requisitos (UNESCO 1997):

Bienes culturales

- Representar una obra maestra del genio creador humano, o
- Ser la manifestación de un intercambio de influencias considerable durante un determinado período o en un área cultural específica, en el desarrollo de la arquitectura, las artes monumentales, la planificación urbana o el diseño paisajístico, o
- Aportar un testimonio único, o por lo menos excepcional, de una tradición cultural o de una civilización que sigue viva o que ha desaparecido, o
- Ser un ejemplo sobresaliente de un tipo de construcción, de un conjunto arquitectónico o de un paisaje que ilustre una o más etapas significativas de la historia de la humanidad, o
- Constituir un ejemplo sobresaliente de asentamiento humano u ocupación del territorio, que sea tradicional o representativo de una o varias culturas, especialmente si se ha vuelto vulnerable por efecto de cambios irreversibles, o
- Estar asociado directa o materialmente con acontecimientos o tradiciones vivas, ideas, creencias u obras artísticas o literarias de significado universal excepcional

Bienes Naturales

- Ser ejemplos eminentemente representativos de los grandes

períodos de la historia de la Tierra, incluido el testimonio de la vida, de procesos geológicos ligados al desarrollo de las formas terrestres, o de elementos geomorfológicos o fisiográficos significativos, o

- Ser ejemplos eminentemente representativos de procesos ecológicos y biológicos de la evolución y el desarrollo de ecosistemas y comunidades de plantas y de animales terrestres, acuáticos, costeros y marinos, o

- Representar fenómenos naturales o constituir áreas de una belleza natural y una importancia estética excepcionales, o

- Contener los hábitats naturales más representativos e importantes para la conservación *in situ* de la diversidad biológica, incluidos aquellos que alberguen especies amenazadas que posean un valor universal excepcional desde el punto de vista de la ciencia o la conservación.

Símbolos del patrimonio oral de la humanidad

La reunión de UNESCO realizada en Marruecos en el año 1997 dio origen a la proclama de símbolos del patrimonio oral de la humanidad, que se define de la siguiente manera:

Es el conjunto de creaciones que emanan de una comunidad cultural fundadas en la tradición, expresadas por un grupo o por individuos y que reconocidamente responden a las expectativas de la comunidad en cuanto expresión de su identidad cultural y social; las normas y los valores se transmiten oralmente, por imitación o de otras maneras. Sus formas comprenden, entre otras, la lengua, la literatura, la música, la danza, los juegos, la mitología, los ritos, las costumbres, la artesanía, la arquitectura y otras artes (UNESCO 1998, Anexo III).

PATRIMONIO Y TURISMO

La Organización Mundial del Turismo (OMT 1998) parte del concepto "recurso" para posteriormente definir al patrimonio turístico. Señala que es importante la diferencia entre recurso, oferta y producto; agrega que el primero no es válido por sí mismo, sino por su capacidad de transformación para satisfacer las necesidades de la demanda. Por lo tanto, el patrimonio turístico es el conjunto de bienes materiales e inmateriales que constituyen la materia prima que hace posible el desarrollo del turismo.

El patrimonio cultural puede ser extraordinario, pero se reduce su potencial de atracción si existen problemas de transporte, hospedaje, seguridad y demás servicios complementarios. La ventaja competitiva final resulta, por consiguiente, un elemento dinámico que cambia con el tiempo, se renueva en sus características y, a su vez, se interrelaciona con los siguientes factores:

- *Dotar cualitativa y cuantitativamente los recursos artístico-culturales atendiendo a la conservación del patrimonio, su mantenimiento, su potenciación, al acceso, etc.*

- *Mantener una adecuada relación entre oferta y demanda, la cual debe ser siempre evaluada respecto a la dimensión del polo cultural (Taracchini Antonaros s/f:36).*

Asimismo, y de acuerdo con Prats (1997:43) las virtudes que los empresarios del sector turístico ven en el recurso patrimonial son las siguientes: es gratuito, confiere al destino turístico un aire de distinción y respetabilidad y no está sujeto a la severa estacionalidad de otros recursos turísticos. Por otro lado, el mismo autor clasifica al patrimonio como recurso turístico de la siguiente manera:

- Como producto turístico capaz de integrar junto con la oferta hotelera un motivo de compra autónomo. Por ejemplo las Cataratas de Iguazú.

- Como un producto turístico integrado, donde se combina con otros atractivos. Por ejemplo, los museos o parques naturales.

- Como un valor añadido a los destinos turísticos que no tienen al patrimonio como motivo de compra básico.

Si se planifica al patrimonio para que sirva a los fines del turismo, es importante tener en cuenta que, si bien se apunta a su conservación, también se enfatiza su uso, lo que hace necesario referirse a la combinación producto – consumidor. De esta manera se hace necesario valerse de adecuadas estrategias de marketing en las que las 4 “P” originales (producto, plaza, promoción y precio) juegan un rol importante indistintamente de la aplicación de las otras “P” que se están utilizando recientemente.

ORGANISMOS RELACIONADOS CON LA PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO

En Argentina fueron creados mediante una ley nacional los siguientes organismos vinculados a la preservación del patrimonio: la Comisión Nacional de Museos, Monumentos y Lugares Históricos y la Administración de Parques.

La Comisión Nacional de Museos, Monumentos y Lugares Históricos fue creada en el año 1940 mediante la Ley 12.665, con el objeto de actuar sobre estos bienes patrimoniales, ya fuesen nacionales o provinciales. Esta ley rige en la actualidad, aunque fue modificada en 1993 por la Ley 24.252. En algunos casos comparte su jurisdicción con leyes provinciales, como es en el caso de las provincias de Buenos Aires, Córdoba, Mendoza y Salta.

Los artículos más significativos de esta ley se relacionan con los puntos que a continuación se enumeran:

- La custodia de los bienes históricos y artísticos, lugares, monumentos, inmuebles propiedad de la Nación, de las Provincias, de

las Municipalidades o instituciones públicas. Estos quedan sometidos por esta ley a la custodia y conservación del gobierno federal, y en su caso, en concurrencia con las autoridades respectivas.

- La declaración de utilidad pública de los lugares, monumentos, inmuebles y documentos de propiedad de particulares que se consideren de interés histórico o histórico-artístico a los efectos de la expropiación, por parte del Poder Ejecutivo y a propuesta de la Comisión Nacional.

- La clasificación y formulación de la lista de monumentos históricos del país, ampliándola en las oportunidades convenientes, será realizada por la Comisión. Asimismo, los inmuebles históricos no podrán ser sometidos a reparaciones o restauraciones, ni destruidos en todo o en parte, transferidos, gravados o enajenados sin aprobación o intervención de la Comisión Nacional. Además, en el caso de que los inmuebles históricos sean propiedad de las provincias, municipalidades o instituciones públicas, la Comisión Nacional cooperará en los gastos que demande la conservación, reparación o restauración de los mismos.

Cabe señalar que otros artículos establecen las multas y la creación del decreto reglamentario n° 84.005, del año 1941 por el cual se definen como documentos históricos los siguientes escritos: los expedientes, memorias, oficios, comunicaciones, mapas, cartas geográficas relacionadas con asuntos públicos y expedidos o firmados o rubricados por autoridades civiles, militares o eclesiásticas en ejercicio de sus funciones y las cartas privadas que, a juicio de la Comisión Nacional, tengan un interés público.

Las políticas de la Comisión Nacional se sustentan sobre los bienes muebles (monumentos y lugares históricos) y los bienes inmuebles (museos). Argentina cuenta con 33 museos nacionales, y si a éstos se suman los de otras características se arriba a un total de más de 300 museos.

La Comisión Nacional de Museos, Monumentos y Lugares Históricos se rige mediante las Disposiciones 5/91 y 6 para clasificar el patrimonio. De acuerdo con el Decreto 84.004, reglamentario de la ley 12.665, es atribución de la Comisión Nacional llevar el registro y la clasificación de los monumentos, lugares, inmuebles históricos o histórico-artísticos situados en la República.

De esta manera queda establecido en la Disposición 6/91 que los bienes patrimoniales serán clasificados en:

Monumento Histórico Nacional

- Monumento Histórico Nacional
- Monumento Histórico-Artístico Nacional
- Monumento Histórico y Artístico Nacional

Lugar Histórico Nacional

- Sitio Histórico
- Solar Histórico
- Sitio Arqueológico
- Pueblo Histórico

Bien de Interés Histórico

- Sepulcro Histórico
- Árbol Histórico
- Pueblo, Barrio o Centro Histórico
- Paisaje urbano y natural: (conjuntos urbano-arquitectónicos, parques y jardines, etc.).
- Edificio y actividad: (social, institucional, industrial, científica, obras de ingeniería, artístico, etc.).

Bien de Interés Histórico-Artístico

- Bienes inmuebles: (edificios, construcciones, grupos escultóricos, murales, parques, jardines).
- Bienes muebles: (Objetos histórico-artísticos, etc.).

Con el objeto de centralizar el ordenamiento de datos de los bienes culturales de la Nación, se sancionó en 1999 la Ley 25.197 la cual establece el Régimen de Registro del Patrimonio Cultural. La Secretaría de Cultura de la Nación es la autoridad de aplicación de dicha ley.

Administración Nacional de Parques Nacionales

Argentina cuenta con 33 áreas protegidas que dependen de la Administración de Parques Nacionales y están reglamentadas por la ley nacional 22.351. A continuación se mencionan los artículos más significativos.

En su artículo cuarto se establece que *serán Parques Nacionales las áreas a conservar en su estado natural, que sean representativas de una región fitoogeográfica y tengan para atractivo en bellezas escénicas o interés científico, las que serán mantenidas sin otras alteraciones que las necesarias para asegurar su control, la atención del visitante y aquellas que correspondan a medidas de Defensa Nacional adoptadas para satisfacer necesidades de Seguridad Nacional.* Asimismo, en este artículo contempla el desarrollo de la actividad turística en los parques al afirmar que: *"En ellos está prohibida toda explotación económica con excepción de la vinculada al turismo, que se ejercerá con sujeción a las reglamentaciones que dicte la Autoridad de Aplicación".*

En el artículo 8° se establece que *serán Monumentos Naturales las áreas, cosas, especies vivas de animales o plantas de interés estético, valor histórico o científico a las cuales se les acuerda protección absoluta. Serán inviolables no pudiendo realizarse en ellos o respecto a ellos actividad alguna con excepción de las inspecciones oficiales e investigaciones científicas permitidas por la autoridad de aplicación y la necesaria para su cuidado y atención de los visitantes.*

Mientras que el artículo 9° establece que *"serán Reservas Nacionales las áreas que interesan para: la conservación de sistemas ecológicos, el mantenimiento de zonas protectoras del Parque Nacional contiguo, o la creación de zonas de conservación independientes, cuando la situación existente no requiera o admita el régimen de un Parque Nacional. La promoción y desarrollo de asentamientos humanos se hará en la medida que resulte compatible con los fines específicos y prioritarios enunciados".*

Con respecto a los recursos culturales en el ámbito de la A.P.N., el artículo 2° del Reglamento para la Conservación del Patrimonio Cultural en jurisdicción de la Administración de Parques Nacionales del año 2000 establece que *el Patrimonio Cultural en jurisdicción de la APN comprende el conjunto de recursos indicadores de la diversidad y variabilidad de las actividades humanas y de sus interrelaciones con el medio ambiente, representativos de un aspecto de la historia humana y/o su evolución.*

Los recursos culturales pueden presentarse en forma aislada o en conjunto; constituir bienes muebles y / o inmuebles; sobre la superficie, el subsuelo o subacuáticos y estar conformados indisolublemente por elementos manufacturados y naturales.

El artículo 3° del mismo Reglamento clasifica los recursos culturales de la siguiente manera:

Arqueológicos: todo vestigio específicamente prehistórico: indicios o restos de cualquier naturaleza que puedan dar información sobre el hombre, sus actividades o el medio en que se desarrolló el pasado prehispánico. Comprende paisajes, yacimientos, sitios, estructuras y materiales culturales aislados.

Históricos: todo vestigio específicamente histórico: indicios o restos de cualquier naturaleza que puedan dar información sobre el hombre, sus actividades o el medio en que se desarrolló el pasado post-hispánico. Comprende paisajes, yacimientos, sitios, estructuras y materiales culturales aislados.

Antropológicos: toda manifestación cultural (urbana, rural o indígena) no comprendida en a y b, o asociada a alguna de ellas, cuya preservación resulta de interés social.

La Administración de Parques Nacionales cuenta con una Política de Manejo de Recursos Culturales (Junio 2000) a través de la cual quedan

establecidos los principios, prácticas, actividades, y capacitación y entrenamiento.

En los principios se reglamenta la valorización de los recursos culturales, el beneficio público, el conocimiento, el respeto y la integridad de los mismos.

Asimismo, establece que la práctica del manejo de recursos culturales es una estructura para la toma de decisiones que afecten a estos recursos, compuesta de cuatro elementos básicos. Ellos son: Inventario de recursos, evaluación de los recursos, consideración del valor histórico y social y monitoreo.

Finalmente, cabe señalar que a partir del año 1990, mediante Circular 476 se implementó la Ficha de Registro de Recursos del Patrimonio Cultural en Áreas Protegidas (FRC) para comunicar novedades y actualizaciones relacionadas con la existencia, estado y tratamiento de los recursos culturales de la Administración de Parques Nacionales. Para procesar la información procedente de la Ficha de Registro de Recursos Culturales (FRC), se creó en el año 1995 el Registro Nacional de Recursos Culturales en Áreas Protegidas (RRC). Tiene por objetivos organizar y mantener un inventario actualizado de los recursos culturales de la APN, constituyendo la base de datos que refleja la existencia patrimonial, el estado de conservación de los recursos y la etapa de manejo en que se encuentran.

En cuanto a las actividades del manejo de recursos culturales se contemplan la coordinación, planificación, investigación, conservación y uso público.

BIBLIOGRAFÍA

Administración de Parques Nacionales

2000 Reglamento para la conservación del patrimonio cultural en jurisdicción de la Administración de Parques Nacionales. Buenos Aires (mimeo)

2000 Política de manejo de recursos culturales. Buenos Aires (mimeo)

Bákula, Cecilia

2000 Reflexiones en torno al patrimonio cultural. Turismo y Patrimonio 1:167-164

Carretero Pérez, Andrés

1999 Museos etnográficos e imágenes de la cultura. Patrimonio Etnológico. Nuevas Perspectivas de Estudio, pp. 94-107. Cuadernos del Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico, Granada

Fernández, Roberto

1998 Popofilia americana. Hacia un concepto de patrimonio ambiental en América Latina. Ciudades 4:49-71

García Canclini, Néstor

1999 Los usos sociales del patrimonio cultural. Patrimonio Etnológico. Nuevas Perspectivas de Estudio, pp. 16-33. Cuadernos del Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico, Granada

Graburn, Nelson

1998 En busca de la identidad. Museum Internacional – UNESCO 50(3):13-18
Instituto Nacional de Antropología y Pensamiento Latinoamericano

2000 Boletín Informativo Novedades de Antropología 8(34). Secretaría de Cultura y Comunicación, Buenos Aires

Juliá, Jorge

2000 La preservación del patrimonio cultural y natural. Edición Del Autor, Bueno Aires

La Cotera, Antonio

2000 Patrimonio cultural y Turismo. Turismo y patrimonio 1:55-68

Limón Delgado, Antonio

1999 Patrimonio ¿de quién? Patrimonio Etnológico. Nuevas Perspectivas de Estudio, pp. 8-15. Cuadernos del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico, Granada

Molinari, Roberto

1998 Orientaciones para la gestión y supervivencia de los recursos culturales: Proyecto de Reglamento para la Preservación del Patrimonio Cultural en Áreas Protegidas de la APN. Ponencia presentada en el I Congreso Virtual de Antropología y Arqueología

Organización Mundial del Turismo (OMT)

1998 Introducción al turismo. Madrid

Ortega Valcárcel, José

1998 El patrimonio territorial: el territorio como recurso cultural y económico. Ciudades, 4:33-48

Plata García, Fuensanta

1999 La gestión administrativa del patrimonio etnográfico. Análisis actual y perspectivas futuras. Patrimonio Etnológico. Nuevas Perspectivas de Estudio, pp.70-83. Cuadernos del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico, Granada

Pozo, Paz Benito del

1998 Patrimonio industrial y estrategias de desarrollo, Ciudades 4:171-178

Prats, Llorenç

1997 Antropología y patrimonio. Editorial Ariel, Barcelona

Santana, Augustín

1997 Antropología y turismo ¿Nuevas hordas, viejas culturas? Editorial Ariel, Barcelona

Schlüter, Regina

2001 El turismo en Argentina. Del balneario al campo. CIET, Buenos Aires

Schouten, Frans

1998 Profesionales y público: un acercamiento necesario. Museum Internacional – UNESCO 50(4):27-30

Sierra Rodríguez, Xosé Carlos

1999 Museos y patrimonio etnológico. Una propuesta para el desarrollo: los casos de Allariz y Villar de Santos. Patrimonio Etnológico. Nuevas Perspectivas de Estudio, pp.192-211. Cuadernos del Instituto Andaluza del Patrimonio Histórico, Granada

Sterry, Patricia

1998 Extender los límites de la interpretación: entorno antiguo, visión novedosa. Museum Internacional – UNESCO 50(3):19-23

Tarachini Antaros, Alfredo

s/f Comunicar el turismo cultural. Turismo Cultural en América Latina y el Caribe, pp. 30-42, UNESCO, La Habana

Troitño Viñuesa, Miguel Ángel

1998 Patrimonio arquitectónico, cultura y territorio. Ciudades 4:95-102 UNESCO

1997 El patrimonio mundial. Balances y Perspectivas. El Correo de la UNESCO, septiembre, París

1998 Propuesta del Director General acerca de los criterios de selección de los espacios o de las formas de expresión cultural popular y tradicional merecedores de que la UNESCO los proclame símbolos del patrimonio oral de la humanidad. 154 EX/13, París

Urbano, Enrique

2000 Patrimonio y modernidad. Turismo y Patrimonio 1:13-25

Esta ciudad cuenta con diversos atractivos tanto en el centro de la misma como en sus alrededores.

El área donde se encuentra el tren-albergue está rodeada por amplios jardines que se pierden en un frondoso bosque cercano. Por medio de un túnel subterráneo, que atraviesa las vías, o por un puente para peatones y ciclistas se llega en menos de cinco minutos a la catedral y otros puntos de interés turísticos de la ciudad.

El tren está construido en madera con múltiples herrajes cromados que le dan un aspecto distinguido y confortable a la vez. La formación está compuesta por seis vagones conectados entre sí y otro adicional, separado, que sirve como depósito de equipaje.

Tres de los vagones son coches cama con 36 compartimentos clásicos, lo que hace un total de 108 camas. En algunos de estos compartimentos la pared divisoria puede ser abierta, transformándose así en un compartimiento doble con seis camas lo que lo hace ideal para familias con niños pequeños.

Las instalaciones sanitarias se encuentran en un coche contiguo. Cuenta con 8 modernos toiletes con duchas. Los desagües y la entrada de agua están conectados a la red municipal.

La recepción es un agradable vagón, en el que se encuentra un mostrador donde se realiza el *check in*, bien atendido y decorado con postales, cartas y fotos de antiguos huéspedes quienes resaltan el buen trato recibido. En ese mismo coche, se encuentra una mesa de ping-pong, otra de juegos de hockey, un teléfono público y una heladera para el uso común de los huéspedes.

Por último, se encuentra el vagón comedor con capacidad para 32 personas sentadas, donde sirven desayuno todos los días. Además, cuenta con una pequeña cocina destinada para uso de los huéspedes, con microondas y otras facilidades. Una parte de este coche esta amoblada con sillones y mecedoras aptas para relajarse y leer rodeado de una genuina atmósfera de viaje en tren. En lo que solían ser los estantes para el equipaje de mano se pueden encontrar libros, revistas, juegos y folletos con información para salidas.

Este tren, convertido en albergue no sólo constituye un buen ejemplo de la activación turística del patrimonio histórico, sino que también se enmarca en la protección del patrimonio ambiental de la localidad. En sintonía con los principios ecológicos que plantea el movimiento de los albergues para la juventud, las iniciativas de cuidado ambiental tienen un especial protagonismo. En efecto, se busca mantener y estimular el sentimiento de responsabilidad y compromiso, típico de la cultura de los albergues juveniles. Así, se desarrollan estrategias sustentables, principalmente relacionadas con el reciclado de materiales

y cuenta con depósitos diferenciados para residuos de distinto tipo, vidrio, metal, papel, plástico, baterías o desechos orgánicos. Estos materiales son posteriormente aprovechados para recaudar fondos: con la venta del metal, papel y vidrio se compra equipamiento para las canchas de tenis, diferentes juegos y carbón, para la parrilla del asado. Por otro lado, durante el verano se utiliza el *compost* proveniente de los depósitos de residuos orgánicos para nutrir la huerta en la cual son cosechados tomates y otras verduras que son utilizadas en los desayunos.

Además, este albergue-tren es miembro de una granja-cooperativa que provee de energía renovable a todas sus instalaciones y con el objetivo de no contaminar el ambiente, se alquilan a bajo costo bicicletas para que los turistas puedan recorrer las afueras de Lund y llegar a los bosques, los lagos o las playas del mar Báltico.

Es importante mencionar que a pesar de ser un albergue para la juventud y estar enfocado a este segmento, su clientela es muy heterogénea: conductores de autos, pasajeros de tren en tránsito, personas buscando sus raíces genealógicas, grupos educativos de adultos, vendedores, padres de estudiantes universitarios, parientes de pacientes del Hospital de Lund, nuevos estudiantes, grupos de equipos deportivos, fanáticos de trenes históricos, jubilados, invitados a casamientos, artistas, ciclistas, familias con niños, asistentes a conciertos, viejos estudiantes egresados de visita, obreros y turistas en general.

Asimismo, el lugar de residencia habitual de los huéspedes es muy variado. En la recepción se encuentra un gran mapa del mundo donde cada huésped señala con alfileres su país de procedencia. Hasta el momento se han contabilizado 106 nacionalidades.

YOUTH HOSTEL "AF CHAPMAN"

Puede decirse que los suecos se identifican notoriamente con el agua, lo que en materia de conservación ambiental se traduce en aguas cristalinas y libres de contaminación. Incluso, Estocolmo es una de las pocas capitales del mundo donde aún es posible nadar y disfrutar de su espacio acuático sin consecuencias negativas para la salud. Como prueba de lo anterior, puede mencionarse que durante el verano se desarrolla el "Festival del Agua", donde se realizan diferentes exhibiciones, competencias deportivas y juegos acuáticos.

Estocolmo, rodeada por las aguas del mar Báltico, está construida sobre 14 islas, conectadas con la península Escandinava a través de distintos puentes y túneles. Debido a este contexto insular, el emplazamiento del albergue flotante "*Af Chapman*" constituye un verdadero acierto.

Este velero transformado en alojamiento para la juventud fue botado

en el año 1888, y originariamente bautizado "*Dunboyne*" por Charles E. Martín & Co., sus armadores irlandeses de Dublín, fue destinado en sus primeros años al comercio entre el Reino Unido y Australia.

Cuenta con 71,1 metros de eslora (largo) y 11,4 metros de manga (ancho) y su calado es de 5,6 metros y el desplazamiento de 1425 toneladas.

En 1908 la embarcación fue vendida a la *Norwegian Leif Gundersen* y en 1915 a Emil Knudsen. Al poco tiempo lo adquirió la compañía sueca de navegación *Trasatlantic* que le cambió el nombre a "*G.D. Kennedy*" y lo transformó en un barco de entrenamiento que navegaba la ruta entre Suecia y Australia.

Nuevamente cambió de manos en 1923 pasando a la Armada Sueca que lo rebautiza con el nombre de "*Af Chapman*", en honor a Fredrik Henrik af Chapman (1721 – 1808), un famoso constructor de barcos y vicealmirante de la Armada de Suecia y hasta 1934 fue utilizado como nave de entrenamiento de la Marina.



Albergue "flotante" Af Chapman

Foto: Gonzalo López Tarasido

Durante la Segunda Guerra Mundial, amarrado en el puerto de Estocolmo sirvió como barraca flotante. Finalizada la guerra ya no prestó utilidad a la marina de guerra y fue vendido a la ciudad de Estocolmo en 1947, donde inmovilizado en el puerto de Estocolmo fue utilizado para diversos propósitos, hasta que finalmente se lo destinó como albergue para la juventud. Muchos lo catalogan como el más atractivo y original del mundo.

El albergue esta asociado a la cadena de albergues juveniles HI (Hostelling International). Cuenta con un total de 288 camas, distribuidas de la siguiente forma: en habitaciones de dos (44 plazas), compartimentos de tres a diez camas (229 plazas), y uno de 15 camas. Las habitaciones poseen escritorio y lavatorio; los baños son comunes. Se ingresa mediante una tarjeta inteligente con clave de seguridad.

Cabe destacar que uno de los principales atractivos de este albergue es que permite sentirse parte de la historia y, a la vez, disfrutar de una espectacular vista en cubierta, la cual está totalmente revestida en madera y cuenta con mesas y sillas que permiten comer en un marco de tranquilidad. Desde allí se observa gran parte de Estocolmo, especialmente Gramla Stan, una de las islas que conforman la ciudad, ubicada frente de la embarcación. Este barrio, el más antiguo, se identifica por las agudas puntas de sus torres y campanarios que se divisan desde la orilla opuesta.

Dada su ubicación a la intemperie, "*Af Chapman*" exige constantes trabajos de restauración, los que pueden ser solventados en parte, gracias a los ingresos del hostel. Asimismo, dado el valor histórico de la embarcación, su estado de conservación y la belleza de sus líneas, ésta forma parte del paisaje de Estocolmo, siendo protagonista habitual de distintas postales típicas de la ciudad.

BIBLIOGRAFÍA

Castrillo Romón, M. y Tremiño San Emeterio, C.

1998 Territorio y patrimonio en la IX Conferencia del Consejo Académico Iberoamericano: ideas y experiencias para una nueva cultura disciplinar. Ciudades (4):13-29.

Edwards, J. y Llurdés i Coit, J.

1996 Mines and quarries: Industrial heritage tourism. Annals of Tourism Research 23 (2): 341-363.

Estévez González, F.

1998 Descongelando cultura. Alimentación, museos y representación. Alimentación y Cultura (1):117-131.

Nuryanti, W.

1996 Heritage and postmodern tourism. *Annals of Tourism Research* 23(2):249-260.

Prentice, R.

1993 *Tourism and heritage attractions*. Routledge, Londres.

Wall, G.

1995 Turismo y patrimonio. Necesidad de estudios comparados. *Estudios y Perspectivas en Turismo* 4(4) 340-350.

RECONVERSIÓN DEL PATRIMONIO EN HOTELES

Ex-convento de la Concepción y mesón Sacristía de la Compañía en el Centro Histórico de la ciudad de Puebla, México

Patricia Domínguez Silva
Alicia Bernard y Raúl Valdez

INTRODUCCIÓN

El Estado de Puebla es uno de las entidades federativas más ricas de México en cuanto a manifestaciones histórico-culturales. Se encuentra ubicado en el centro sur del país y cuenta con una extensión territorial de 33,000 kilómetros cuadrados aproximadamente. Su capital, la ciudad de Puebla, es la cuarta urbe más importante del México actual con una población cercana a los 2,200,000 habitantes siendo las industrias automotriz y textil, así como el comercio y los servicios sus fuentes económicas más importantes.

Puebla fue la primera ciudad intencionalmente fundada por los conquistadores españoles con propósitos de asentamiento urbano permanente. Su fundación se remonta al 16 de abril de 1531 siendo realizada por Fray Julián Garcés, Obispo de Tlaxcala, Fray Toribio de Benavente (Motolinía), Diego de Ordaz, Juan Pérez de Arteaga, Luis de Fuensalida y otros colonizadores y frailes españoles. Se eligió para su asentamiento un fértil valle cruzado por dos ríos y dominado por cuatro colinas cuyo nombre *náhuatl* era *Cuetlaxcoapan*, nombre que significa "lugar donde cambian de piel las serpientes".

La leyenda de la fundación de Puebla narra que, residiendo en Tlaxcala, Fray Julián Garcés tuvo un sueño en el que dos ángeles trazaban una ciudad según la usanza española, razón por la cual, se le denominó desde sus primeros años la Puebla de los Ángeles. En 1538, mediante cédula real, el Rey Carlos I de España y V de Alemania le confirió el escudo de armas que ostenta hasta la actualidad. Posteriormente, en el año de 1558, recibió el título de Noble y Leal Ciudad de los Ángeles; en 1561 el de Muy Noble y Leal y, finalmente, en 1576 el de Muy Noble y Muy Leal Ciudad de los Ángeles.

Con el paso de los años, la ventajosa ubicación de la ciudad (en el punto medio del trayecto entre el puerto de Veracruz y la ciudad de México), así como la posibilidad de contar con abundante mano de obra calificada proveniente de los antiguos pueblos indígenas de Tlaxcala, Cholula, Huejotzingo y Calpan, propiciaron que la ciudad de Puebla desarrollara una vigorosa economía y conociera un importante auge cultural y comercial que la distinguieron y conectaron con las principales rutas comerciales del Oriente mediante el puerto de Acapulco en donde

arribaba la Nao de China.

La prosperidad de la Puebla de los Ángeles durante toda la época virreinal y buena parte del periodo del México independiente la llevó a convertirse en la segunda ciudad en importancia del país, rivalizando en muchos aspectos con la ciudad de México.

A lo largo de su historia recibió nombres y calificativos que describen su belleza: Puebla de las Ángeles (haciendo referencia a su fundadores franciscanos devotos a los Santos Ángeles); Puebla de Zaragoza (aludiendo a su importancia histórica); la Angelopolis (vocablo latín cuya denominación poética es Ciudad Angélica); Ciudad Levítica, sobrenombre popular citado en el calendario de Rivera para el año de 1861 (Leicht 1934). Dos acontecimientos históricos le deben otros distintivos, por la batalla del 5 de mayo de 1862, como Puebla Baluarte de la Patria, y por haber sido en esta noble ciudad donde se inicia el movimiento revolucionario en 1910, se le denomina como Puebla, Cuna de la Revolución Mexicana (Azar 1999). También se le ha distinguido como La Ciudad de los Azulejos y como El Relicario de América. En el año de 1988 recibió la denominación de Puebla, Patrimonio Cultural de la Humanidad.

PUEBLA TURÍSTICA

En el aspecto turístico, la ciudad de Puebla siempre fue uno de los principales destinos turísticos culturales de México. En este sentido, cuenta con una gama policromática de atractivos, entre los que se puede señalar interesantes circuitos, la riqueza de sus fiestas, la artesanía y gastronomía. Resaltan los circuitos turísticos que brindan sugestivos recorridos por los monumentos arquitectónicos, el arte religioso, la Puebla histórica, sin olvidar la Puebla colonial, la típica y la cultural. Sus fiestas populares también ejercen poder de atracción sobre turistas y visitantes, distinguiéndose principalmente las de carácter religioso que se realizan todos los meses del año. En cuanto a sus artesanías, se observa una gran heterogeneidad, destacándose la loza de Talavera, las figuras decorativas de ónix y la alfarería (Domínguez y Bernard 2001). En lo que a la gastronomía se refiere, lo que más se destaca en el rubro alimentos es el mole poblano, los chiles en nogada, el pipián rojo y verde, las chalupas, los tamales, las cemitas, los tlacoyos y el chileatole. Con referencia a los dulces poblanos -que fueron hechos por la congregación de monjas de Santa Clara y de Santa Rosa- se disfruta de interesantes matices, como por ejemplo, el camote poblano, los borrachitos, muéganos, macarrones, marinas de nuez, piñón y leche quemada, limones rellenos de coco, entre otros. En lo que a las bebidas se refiere, se encuentra la clásica pasita, el rompopo, licores de frutas, tepache, y pulque (Bernard y Domínguez 2001).

La Ciudad de Puebla cuenta con un abanico de hoteles que va desde la clase económica hasta la de Gran Turismo, sumando un total de 93 hoteles con 4.747 cuartos. La tendencia de ocupación ha sido ascendente y sostenida durante los últimos siete años, pasando de 39.6% en 1995 al 62.7%, en 1999. La derrama económica del turismo para el año 1999 fue estimada en cerca de \$ 400 millones (aproximadamente u\$s 40 millones); y la afluencia de visitantes en más de 2,5 millones de personas, 87% de los cuales eran nacionales, y 13% extranjeros (Honorable Ayuntamiento de Puebla, 2001).

Con relación a los factores distintivos del perfil turístico de la ciudad de Puebla, los viajeros identifican a esta ciudad como un destino que ofrece atractivos clasificados dentro de dos principales dimensiones. La primera dimensión, denominada *histórico-cultural*, refleja la riqueza monumental, en tanto que la segunda dimensión, relacionada con el emplazamiento *interno-externo* de sus edificios y monumentos, otorga a los visitantes innegables ventajas de accesibilidad y posibilidades de apreciación visual y aprendizaje vivencial al entrar en contacto directo con sus costumbres y tradiciones. En este sentido, se puede inferir que los visitantes consideran a la ciudad de Puebla como un destino turístico que ofrece atractivos históricos y artísticos que pueden admirarse tanto al exterior como en el interior de inmuebles y construcciones que le aportan un sello distintivo y eminentemente cultural (Valdez 2000).

Es en el marco de la *Zona Monumental*, llamada comúnmente *Centro Histórico* donde se encuentra una exposición arquitectónica civil y religiosa que le ha valido ser considerada por la UNESCO como Patrimonio Cultural de la Humanidad. Se afirma que el Centro Histórico de la ciudad de Puebla es el conjunto monumental urbano de tradición hispánica más extenso y mejor conservado de América. Está integrado por 2.600 edificios de valor histórico, entre los que sobresalen su Basílica Catedral (máximo exponente de la arquitectura Herreriana en América), la Biblioteca Palafoxiana, la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (antiguo Colegio Carolino), la iglesia de la Compañía de Jesús, la Capilla del Rosario (en la iglesia de Santo Domingo), la iglesia de San Francisco y el Teatro Principal. Es en el marco del Centro Histórico donde se sitúan dos hoteles que se distinguen por el rescate inmobiliario al que fueron expuestos.

HOTEL CAMINO REAL - EX-CONVENTO DE LA CONCEPCIÓN

El primer caso al que se hará referencia es el del Hotel Camino Real Ex-convento de la Concepción, ubicado en la 7 Poniente 105.

La fundación del Convento de la Concepción se debe un voto que hizo el cura Leonardo Ruiz de la Peña de erigir un convento de monjas con el título de la Limpia Concepción de Nuestra Señora. El 24 de febrero

de 1593 se fundó el Convento, decidiendo Don Leonardo Ruiz de la Peña que la primera monja del convento fuese su hermana, quien era monja del Convento de Santa Catalina. La orden de la Concepción era la más rica de Puebla. La monja que ingresaba como postulante tenía que demostrar pureza de sangre, es decir, que tuviera sangre española sin mezcla ya sea de moros o de judíos. La postulante debía dar una dote, la cual consistía en una fuerte suma de dinero que garantizaba su manutención en el convento. Según el tamaño de la dote, era la dimensión de la celda que se le asignaba y el tipo de trabajo que debía realizar. La única forma de obviar la dote era que la postulante contase con extraordinarias cualidades de música y canto, lo que llevó a que el Coro de la Concepción fuese considerado como el mejor de Puebla.

En el año de 1859, (época de las Leyes de Reforma, donde se despoja al clero de sus bienes declarándolos propiedad de la nación), el convento fue expropiado y convertido en cuartel. Después pasó a ser vecindad, posteriormente lo rescataron las monjas las que nuevamente fueron desalojadas en el año de 1934. Después de la última etapa de ocupación como convento, viene un período en la que el inmueble es ocupado como vecindad, donde vivían hacinadas hasta 10 personas por habitación, en condiciones insalubres y de promiscuidad. Durante ese periodo se produjo un gran desgaste del inmueble ya que el esquema de rentas congeladas no permitía obtener mediante el alquiler de la vivienda los fondos necesarios para su mantenimiento. Sin embargo, en el año 1988 un grupo de inversionistas poblanos -encabezado por el Sr. Rodolfo Jiménez Brito- deciden rescatar el edificio para convertirlo en un hotel de 5 estrellas. El rescate del inmueble llevó aproximadamente ocho años, representando una verdadera reivindicación a tan hermosa construcción del siglo XVI. Se estima que la inversión dedicada a la restauración de tan majestuosa obra sobrepasó los 10 millones de dólares.

Se quiere hacer notar aquí, tal como lo señala Aldo Roberto Rivero (1998:5 y 6), que *«...desafortunadamente para todos los que admiramos la riqueza arquitectónica de la Muy Noble y Muy Leal Ciudad Angelopolitana, y bajo el escudo de una avanzada creatividad o mejor dicho una nefasta forma de aprovechar algún predio, se permitió hace algunos años la demolición de edificios históricos... como el caso del inmueble ubicado en la calle 3 sur 702... inmueble demolido y que formaba parte del convento de la Inmaculada Concepción de María»*. Cita el autor que es en el año de 1969 cuando su nuevo propietario ordena su demolición, para construir un «moderno edificio», sepultando así más de trescientos años de historia.

Afortunadamente, y a pesar del estado y uso del inmueble ubicado en la 7 poniente 105, éste no corre la misma suerte. A esta dirección

corresponde lo que fuera la parte central del Convento, y que hoy ocupa el hotel Camino Real. Como todo monasterio contaba con patios, y es precisamente en esta área donde el hotel equilibra su distribución en un magnífico patio hoy llamado «Las Novicias». El patio tiene delimitados sus cuatro lados por espléndidos arcos de medio punto, sostenidos por series de columnas toscanas, conservando algunos de sus muros y nichos pinturas de la época virreinal. El hotel fue inaugurado el 7 de mayo de 1996.



Patio Las Novicias

Foto: Patricia Domínguez

El estado en el que se encontraba el edificio en el año de 1988 dista mucho de lo que hoy en día se puede observar. Muros humeados, o con papel tapiz (en el mejor de los casos), carteles y afiches de artistas del momento ocultaban los preciosos frescos de la época. Muros semiderrumbados, humedad, pisos recubiertos con mosaicos, que dejaban ocultos los pisos originales y, en el peor de los casos, pisos cubiertos con cemento. A la estructura original se le hicieron modificaciones para permitir la división espacial de las viviendas,

haciendo que se perdiera su distribución original. Se demolieron muros, se modificaron ventanas, se añadieron estructuras metálicas y se modificaron puertas. En las azoteas del edificio y debido a la falta de limpieza, la acumulación de tierra y la humedad dieron pauta al crecimiento de yerbas.

En la actualidad es posible observar el resultado de un rescate donde intervinieron personas de diferentes disciplinas, como historiadores, arqueólogos, expertos en arte, entre otros, con el único objeto de restablecer la belleza original al inmueble. Merecen ser resaltados los delicados trabajos que hicieron restauradores para limpiar los muros y dejar al descubierto los frescos que se pueden admirar en diferentes secciones del hotel; la limpieza que se hizo a la piedra; y la aplicación de colores vegetales y tierras italianas a los muros. No se descuidó el mobiliario, dándose a la tarea de buscar y adquirir muebles de la época, antigüedades de gran valor que hoy se pueden disfrutar, como lo es un hermoso nicho de fina fábrica que se encuentra en la recepción del hotel, o el hermoso barandal de la Suite Presidencial.

El primer dueño de este inmueble recuperado, el Sr. Rodolfo Jiménez Brito, dedicó años a la restauración del hotel, supervisando las obras y adquiriendo gran parte del mobiliario en diferentes partes del país para colocarlo personalmente en habitaciones y salones del hotel. Dado que, como se mencionó anteriormente, la dimensión de la celda estaba en función de la dote, el Sr. Jiménez Brito se dio a la tarea de buscar el mobiliario exacto para cada una de las habitaciones del hotel. Como dato curioso cabe señalar que, aprovechando la profundidad de un pozo del convento, se decidió instalar el elevador del hotel.

Originalmente el convento ocupaba el total de la cuadra y contaba con todas las instalaciones y servicios para que las monjas pudieran vivir. La sección alineada del hotel hacia la 3 sur y 9 poniente estaba destinada a los graneros y la huerta, conservándose aún el espacio donde se almacenaban los granos. Contiguo al granero se encuentra el salón Ruiz de la Peña, lugar donde originalmente se iniciaban los procesos de transformación de los insumos del huerto o del granero, para ser trasladados posteriormente a la cocina. En el salón aún es posible observar el conducto (clausurado) por donde circulaban los granos hacia el salón de preparación. Destaca de este salón su bella bóveda. Los espacios que se encuentran al frente de este salón, ahora ocupadas por las oficinas administrativas del hotel, se ubicaban las caballerizas.

El ex convento estaba dividido en dos áreas. En la parte superior del patio que hoy se llama «Las Novicias» estaban las celdas de las monjas

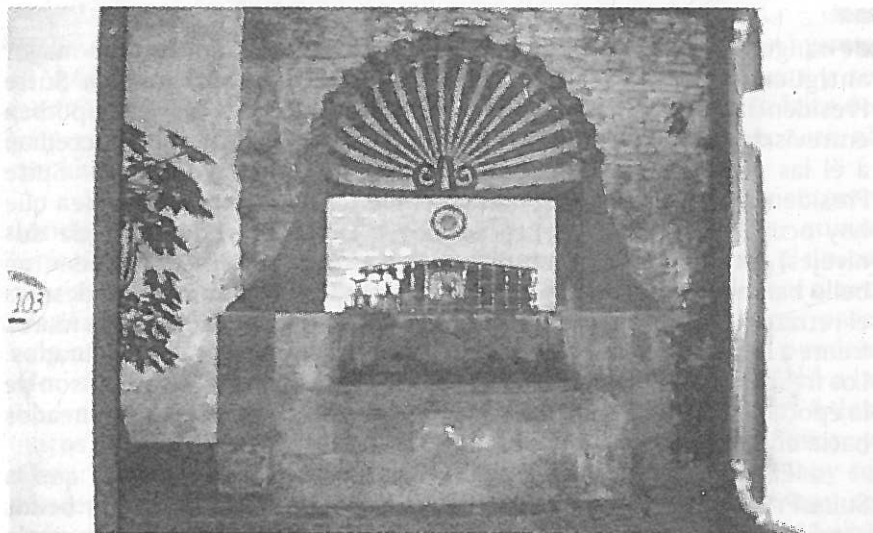
de rango superior, como la Madre Superiora y las monjas con mayor antigüedad y experiencia. Actualmente se encuentra allí la Suite Presidencial. Se cuenta que ese recinto era el único paso donde se podían entrevistar las novicias con las monjas de rango superior, y sólo accedían a él las novicias más destacadas. Donde hoy se encuentra la Suite Presidencial había un acceso (ahora cubierto) hacia otro patio, área que hoy ocupa el estacionamiento del hotel. La Suite Presidencial (de dos niveles) está amueblada con piezas de los siglos XVIII y XIX, tiene un bello barandal y preciosas piezas de talavera. En el dormitorio se destaca el retrato de una monja recién profesa, ricamente ataviada. En los muros frente a la Suite Presidencial se aprecian frescos originales no restaurados. Los frescos que se encuentran en los arcos del patio «Las Novicias» son de la época actual con excepción de los que se ubican en los arcos alineados hacia el norte.

El salón «La Concepción» se encuentra en el mismo nivel que la Suite Presidencial. Es un sobrio recinto que está alumbrado por bellos candiles que originalmente fue el solarium del convento. Era el lugar de esparcimiento de las monjas que se habían distinguido por su devoción y conducta. Para dar uso a este espacio como «salón de recepciones» se lo techó, pero aún se puede observar en la parte central del salón un tragaluz donde no se hizo ningún tipo de trabajo.

Las novicias vivían en la parte superior del patio que hoy se llama «La Capilla». Dado que el convento tuvo uso de cuartel (en la guerra de la intervención francesa), se pueden apreciar dibujos de la época que hacen referencia a dicha intervención en una de las habitaciones de este nivel.

En pocas construcciones de la época se pueden apreciar arcos dobles como los del armonioso patio de «La Capilla», que recibe su nombre de la capilla de oración donde las monjas se reunían para elevar sus plegarias. Actualmente, la capilla es una majestuosa suite del hotel que permite apreciar uno de los frescos mejor conservados en el inmueble. El fresco está ubicado en la parte superior de la cabecera de la cama y cuenta con la leyenda: «Oh María concebida sin pecado, ruega por nosotros que tenemos confianza en voz».

Con orientación sur-poniente se encuentra el patio del «Pozo», llamado así por la ubicación del pozo de agua. Contiguo a éste se encuentra un lavadero que brinda constancia que en esta área se llevaban a cabo las tareas de lavado de ropa. Es en este patio del «Pozo», donde se presume se encontraban las celdas de castigo. Actualmente son ocupadas por las oficinas de servi-bar del hotel. En ese mismo patio aún se pueden observar los accesos que comunicaban esta parte del convento con el resto del edificio.



«Los lavaderos en el patio del Pozo»

Foto: Patricia Domínguez

Desde la azotea del edificio se puede apreciar cómo la extensión del convento cubría toda la cuadra. La panorámica que se aprecia desde este punto es inigualable: cúpulas de iglesias cubiertas de talavera, torres de iglesias, y las majestuosas torres de la catedral Angelopolitana. Desde este sitio se puede apreciar un predio propiedad del hotel, en el cual se piensa en el futuro construir otra sección de habitaciones.

HOTEL MESÓN SACRISTÍA DE LA COMPAÑÍA

En contraste con el hotel Camino Real ex-convento de la Concepción se encuentra el restablecimiento de otro inmueble correspondiente a la arquitectura civil del siglo XVIII de la Ciudad de Puebla, ubicado en uno de los barrios más pintorescos de esta Angelópolis.

En la 6 Sur 304, Callejón de los Sapos se encuentra el Hotel Mesón Sacristía de la Compañía. La Calle de los Sapos ya fue mencionada por el año 1731; y para el año 1849 recibió el nombre de Callejón de los Sapos. El nombre se debe a que los batracios, que moraban en la acequia abierta, recorría la famosa calle (Leicht 1934). Este callejón está situado en el Barrio de los Sapos, considerado como sitio típico, equivalente a darle al barrio el grado de monumento, entendido éste *«como las marcas de distintas épocas por las que ha de transcurrir el devenir histórico de una ciudad»* (Instituto de Ciencias y Humanidades de la BUAP 1999).

La ciudad de Puebla, conformada históricamente por 18 barrios, hiló su historia y su inclinación a cada uno de sus barrios. Para el Barrio

de los Sapos, su historia ha sido interesante en cuanto al análisis de su vocación finalmente decantada por una concentración importante de anticuarios, que han hecho detonar a esta importante zona como eje turístico de la ciudad de Puebla. Los establecimientos dedicados a las antigüedades dieron vida propia a este barrio, siendo hoy día una zona de artesanías y bazares en cuyos interiores se ofrecen tanto tesoros del pasado como sus reproducciones en multitud de objetos de arte de fuerte atractivo público (Aznar 1999). A unos pasos del Callejón de los Sapos está la Plazuela de los Sapos, donde se puede observar una gran diversidad de fachadas que hacen gala de sus portones y balcones. Los domingos desde las 10 de la mañana se pone un *tianguis* (mercado) de antigüedades, que se ha convertido en un paseo tradicional. En la plazuela se pueden contratar mariachis y tríos, y frente a ésta se ubica el establecimiento de «La Pasita», cantina típica donde se ofrece la bebida del mismo nombre. En este barrio que refleja la vida diaria de Puebla es donde se encuentra el hotel Mesón de la Sacristía de la Compañía.

El aporte del Hotel Mesón de la Sacristía de la Compañía se puede analizar desde dos perspectivas: la primera, haciendo referencia al concepto innovador que en él se plasmó; y la segunda, en cuanto a su contribución al aprovechamiento y adecuación de un inmueble del siglo XVIII.

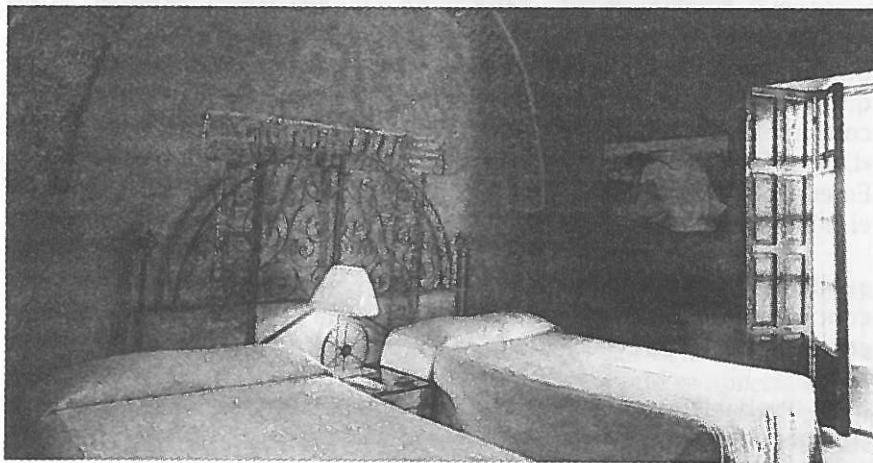
Probablemente el Hotel Mesón de la Sacristía de la Compañía es, después de su demostrado éxito, el modelo de recuperación de inmuebles a imitar en la actualidad en la Angelópolis. Sin embargo, haber sido pioneros en el campo y haber confeccionado un producto con magia y encanto le ha ganado una posición distintiva en el mercado, habiendo recibido entre sus distinguidos huéspedes a importantes personajes del mundo intelectual, de las artes, la cultura, el espectáculo y la política.

El hotel debe su nombre a que en su concepción, el dueño y director Sr. Leobardo Espinosa, infirió la idea de un hotel que ofreciera el servicio de alimentos típicamente poblanos, dando pauta a la acepción de Mesón; y la denominación de Sacristía de la Compañía por ubicarse la casona a escasos metros del templo del mismo nombre.

Desde el exterior, el hotel luce como un sencillito edificio colonial con típicas terrazas y pesadas puertas de madera. El patio central, donde se encuentra el restaurante, lleva al visitante al México del siglo XIX. La decoración de interiores es una mezcla ecléctica de objetos antiguos y muebles rústicos. Las puertas están enmarcadas con azulejos de talavera y detalles en hoja de oro (Hoteles Boutique de México 2001).

El hotel cuenta con nueve suites, cada una de ellas decorada de manera individual por la familia Espinosa -los propietarios de este hotel- que por tres generaciones se dedicó al comercio de las antigüedades. Un detalle

peculiar -debido a que es un «Hotel con galería de antigüedades»- es que si el huésped lo desea puede adquirir el mobiliario de la habitación, con excepción de la cama de inglesa de bronce con dosel de principios del Siglo XIX, ubicada en la Suite «Reclinatorio» que se ha convertido en un icono representativo del hotel. Los nombres de las habitaciones corresponden a piezas que normalmente se encuentran en las sacristías: Cajonera, Vinajeras, Naveta, Incensario, Pila Bautismal, Cirial, Reclinatorio, Reliquia.



Suite Pila Bautismal

Foto: Galería de Fotos de Leobardo Espinosa

Con respecto a los antecedentes de la casona, para el siglo XVIII los asentamientos humanos en este barrio eran de gente humilde, dado que las personas de posición acomodada su ubicaba del otro lado del zócalo de la Ciudad de Puebla. Se piensa que esta casa en sus orígenes fue ocupada por 2 familias. Es en el año de 1978, cuando el Sr. Leobardo Espinosa Medina compra la casona para instalar su negocio de antigüedades. En esos años la casa era una vecindad, estando habitada por aproximadamente 10 familias, con todos los problemas que este tipo de acomodamiento social implica: falta de higiene, hacinamiento y promiscuidad. El Sr. Espinosa inició los trabajos de restauración del inmueble para adecuarlo a la comercialización de antigüedades bajo el nombre de «Bazar Leobardo's».

Cuando la casona fue tienda de antigüedades, se comenta que en el segundo nivel -donde ahora se ubican las habitaciones- era sala de exposiciones así como en la planta baja, el área que hoy ocupa el restaurante y el bar. En el patio central, se exhibían antigüedades que

por sus características permitían su exposición al aire libre. La actual recepción se sigue manteniendo como bazar de antigüedades. Lo que antaño fuera un salón de juegos, actualmente es la Dirección General.

El Sr. Leobardo Espinosa Rodríguez, Director General de Mesones Sacristía, percibió al año 1992 como de una severa crisis económica - recurrentes éstas en México durante los últimos 30 años. Consideró que es el momento de buscar una actividad empresarial alternativa a la comercialización de antigüedades por lo que analizó diferentes opciones para el uso de la casona, la cual gozaba de una excelente ubicación en un barrio que en ese momento ya era un importante atractivo turístico de la ciudad de Puebla.

Entre las opciones que se examinaron se encuentran las siguientes:

- Concentrar en un área el negocio de las antigüedades y construir despachos para alquiler
- Construir departamentos en renta para el mercado de retirados americanos al igual que locales comerciales para su alquiler
- Remodelar la casona para convertirla en hotel.

Finalmente se decantó por la última opción, decidiendo correr el riesgo que esta decisión implicaba, no sólo en lo concerniente a la inversión para la remodelación, sino también el incursionar en un negocio al momento desconocido para él.

A principios del año 1993, con una idea y un proyecto ya definido se iniciaron los trámites para lograr el financiamiento requerido. La remodelación de la casona requirió de un apoyo financiero de aproximadamente u\$s 300 mil, unidos a la aportación en recursos propios por parte del Sr. Espinosa por u\$s 100 mil. Llama la atención que el financiamiento para la obra de remodelación constituyó en sí misma una tarea de gran esfuerzo. Varias instituciones bancarias descartaron el proyecto debido a que éste se iba a ejecutar en una casona que no tenía posibilidades de éxito desde el punto de vista de los parámetros bancarios, debido a que la casona tenía más de 200 años y los financiamientos se extendían a inmuebles con una antigüedad no mayor a 40 años. Finalmente, se dio un voto de confianza a tan importante proyecto y fue concedida una línea de crédito por la cantidad antes mencionada. La devaluación de diciembre de 1994, y con el ejercicio de una deuda de casi u\$s 300 mil dólares desembocó en la decisión de abrir la primera etapa del hotel. Es en marzo de ese año cuando se inauguró el restaurante y dos habitaciones. El restaurante está ubicado en el patio central del hotel y en el ala izquierda del inmueble. Para poder dar servicio en el patio, éste fue techado de manera que permitiese bañar de luz al recinto

y también actuar como aislante de ruidos.



El restaurante

Foto: Galería de Fotos de Leobardo Espinosa

Puebla de los Ángeles es conocida también por sus hermosos patios, y en este caso se logró recrear un magnífico patio mexicano, amueblado con mesas rústicas y sillas de herrería y madera que dieron personalidad distintiva al lugar. Debido a que el restaurante estaba concebido para ofrecer platillos típicos poblanos, la elección del menú fue un acierto. La carta sugiere recetas de antaño, con un sazón muy poblano. La redacción de la carta fue encomendada a un escritor poblano Urbano Deloya, permitiendo de una manera poética se lleve al comensal la historia del platillo y de la misma Puebla. La rubrica del éxito ha estado enmarcada por la asistencia de lo más granado de la sociedad poblana con el objeto de degustar en un hermoso patio los exquisitos platillos de la cocina tradicional. Ha de mencionarse aquí que el rescate también incluyó espléndidos guisos poblanos como lo es el mole de chipotle quemado con carne de cerdo (Moles Sacristía). Se afirma que las mejores «chalupas poblanas», son las que este restaurante prepara, y qué decir de los espléndidos «chiles en nogada», platillo típico de temporada que se ciñe a la receta de las monjas de Santa Mónica. Se sirve una tradicional «Sopa de Fideos», sopa sencilla de la gastronomía y que a través de su modo de preparación nos remonta a los sabores de otra época. El pan que se dispone para acompañar los platillos, son las tradicionales «cemitas», pan distintivo de la gastronomía poblana. El Sr. Espinosa cuidadoso de los detalles y, considerando que el restaurante es un escaparate para exhibir la artesanía

de la región, muestra en él piezas de talavera, utiliza el «papel picado», artesanía típica de la región, como mantel individual. Los platillos son servidos en la loza de barro, típica de la alfarería poblana. En este sentido, el restaurante representa el alma de la cocina y ambientación poblana.

En cuanto a las habitaciones, y tratando de respetar el trazo original de los espacios, se llevó a cabo una espléndida adecuación, logrando que cada una de las habitaciones tuviera personalidad propia, consiguiendo esto a través de una exquisita selección de mobiliario, alcanzando una atrevida amalgama de diferentes piezas que envuelven a cada una de las habitaciones en una atmósfera de refinamiento y buen gusto.

Hoy en día este acreditado hotel representa los esfuerzos de una familia poblana por mantener un inmueble del siglo XVIII, por ser exponentes de la gastronomía poblana, ser una generosa muestra de la hospitalidad y, sobre todo, un ejemplo del espíritu emprendedor que ha contagiado a diversos inversionistas, que al momento han decidido iniciar rescates y remodelaciones de antiguas casonas ubicadas en el centro histórico.



Suite Reclinatorio

Foto: Galería de Fotos de Leobardo Espinosa

CONCLUSIÓN

Lo señalado precedentemente muestra dos ejemplos de rescate y restauración de inmuebles enmarcados en el Centro Histórico de la Ciudad de Puebla. Uno de ellos, valioso rescate de la arquitectura religiosa del siglo XVI; el otro, inmejorable remodelación de la arquitectura civil del siglo XVIII. Los dos casos son contrastantes por cualquier ángulo que se les estudie y difícilmente comparables. Sin embargo, ambos proyectos

comparten el deseo de dos poblanos de restaurar la belleza a los inmuebles, y de alguna forma restituir el esplendor arquitectónico de esta ciudad con patrimonio histórico.

En cuántas ocasiones se ha escuchado que es mejor construir que remodelar o rescatar, en otras se ha considerado que es responsabilidad del estado el mantenimiento y conservación del acervo patrimonial. En el momento que a la vocación empresarial se le une el sentido de responsabilidad social, es cuando las palabras del Sr. Leobardo Espinosa cobran un profundo mérito: *«Tenemos la obligación de corresponder en algo a esta sociedad que nos vio nacer, crecer, desarrollarnos, y con toda certeza, nos verá morir»*. El reto queda plasmado en estas líneas.

AGRADECIMIENTO: Al Lic. Leobardo Espinosa, del Hotel Mesón Sacristía de la Compañía, y al Lic. Raúl Mendoza, del Hotel Camino Real ex-convento de la Concepción, por el apoyo y las facilidades brindadas para este trabajo

REFERENCIAS

Azar, B. Héctor

1999 Puebla. Editorial Everest,

Bernard, Alicia y Domínguez, Patricia

2001 Puebla y su patrimonio gastronómico. Working Paper

Domínguez, Patricia, Bernard, Alicia

2001 La imagen urbana en ciudades turísticas con patrimonio histórico. Working Paper

Hoteles Boutique de México

2001 Directorio

Honorable Ayuntamiento de Puebla

2001 Ficha socioeconómica turismo. Disponible en <http://www.sicomnet.edu.mx/cgi-bin/rg/paginas/ayuntamiento/cgi/frame.pl?6q>

Instituto de Ciencias y Humanidades de la BUAP

1999 Barrio de los Sapos. Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, México

Leicht, Hugo

1999 Las calles de Puebla. Secretaría de Cultura del Gobierno del Estado de Puebla. H Ayuntamiento del Municipio de Puebla, México

Rivero, P. y Aldo R.

1998 Casa número nueve de la calle de la Concepción, en esquina con la calle de la Limpia. Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, México

Valdez, Raúl

2000 Design of urban tourist routes for Puebla City: A Cluster Analysis Application. Disponible en: <http://kiskeya-alternative.org/publica/diversos/puebla/valdez>

LOS MUSEOS

Catálogo del patrimonio

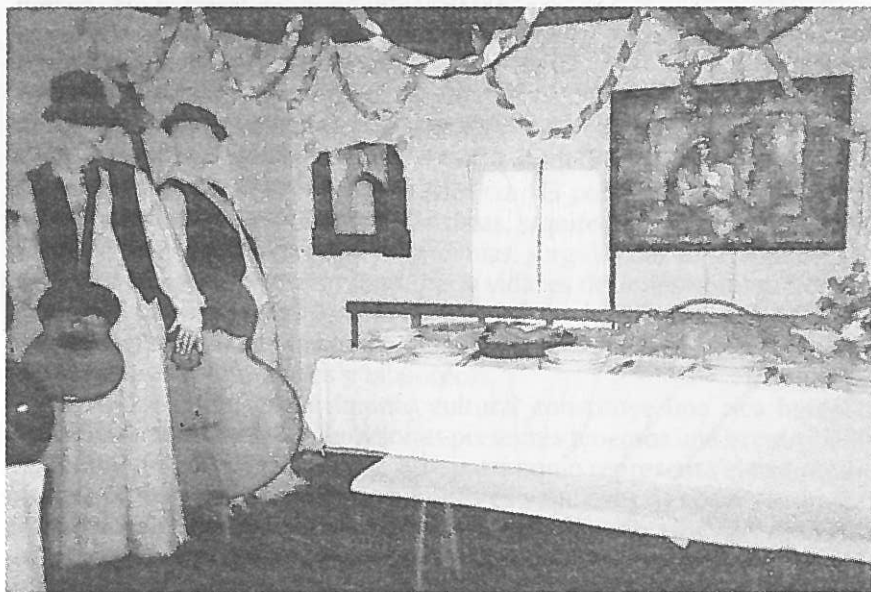
Maria Cecilia Alegre

INTRODUCCIÓN

El presente libro surge de un proyecto de evaluación, parte del mundo, de los museos de la ciudad de Bogotá y sus alrededores y de otras de tres más.

Capítulo 2

EL PATRIMONIO EN LOS MUSEOS



de la tradición cultural a los siglos XX y XXI. El presente libro surge de un proyecto de evaluación, parte del mundo, de los museos de la ciudad de Bogotá y sus alrededores y de otras de tres más.

Se puede decir que, en los últimos años, los museos han sido considerados como espacios de

LOS MUSEOS Custodios del patrimonio

María Cecilia Alegre

INTRODUCCIÓN

Detrás de las paredes de un museo, de cualquier parte del mundo, se pueden esconder los temas más variopintos y las obras de arte más espectaculares.

Pero, ¿qué son los museos? ¿Para qué sirven? ¿Cuál es su función? ¿Qué guardan tan celosamente detrás de sus paredes? ¿Cómo se clasifican?. Son preguntas que los especialistas que trabajan en los museos buscan responder.

Los museos, en principio, son los encargados de preservar el patrimonio cultural de un pueblo, de una localidad, de una nación. Pero, además, nadie puede dudar de la función educativa que cumplen los mismos en la actualidad.

EL PATRIMONIO CULTURAL Y LA FUNCIÓN EDUCATIVA DE LOS MUSEOS

¿Qué es el patrimonio cultural? Según la definición dada en la reunión de la UNESCO en el año 1982 en México: "El patrimonio cultural de un pueblo comprende las obras de sus artistas, arquitectos, músicos, escritores y sabios, así como las creaciones anónimas, surgidas del alma popular, y el conjunto de valores que dan sentido a la vida, es decir, las obras materiales y no materiales que expresan la creatividad de ese pueblo; la lengua, los ritos, las creencias, los lugares y monumentos históricos, la literatura, las obras de arte y los archivos y bibliotecas."

Así definido, el patrimonio cultural constituye una rica herencia histórica ante la cual las generaciones presentes tenemos una irrenunciable responsabilidad, por cuanto que este patrimonio representa el testimonio vivo de lo mejor que multitud de hombres y mujeres de todas las épocas han realizado. Por otra parte, conservar el patrimonio equivale a mostrar el respeto que se debe hacia el legado de innumerables generaciones de congéneres de generaciones anteriores, al tiempo que se entrega el testigo de la tradición cultural a las siguientes. Así, al preservar el patrimonio cultural, las generaciones actuales sirven de puente y ligazón entre pasado, presente y futuro, reconociéndose y participando de la tradición cultural a la que se pertenece, construyendo la identidad y el sentido de pertenencia. Y dada la importancia que el patrimonio cultural ha adquirido en la conciencia de los pueblos, los museos son los encargados de cuidar y conservar a lo largo del tiempo la herencia cultural de cada sociedad.

Se puede agregar que, en los últimos años el patrimonio cultural a

través del desarrollo del turismo cultural, se ha convertido, cada vez con más fuerza, en un importante recurso económico. Con lo cual, los museos se han convertido en indudables protagonistas de la vida cultural de los países desde el momento que conservan el patrimonio y se transforman en parte importante de su economía.

La aparición del turismo cultural, que aumenta de año en año, trae consigo, consecuencias trascendentales para la conservación del patrimonio. Y en esto no están indiferentes los museos. Por una parte, es una realidad que tiene una importantísima trascendencia económica y que contribuye a que muchas personas mejoren su nivel de vida. Por otra, decenas y aún cientos de miles de visitantes desfilando año tras año por un mismo sitio cultural no deja de tener un indudable impacto negativo sobre su adecuada conservación. En efecto, un enfoque del patrimonio cultural en el que se prime su aspecto de recurso económico no está exento de peligros: baste remitirse a las conclusiones del foro de Sri Lanka de 1993, que alertaba sobre el riesgo de trivialización del patrimonio, e incluso de su desaparición física como consecuencia de las masas de visitantes. Y ahí es donde los museos juegan un importante papel a erigirse como los custodios de ese patrimonio, con la función de no permitir la "trivialización" del mismo, y con la función de difundirlo.

Esta ambivalencia y tensión, entre la explotación del patrimonio como recurso económico, por un lado, y la responsabilidad moral hacia su preservación para el futuro, por otro, es sólo uno de entre una multitud de temas preocupantes y susceptibles de debate social que se podría citar. Y Ello lleva a la conclusión de que la confluencia de tantos y tan complejos aspectos sobre el hecho cultural del patrimonio, lejos de todo criterio voluntarista o amateur, hace imprescindible una gestión profesionalizada del mismo. Y en ese lugar están los museos y sus especialistas.

Además, al tener en sus manos la valiosísima herencia cultural de un pueblo, deben tener presente que la misma no está exenta de peligros. El primero de ellos se deriva del carácter irrepetible de los elementos que la integran. El patrimonio cultural, en su mayor parte de carácter material (edificios, monumentos, patrimonio mueble, etc.) está sujeto, como todo elemento material, al peligro de degradación e incluso de pérdida, peligro que puede deberse a innumerables causas: expolio, mal uso, incuria, preservación inadecuada, mero paso del tiempo, fenómenos naturales, etc., sin contar las debidas a las intervenciones humanas que, ya sea por ignorancia, por error o por intereses bastardos, ocasionan voluntaria o involuntariamente su destrucción.

Por otra parte, ¿los museos cumplen con una función educativa? Sin ninguna duda. Los museos en la actualidad tienen una indudable función educativa toda vez que la misma se la considera una función inherente al

museo, siempre partiendo del concepto de educación permanente, informal e impartida a lo largo de la vida del hombre (la visita a la exposición no es una clase, el museo no es la escuela). Lo que sí plantea el museo es que esa función se dé en un ámbito de libertad, con una cierta intencionalidad lúdica; la combinación deseada es aprender y disfrutar. Y como encargados de la preservación del patrimonio cultural y de su difusión, los museos deben además tener en cuenta la profesionalización de su gestión.

¿PARA QUÉ SIRVEN LOS MUSEOS?

Según el ICOM, el museo, en tanto institución sin fines de lucro y al servicio de la sociedad y su desarrollo, entre otras cosas, debe:

- Favorecer la participación activa de las comunidades y desempeñar su papel de fuente de educación y mediador cultural al servicio de un número cada vez mayor de visitantes pertenecientes a cualquier nivel de la comunidad, localidad o grupo social,
- Desempeñar un papel preponderante en los esfuerzos realizados para detener la degradación de recursos culturales y naturales, según principios, normas y objetivos de esfuerzos nacionales e internacionales de protección y valoración del patrimonio cultural,
- Garantizar que los recursos financieros derivados de políticas o relaciones económicas no comprometan los principios, normas y objetivos que definen al museo.

Además, debe velar para que sus profesionales:

- Se desempeñen en forma adecuada en la protección del patrimonio en general y de la conservación e investigación de sus colecciones en particular,
- Respeten el principio de que los museos representan una responsabilidad pública cuyo valor para la comunidad está en proporción directa con la calidad de sus objetivos,
- Promuevan el conocimiento y gestión del patrimonio cultural, no sólo con sus colegas, sino además con los miembros de la comunidad interesada, con el tacto y respeto que merece la dignidad humana de todos los pueblos.

La ética en el turismo cultural demanda de los agentes actuantes, que el visitante combine el conocimiento creativo con el disfrute de su tiempo libre, favoreciendo principalmente que participe de un contexto social que, siéndole desconocido, le invita a participar en la vida y saberes locales de la comunidad anfitriona. Para ello, resultan de importancia los aspectos relativos a la formación del recurso humano partícipe de las actividades de los museos, del ejercicio cultural y del desempeño de los profesionales del turismo,

especialmente aquellos concernientes a la conservación del patrimonio cultural, sus principios, normas, objetivos y requerimientos.

¿CÓMO SE CLASIFICAN LOS MUSEOS?

Los museos se clasifican tipológicamente, atendiendo a la naturaleza de sus colecciones, y entre mayor sea el atractivo que ejerzan sobre los distintos públicos, mayor número de visitantes serán capaces de captar.

El público en general y los turistas, en particular, se dirigen preferentemente a museos representativos de la historia, la cultura y las tradiciones del país anfitrión con el afán de conocer lo que les resulta más novedoso y particular. Tal es el caso de las instituciones de carácter regional o local, donde es más directa la relación con las comunidades.

Las colecciones excepcionales de interés universal, tanto de arte, arqueología u otra disciplina son disfrutadas por un creciente número de personas como visitantes permanentes, estableciéndose una relación museo-comunidad muy interesante para conocer una sociedad y su comportamiento.

En la actualidad los museos son un importante instrumento cultural dentro de las sociedades modernas. Y a través de su profesionalización creciente, se han transformado en celosos guardianes y transmisores de la herencia cultural de los pueblos.

BIBLIOGRAFÍA

Asensio, M.

2000 Estudios de Público y Evaluación de Exposiciones como metodología de la planificación museológica: el caso del Museu Marítim de Barcelona. Revista de la Asociación Profesional de Museólogos de España (ARME)

Blais, J-M.

1999 Creating exhibitions for learning. Museum and Gallery Education: A Manual of Good Practice, H. & Woollard, V. (Coordinadores), Altamira Press, Nueva York

García Blanco, Angela

1994 Didáctica del Museo. El descubrimiento de los objetos. Ediciones de la Torre, Madrid 1994

ICOM

2001 Barcelona. Metròpoli Mediterrànea. Separata del Cuaderno Central Nº 55, abril – junio Patrimonio, museos y ciudad. Edición especial. Barcelona
Moreno, Carlos

2000 Algunas reflexiones sobre el patrimonio cultural monumentos y museos. Texto perteneciente al Simposio Nacional "Repensando los Museos Históricos II", desarrollado en Córdoba durante el mes de octubre, organizado por el Museo Virrey Liniers

LOS SABORES DEL PATRIMONIO

Complejo Museo del Inmigrante - Buenos Aires, Argentina

Cristina Padilla Dieste

El dicho de que los argentinos (cuando menos algunos) vienen de los barcos tiene explicación en uno de los episodios más interesantes de la historia de ese país: las oleadas de inmigrantes que llegaron entre 1857 y mediados del siglo XX. Los registros señalan que entre 1857 y 1924 entraron un total de 5.481.276 personas provenientes de Italia, España, Francia, Gran Bretaña, Austria, Holanda, Polonia, Yugoslavia, Suecia, Turquía, Alemania, Suiza y Rusia, entre otros países. El oficio de agricultor y jornalero fueron las actividades emblemáticas de estos nuevos pobladores pero también los hubo albañiles, carniceros, herreros, contadores, comerciantes, panaderos y zapateros que se sumaron a este renovado potencial de mano de obra que otorgó un impulso sin igual a la República Argentina. Como dato interesante se tiene que una gran mayoría de los inmigrantes eran hombres solteros. Sólo entre el año 1901 y 1910 se registran 1.207.397, lo que muy posiblemente dio la posibilidad de acelerar los procesos culturales que conducirían al matrimonio entre personas de distinto origen.

Los hoteles de inmigrantes en sus diferentes etapas y domicilios se convirtieron, desde el inicio, en una de las principales puertas de entrada para atender y ubicar a esta población en movimiento. Además de la Ciudad de Buenos Aires los nuevos pobladores integrarían núcleos en otras provincias argentinas, como por ejemplo, Buenos Aires, Entre Ríos, Corrientes, Santa Fe, Córdoba, Mendoza y Tucumán; todos ellos destinos relevantes en los que había proyectos fundacionales y de colonias agrícolas impulsados por el Estado.

A una centuria y algo más de distancia apenas si se puede imaginar lo que significó ese enorme desplazamiento de personas entre continentes, atravesando mares, cruzando fronteras culturales, barreras lingüísticas, creencias y prácticas religiosas, alejándose de los hábitos y costumbres culinarias, padeciendo la abstinencia del estómago y la nostalgia de los sabores del paladar. Alguien puede imaginar que la nostalgia por ciertos alimentos sea más que un recuerdo una confirmación de aquello de lo que se está hecho?

Cabe señalar que los hoteles de inmigrantes con todas sus carencias y limitaciones fueron un refugio, el puerto seguro después de largas travesías marítimas en las que se experimentaba el hambre y la muerte. La comida en los barcos solía estar en mal estado y muchos de los pasajeros preferían consumir, hasta agotar, los escasos alimentos que traían con ellos: un pedazo de queso, algunos fiambres, galletas, algún trozo de pan

y unas cuantas frutas que pronto se acababan.

El hotel de inmigrantes les proporcionaba durante unos días (entre ocho y quince), además de alojamiento, tres comidas al día que se preparaban en la cocina del hotel y se servían en los comedores del mismo. El horario estacional contemplaba una hora para el desayuno ó café, el almuerzo y la cena ó comida. Los alimentos más comunes eran la carne, papas, zanahorias, coles, arroz, porotos, fideos y verduras. Lo que se conoce como "puchero criollo" constituía el platillo base de lo que se ofrecía en aquellos comedores multifamiliares. Estaban previstas para los adultos una ración de 600 gramos de carne, 500 gramos de pan, 150 de papas, zanahorias o coles, 100 gramos de arroz, fideos o porotos, 25 de azúcar y 10 de café. A los niños se les servía media ración (Swiderski y Farjat 2000:58).

Por una parte, el paso por el hotel por una parte ponía fin a la crisis alimenticia vivida en los barcos que derivó en muchas ocasiones en enfermedades y epidemias y, por otra parte, iniciaban a los residentes en una nueva dieta alimentaria elaborada, fundamentalmente, con aquellos productos que se utilizaban comúnmente en los platillos criollos elaborados que si se elaboraban en olla común, facilitaban enormemente tanto la elaboración como el servicio en el comedor. Las comidas de única olla tienen la virtud de hacer más rendidoras las raciones y de juntar diversos productos en sus propiedades alimenticias. En este sentido, eso ha sucedido con el ajíaco cubano, el pozole mexicano y el puchero español asimilado en casi toda América.

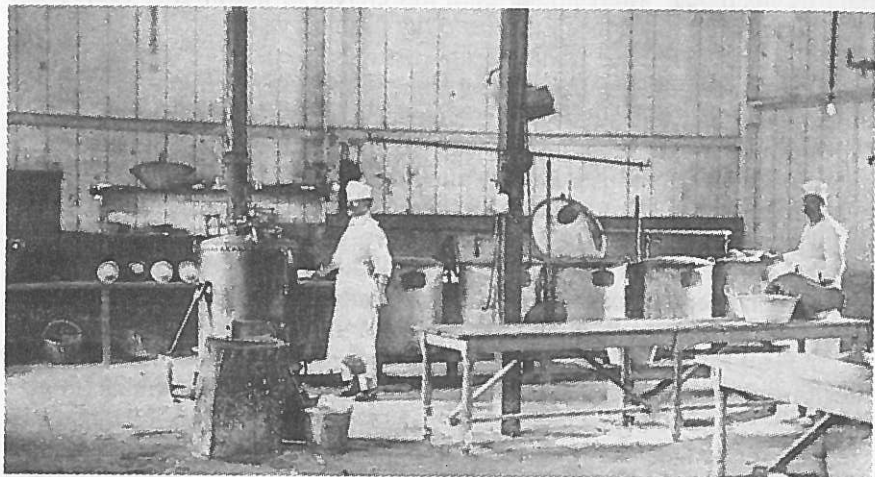
Cuando se piensa en los inmigrantes y lo que significó la separación de sus comunidades de origen se pasa por alto que una de esas pérdidas se vincula a las comidas, tanto en lo que se refiere a los usos y costumbres de su preparación, como los modos de presentarlos a la mesa y las formas de comerlos.

En este contexto de los abandonos culturales se observa que los inmigrantes pasaron por dos crisis referidas a esta cuestión: la primera al subir a los barcos que los trasladaban que en muchos casos significó hambruna, enfermedad y muerte y, la segunda al llegar, que aunque quedaban a salvo de la anterior situación, significaba iniciar una nueva dieta, ahora rica en proteína animal, que el paladar iría reconociendo como propios, primero el puchero criollo, después el asado y, para muchos, el mate. Rusos o suecos, turcos o italianos sentados en mesas comunes ante una nueva cocina.

Asimismo, los traslados, las movilizaciones individuales y familiares a otros territorios tendrían que cambiar muchos de sus referentes anteriores: renovar, sustituir, o asimilar otros patrones culturales impuestos por peculiares condiciones climáticas y de la producción agrícola del sur del continente americano, así como a distintos insumos e instrumentos de anteriores costumbres culinarias.

Tendrían que esperar a formar los nuevos asentamientos –unos en

conventillos en la ciudad y, otros, en rústicas construcciones en el campo y reordenar el mundo familiar y comunitario para que empezara a emerger una amalgama de viejas recetas y usos culinarios junto con lo que esta tierra les proveía.



Cocina del hotel de inmigrantes – Fuente: Archivo General de la Nación, Departamento Documentos Fotográficos. Argentina

En ese contexto, es necesario pensar en los baúles que acompañaban a las mujeres. Los *menages* contenían diversos objetos e instrumentos que a la hora de la partida cada mujer eligió como lo máspreciado y necesario sin entonces reparar que esos viejos utensilios y lienzos se convertirían en valiosos objetos portadores de la memoria del terruño, del origen de las familias de las que se desprendían, de las historias y las costumbres que les dieron nombre e identidad grupal. Cada mortero, bandeja, samovar, manteles, candelabros, cucharas y ollas contiene historias acumuladas de formas de vida. Esas mujeres subieron a los barcos lo que en el futuro se convertiría en el patrimonio de sus hijos y nietos y de las futuras generaciones que jamás conocerían pero que desde entonces ataban a circuitos culturales que les darían las genealogías de su origen y el secreto de cómo sobrevivir al paso generacional. Así, parte del actual patrimonio cultural argentino y en especial del gastronómico también vino de los barcos atado al resguardo de mujeres que seguían a sus maridos o que, como aventureras solitarias, se lanzaron a buscar una mejor vida. No todo se guardó en los baúles; en la memoria y en los movimientos del cuerpo guardaron las maneras de recrear las texturas y los sabores. Una metodología para no olvidar ni caer en el olvido. A esto ahora se denomina patrimonio intangible: aquel que antes que materialidad o monumento es canción, sabor,

aroma, recetas contadas, maneras de acomodar el cuerpo a ritmos especiales de amasar, hornear, freír; disposición de la mesa, formas de celebrar, maneras de recibir al otro invitado a la mesa. Diferenciarse para compartir, compartir para intercambiar, intercambiar para integrarse. El patrimonio representa colectivamente a una época y da nuevo significado a valores comunes a través de las generaciones. Las tradiciones y costumbres culinarias cambian como cambian las identidades. El rescate y preservación del patrimonio no impide los cambios, les da un sentido en la historia.

Sin embargo, el hotel de inmigrantes significó no sólo la puerta de entrada a miles de inmigrantes, fue también un breve receso, la introducción a una nueva vida. De manera callada fue también la puerta de entrada de un patrimonio que todavía hoy queda al resguardo de los descendientes de esas familias que no olvidan qué comían sus antepasados y cómo elaboraban y servían los alimentos. La incansable repetición de estas recetas y secretos culinarios es donde anida el espíritu de lo intangible.

El último hotel de inmigrantes dejó de funcionar en 1953. Continuaron funcionando diferentes oficinas y el hospital, pero cumpliendo con diferentes funciones. En 1990 el predio fue declarado Monumento Histórico Nacional y en 1983 surgió la iniciativa de crear un museo. En 1997 se creó el programa "Complejo Museo del Inmigrante" con dependencia funcional de la Dirección Nacional de Migraciones. Los objetivos del programa son los siguientes:

- Refuncionalización y puesta en valor del edificio del antiguo Hotel de Inmigrantes para su futuro uso como Museo Nacional de la Inmigración.
- Investigación histórica, documentación y difusión del fenómeno de la inmigración en la Argentina, destacando los principios que fundamentaron la política de puertas abiertas sostenidas por el Estado.
- Brindar servicios de orientación cultural al inmigrante.
- Desarrollo y gestión del proyecto del museo.
- Gestionar los recursos necesarios para el financiamiento y sustentación del museo

BIBLIOGRAFÍA

Dirección Nacional de Migraciones

2000 ... y pasaron noventa años. Folleto sobre el museo Nacional de la Inmigración, Buenos Aires

Ochoa de Eguileor, J. y Valdés, E.

1991 ¿Dónde durmieron nuestros abuelos? Los hoteles de inmigrantes en la Capital Federal. Fundación URBE, Buenos Aires

Swiderski, Graciela y Farjat, Jorge Luis

2000 Los antiguos hoteles de inmigrantes. Colección Arte y Memoria Audiovisual, Buenos Aires

GASTRONOMÍA Y HERENCIA ALEMANA EN CHILE

El museo de la cerveza de Valdivia de Valdivia

Nicolás Arturo Tiedemann

INTRODUCCIÓN

Los primeros colonos alemanes llegaron a Valdivia, Chile, a mediados del siglo XIX. Luego de grandes dificultades y gracias al decidido apoyo de Vicente Pérez Rosales, prosperaron y dejaron sus huellas más visibles en la arquitectura y en la gastronomía. Asimismo, convirtieron a la ciudad en un importante centro industrial.

Los "colonos alemanes" formaron talleres e industrias caseras, utilizando elementos artesanales y empleando obra de mano familiar. Con el tiempo las empresas crecieron y varias se transformaron en grandes fábricas con maquinaria moderna, movida primero por vapor y luego por electricidad, alcanzando un volumen de producción notable (Krebs Kaulen et al. 2001:85).

La cerveza, el alcohol y el cuero constituyeron los pilares de la industria de Valdivia. A su vez, *el alcohol y la cerveza estimularon fuertemente la agricultura. Los agricultores aumentaron la producción de cebada y de trigo. El aumento de la producción agrícola dio origen a una floreciente industria molinera. Particularmente importante fue el molino de la familia Kunstmann en Collico (Krebs Kaulen et al. 2001:87).*

VALDIVIA: LA CIUDAD DE LA BUENA CERVEZA

En Valdivia, la industria de la cerveza está ligada a Carlos Anwandter, quien aprovechando sus conocimientos de farmacéutico comenzó la fabricación de cerveza para suplir las necesidades de su numerosa familia y de sus amigos.

A partir de 1855 fue vendiendo su producción en cajas de 12 botellas y en 1872 se constituyó con un capital de \$ 50.000, constituyendo la Sociedad Anwandter Hermanos. Así, la producción en los establecimientos de la Isla Teja llegó a los 85.500 hectolitros en 1890, alcanzando en 1900 un total de 200.000 hectolitros. La empresa estaba en la cúspide: la cebada llegaba de la zona central de Chile; el lúpulo era importado de Baviera. Hangares, cámaras de fermentación, maquinarias y frigoríficos se sucedían a lo largo del río Calle-Calle, dando empleo a más de 700 personas sin contar las otras 550 en los depósitos de Concepción, Talca, Santiago y Valparaíso.

Al hacer escuela, los Anwandter se hicieron también de

competidores: en Valdivia Conrad Hafer, Theodor Eimbecke, Julius Roepke; en Osorno Fuchslocher, Eberhardt, Hube; en Puerto Montt, seis compatriotas que totalizan una producción de 100.000 hectolitros, 20.000 de los cuales correspondían a las sociedades Stange y Trautmann. Pero el terremoto de 1960 terminó con muchos sueños y esperanzas.

Valdivia quedó sumida en una profunda crisis. Miles de hectáreas de fértiles tierras quedaron sumergidas bajo las aguas saladas del océano. Muchas de sus más importantes industrias resultaron arruinadas. El desánimo se apoderó de muchos valdivianos. Sin embargo, con el tiempo renació el espíritu de empresa de los colonos que habían convertido a Valdivia en una ciudad floreciente (Krebs Kaulen et al. 2001:89).

Así fue como en 1993 un descendiente de los primeros colonos decidió reiniciar la vieja tradición de fabricar cerveza fundando la cervecería Kuntsmann.

Con el objeto de obtener un producto de calidad, la fabricación se debía ajustar al edito de pureza (Reinheitsgebot) dictado por Guillermo, Duque de Baviera en 1516, el cual disponía que la cerveza debía elaborarse únicamente con cebada malteada, lúpulo y agua –y de ser posible, agua de vertiente-. De este modo, se buscaba la diferenciación con otras cervezas que utilizaban aditamentos para obtener un cuerpo liviano, abaratar la producción y que se fabricaban incluso en Alemania, pero en ciudades del norte del país.

El Reinheitsgebot surgió no tanto como una medida que beneficiase la salud, sino que estaba destinado a la protección de la integridad del producto. Si bien se trata de una disposición antigua y tiene sus fallas, tiene el mérito de ser simple y de mostrar a la cerveza como un producto honesto, es decir puro y sano (Jackson 1991).

MUSEO DE LA CERVEZA KUNTSMANN

Armin Kuntsmann y Patricia Ramos no sólo son una familia junto a sus cinco hijos y también forjadores de una nueva empresa cervecera. Gracias al empuje de su propietario, que ha heredado la tenacidad de sus antepasados, al agua de Valdivia, que es sumamente blanda y la aplicación del Reinheitsgebot, la cerveza Kuntsmann ha logrado un lugar destacado tanto en el mercado chileno como en el internacional.

A la fábrica de cerveza se integró un local en el que se pueden degustar típicos platos alemanes acompañados de distintos tipos de cerveza fresca y cruda como por ejemplo, Lager, Bock, Toro Bayo – Ale, etc. Este lugar conocido como “La Cervecería” es uno de los lugares más visitados de Valdivia, tanto por los residentes como por los turistas. Cuenta

con una tienda de venta de souvenir, donde es posible adquirir una amplia variedad de artículos como: cerveza (botella, latas), remeras, gorras, etc. que de ser posible llevan la inscripción "das gute Bier" (la buena cerveza) - Valdivia. El lugar se complementa con un museo.



Interior de *La Cervecería*

Foto: Nicolás A. Tiedemann

El museo, permite observar una importante cantidad de elementos referidos a los orígenes de la cerveza, antiguos procesos de elaboración, maquinaria utilizada en diferentes procesos de producción, principales ingredientes, antiguas botellas y etiquetas. La mayor parte de esta información es presentada al público mediante paneles explicativos.

En lo referente a los orígenes e historia de la cerveza, se presentan tres paneles. En uno de ellos se hace una breve mención a la antigua región Mesopotámica, donde se cree surgió por primera vez la cerveza, aunque era una bebida un tanto rudimentaria ya que esa cultura no tenía conocimiento de la levadura ni del alcohol. El segundo panel, muestra el desarrollo de la industria de la cerveza en la ciudad de Valdivia durante los años 1855-1960, período en el cual la cerveza alcanzó un importante desarrollo y dio un gran impulso a ciudades como Talca, Concepción, Santiago, Valparaíso y Valdivia. El tercer panel, hace alusión al resurgimiento en 1993 de la industria cervecera al inaugurarse la Cervecería Kuntsmann.

Con respecto a los antiguos procesos de elaboración de la cerveza, se puede observar un panel con una serie de láminas en las que se describen diferentes modos de producción utilizados para fabricar esta bebida en la antigüedad, especialmente desde el siglo XVI hasta el siglo XVII.

Otra serie de láminas permite observar las fotos de cada uno de los ingredientes que son utilizados en la elaboración de la cerveza, a saber: levadura, agua, cebada y lúpulo.

Asimismo, una vitrina muestra una cantidad importante de antiguas botellas de cerveza y chops, junto a folletos en los que se describen las propiedades de cada una de las variedades de cerveza que se elaboran en la actualidad. Del mismo modo se puede observar un panel con "etiquetas antiguas de cervezas chilenas".

El museo, también cuenta con diferentes máquinas utilizadas para moler los granos utilizados como ingredientes para la fabricación de la cerveza.

En síntesis, *La Cervecería* con su oferta gastronómica y su museo, constituye un importante referente de la cultura cervecera tan arraigada en la ciudad de Valdivia, producto de una tradición heredada por los hijos de aquellos colonos europeos que con tesón supieron sacar provecho a su trabajo, con lo cual lograron forjar un futuro para ellos y para sus familias.

BIBLIOGRAFÍA

Jackson, Michael

1991 The new world guide to beer. Running Press, Filadelfia.

Krebs Kaulen, Andrea, Tapia Guerrero, Úrsula y Schmid Anwandter, Peter

2001 Los alemanes y la comunidad chileno-alemana en la historia de Chile. Liga Chileno-Alemana, Santiago de Chile.

PATRIMONIO FERROVIARIO

Propuesta para la creación de un museo en Ranelagh, Argentina

Lisandro Chlaula

INTRODUCCIÓN

El estudio del desarrollo de los sistemas ferroviarios de cada país conlleva por sí mismo el conocimiento de muchos aspectos de la evolución de las naciones. El *camino de hierro* sin duda realizó un gran aporte a las regiones donde se fue abriendo paso.

En la Argentina, el primer ferrocarril se inauguró en 1857 como consecuencia de un proyecto de iniciativa nacional. Con el desarrollo ferroviario, se iría dando por concluida una historia de cuatro siglos de viajes -si a ello puede llamarse viajar- en carretas de bueyes y mulas, y más tarde en carruajes y galeras tiradas por caballos. Éstas transitaban por las huellas que habían demarcado con el paso de los años haciéndolas tan profundas como acequias, a lo que se sumaba el permanente acecho de los malones de indios, por terrenos desolados y a veces desérticos (extensión de la red: 10 kilómetros).

Tan solo treinta y tres años después, el ferrocarril había unido la ciudad de Buenos Aires con La Plata, Rosario, Santa Fe, Córdoba, Tucumán, Santiago del Estero, Catamarca, San Luis, Mendoza, San Juan, Mar del Plata y Bahía Blanca. En los diez años siguientes, habrían de agregarse a la lista La Rioja, Salta y Jujuy y los entonces Territorios de La Pampa y Río Negro (extensión de la red: 16563 kilómetros).

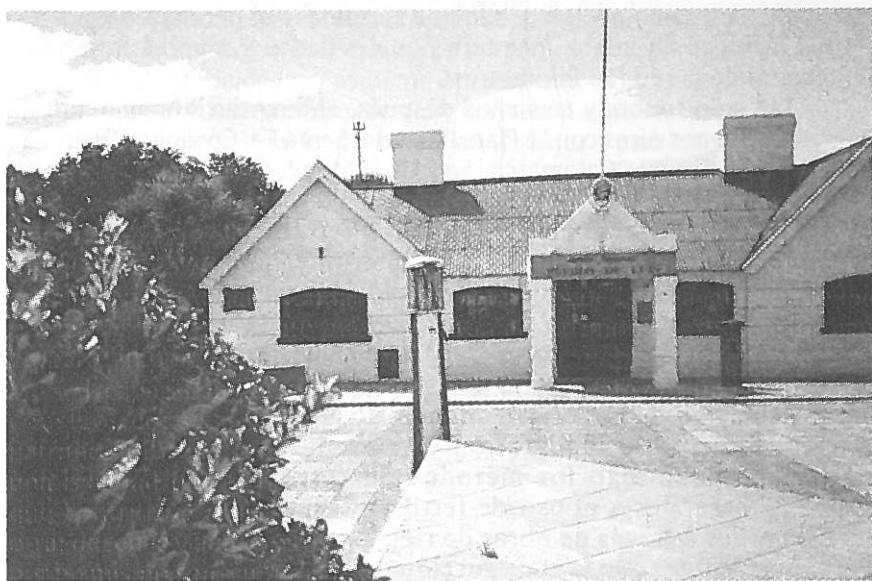
Viajes de 40 días, como por ejemplo a la provincia de Mendoza, se redujeron a 40 horas. Otros recorridos que habían tenido una frecuencia de tres veces por mes, como a Ensenada, eran ya transitados varias veces al día.

Asimismo, el ferrocarril además de materializar la unión de la Nación, fomentó la inmigración y el establecimiento de colonias agrícolas, modernizó los métodos de cultivo, introdujo nuevas especies vegetales y el uso de fertilizantes, convirtió desiertos en fértiles valles a través de obras de riego, contribuyó al desarrollo de las exportaciones con la construcción de puertos, creó pueblos, hizo crecer ciudades.

Es importante mencionar que en los países más evolucionados del planeta, los sistemas ferroviarios, muy lejos de estar desapareciendo, juegan un papel destacado entre los medios de transporte, e incluso están librando batalla contra el avión. Los servicios de trenes de alta velocidad alcanzan velocidades crucero de 300 Km/h.

Encabezando este desarrollo, se encuentran los TGV de Francia, que junto con Bélgica y el Reino Unido operan los trenes EUROSTAR y SHUTTLE por el túnel bajo el Canal de la Mancha. Tampoco debe olvidarse a Alemania con sus ICE y los revolucionarios trenes de levitación magnética (MAGLEV) en etapa experimental -que también investigan equipos japoneses-, España con sus AVE, Suecia con sus X-2000, los *Pendolinos* italianos, los mundialmente famosos Trenes Bala de Japón, los que han progresado constantemente desde sus diseños iniciales de 1964.

Es por todo lo anterior, que los museos ferroviarios, no sólo resguardan el desarrollo de los "camino de hierro", sino que además son poseedores de una porción importante de cada uno de los aspectos en los cuales el ferrocarril ha intervenido. Son preservadores de la vida cotidiana y de la evolución que en ella han producido el mejoramiento de los medios de transporte y las comunicaciones.



Estación Trelew, Argentina. Monumento Histórico Nacional
Gentileza: CIET

EL MUSEO FERROVIARIO

Con esta idea en mente, entusiastas de los ferrocarriles, ex empleados de empresas ferroviarias, ferromodelistas y los vecinos en

general, han decidido formar un museo ferroviario en Ranelagh (localidad muy próxima a la ciudad de Buenos Aires), realizando un aporte vinculado a sus áreas de interés.

El objetivo final es enfatizar el valor del patrimonio ferroviario y el rol del ferrocarril en el desarrollo de las comunidades, resaltando la relación entre el surgimiento de la localidad de Ranelagh con el tren. Entre los objetivos particulares cabe mencionar a los siguientes:

- Mantener la premisa clave de saber describir, relacionando los objetos, jerarquizándolos y haciéndolos parte de una historia única. Para que pueda ser comprendida y recordada con facilidad deberá ser breve y contar con la participación de los visitantes.

- Mostrar ya sean objetos pequeños y medianos -tanto estáticos como que requieran de la intervención de los visitantes para funcionar- como trenes de jardín en los cuales se pueda viajar con la intervención de una pequeña locomotora a vapor. Asimismo, se busca mostrar escenas de actividades ferroviarias en dioramas escala 1:1, al igual que material impreso, fotográfico, películas, videos, tarjetas postales, afiches, etc.

- Organizar una biblioteca y una hemeroteca.

Por otro lado, entre las actividades que ya han sido implementadas se pueden mencionar a las siguientes:

- Charlas en escuelas, bibliotecas y facultades con el objeto de diseminar la historia de los ferrocarriles, el rol del ferrocarril en el mercado del transporte y el desarrollo de las redes de Trenes de Alta Velocidad.

- Mantener colecciones de fotografías, tarjetas postales, videos, planos, reportes anuales, revista de empresas, horarios y otras publicaciones de interés ferroviario nacional y de otros 45 países.

- Promover y cooperar con la edición de sellos postales del Correo Argentino sobre eventos y/o conmemoraciones relacionadas con el ferrocarril.

- Intercambiar información por correo.

El público puede acceder al material impreso en la biblioteca local. Las colecciones de artefactos y modelismo ferroviario están siendo restauradas o armadas, por lo cual no están actualmente en exhibición. Asimismo, se solicita continuamente a las personas que cuentan con objetos relacionados con el ferrocarril que los faciliten para así darles vida nuevamente.

BIBLIOGRAFÍA

Blasco, Albert

2001 Turismo y transporte. Editorial Síntesis, Madrid

Organización Mundial del Turismo

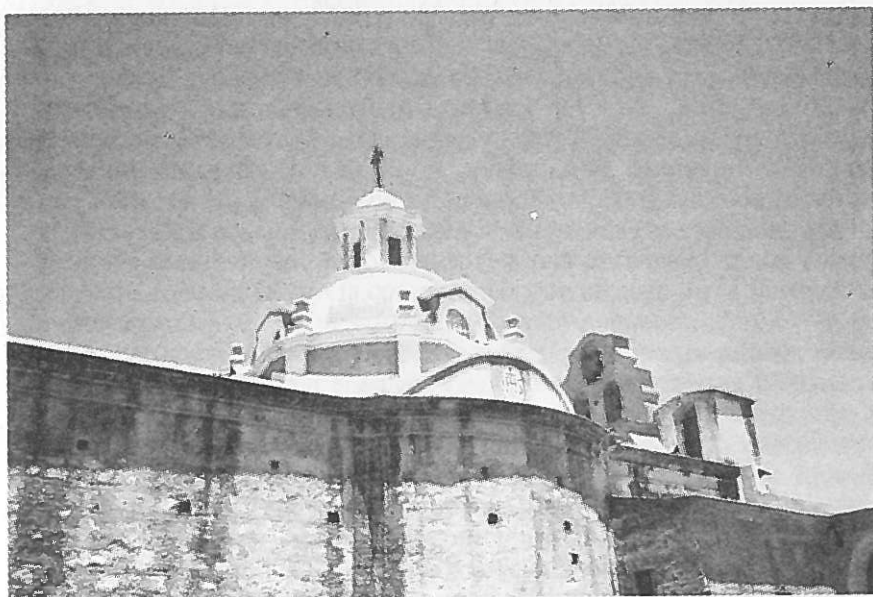
1998 Introducción al turismo. Madrid

Rocatagliata, Juan

1987 Los ferrocarriles en la Argentina. EUDEBA, Buenos Aires

Capítulo 3

TURISMO CULTURAL Y PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO DE ARGENTINA



ARQUITECTURA

ARQUITECTURA

ARQUITECTURA

ARQUITECTURA

ARQUITECTURA

ARQUITECTURA

ARQUITECTURA

Capítulo 3

TURISMO CULTURAL Y PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO DE ARGENTINA



Estancia Jesuítica de Alta Gracia. Vista lateral de la iglesia –cúpula y espadaña- desde el patio principal de la Residencia. Fotografía: Fernando Monedero Gálvez

EL TURISMO CULTURAL

Una oportunidad de crecimiento

Fernando Monedero Gálvez

INTRODUCCIÓN

La inclusión en el listado del Patrimonio Mundial de UNESCO (Reunión del 27-30 Nov. 2000 en Cairns (Australia) del World Heritage Committee) de la mayoría de los edificios que integraban el conjunto construido por la Compañía de Jesús en la Provincia de Córdoba para el cumplimiento de sus objetivos de evangelización y desarrollo de la educación, como también los que fueron sedes de la administración de las vastas estancias con cuyo producido se financiaban las erogaciones que tales actividades requerían, puede convertirse en una oportunidad para desarrollar corrientes turísticas atraídas por motivaciones predominantemente culturales.

De la capacidad que demuestren, tanto el sector público como el privado para captar la posible demanda que esta indirecta publicidad puede proporcionar a estos antiguos pero desconocidos atractivos, dependerá la recepción de flujos permanentes de visitantes, situación que se ha verificado exitosamente en innumerables destinos, aunque debe evitarse la generación de expectativas exageradas atendiendo, a la hora de considerar los posibles beneficios, la real potencialidad del atractivo ofrecido en relación con la competencia que ofrecen otros destinos más ventajosos en importantes aspectos a tener en cuenta.

Particular importancia reviste la gestión del sector público en todo lo referente a posibilitar el acceso y permanencia de turistas. En particular ejerciendo una real y decidida política dirigida, en primera instancia, a la adecuada puesta en valor y conservación de los componentes del producto turístico que se intenta comercializar, dotación de personal idóneo y fondos suficientes para el mantenimiento de los Monumentos, brindando permanentemente la correcta y eficiente atención de los visitantes, asegurar la accesibilidad mediante la adecuada conservación y señalización de las rutas de acceso, tanto a la provincia como las que conducen a los atractivos, lo que permitirá la conformación de interesantes circuitos. La acción del sector público debe también intervenir decididamente en la gestión para obtener frecuencias y tarifas adecuadas en los diferentes medios de transporte público, en particular el avión.

La verificación permanente de la calidad de los alojamientos turísticos adecuando las clases y categorías de la hotelería a los estándares universales en la materia, a fin de permitir la adecuada comercialización fuera del país del destino que se ofrece, resulta una tarea impostergable

y permanente que debe ser ejecutada con la seriedad y eficacia que la cuestión requiere.

Los pobladores que recibirán a los visitantes y en particular los operadores relacionados directa o indirectamente con el turismo receptivo deben adquirir, mediante la concreción de las acciones pertinentes una adecuada conciencia que asegure un comportamiento acorde con los objetivos fijados.

Lo expuesto anteriormente se resume en la elaboración de un adecuado plan de desarrollo de los atractivos en el que deben participar y comprometer todo su esfuerzo todos los sectores participantes y que pretendan beneficiarse con esta nueva oportunidad.

La desidia y falta de previsión con relación a los aspectos señalados precedentemente, sin duda conducirá al fracaso y desperdiciará esta nueva oportunidad no permitiendo obtener los beneficios que pueden alcanzarse mediante la aplicación de estrategias adecuadas de gestión intersectorial.

A fin de ilustrar sobre el legado jesuítico en la Provincia de Córdoba describiremos en breve síntesis los componentes que se incluyen en el proyecto "Caminos de las Estancias" testimonio construido del accionar de la orden en territorio cordobés.

PRESENCIA JESUÍTICA EN LA PROVINCIA DE CÓRDOBA (PRIMER PERIODO – 1599/1767)

Desde 1599, fecha en que oficialmente el Padre Juan Romero de la Compañía de Jesús toma posesión del solar en el que luego se levantarían las construcciones que hoy, con diversas y variadas modificaciones, ocupan parte de la denominada "Manzana Jesuítica" hasta la fecha, la presencia de los hijos de Loyola dejó en todo el territorio de la Provincia de Córdoba testimonio de su accionar. A pesar del tiempo transcurrido y los avatares que dicho patrimonio debió soportar luego de la primera expulsión de la Orden en el Año 1767, ha merecido por parte de la UNESCO su inclusión en el listado de bienes que conforman el Patrimonio de la Humanidad.

La decisión se adoptó en Cairns, Australia el día 30 de Noviembre de 2000 en oportunidad de realizarse la Reunión del Comité de Patrimonio Mundial de UNESCO en la que también se incluyeron en el listado pertinente los parques naturales de Ischigualasto y Talampaya.

No bastaron más de 400 años y el conocimiento y divulgación que muchos estudiosos hicieron de este valioso legado para que el mismo fuera valorado adecuadamente durante ese tiempo obteniéndose recién ahora tan merecido reconocimiento.

La mayor parte de las autoridades y los pobladores que convivían a diario con las reliquias no las valoraban en forma adecuada, ni se preocupaban demasiado por conocer su historia lo que determinó que,

salvo esporádicas intervenciones de funcionarios sensibles a estas manifestaciones, lograran concretar en la mayoría de las veces sobre la base de esforzadas gestiones, algunas acciones dirigidas a su protección.

En general el desconocimiento ó la desidia de quienes a lo largo del tiempo ejercieron funciones de gobierno, ya desde la actuación de la Junta de Temporalidades hasta tiempos no muy lejanos produjeron, o permitieron, tanto por acción como por omisión la degradación total de algunas construcciones y la irreparable pérdida de valiosos testimonios.

Felizmente, a partir de la nueva situación derivada de la importante presencia mediática que la difusión de la declaratoria de la UNESCO misma tuvo, se generó una corriente de valoración del sistema conformado por los establecimientos educativos creados por la Compañía de Jesús de los que derivaron, a posteriori, el actual Colegio Nacional de Monserrat y la Universidad Nacional de Córdoba, ambos localizados, al igual que la Iglesia de la Compañía en la actualmente denominada "Manzana Jesuítica" de la Ciudad de Córdoba.

El carácter sistémico de este conjunto estaba definido por una parte por los establecimientos destinados a la evangelización y la enseñanza, finalidad perseguida por la orden y por la otra los establecimientos rurales cuya producción se destinaba a proveer los medios imprescindibles para el sostenimiento de los primeros, conforma una equilibrada e imprescindible ecuación: en la que los fines perseguidos por la Compañía: Evangelización y Educación solo pudieron alcanzarse gracias al esfuerzo organizativo y productivo que se realizaba en forma permanente en las Estancias que la orden fue incorporando a su patrimonio para la obtención de los medios que posibilitaron tan exitosa gestión.

Esta obligada incursión en los negocios terrenales fue impuesta a los Jesuitas por la actitud de quienes se sentían perjudicados por su prédica evangelizadora, y su decidido accionar dirigido a proteger a los aborígenes de la desmedida avidez de los encomenderos quienes, violentando permanentemente la legislación abusaban de ellos.

A fin de hacer cesar esa abusiva práctica los P. Jesuitas promovieron la abolición del servicio personal a que se sometía a los indígenas.

A fin de mejor ilustrar sobre el tema que constituyó el motivo principal de la quita del apoyo a la orden por parte de los perjudicados obligándola a generar recursos propios para proseguir la fundamental tarea evangelizadora y educadora que constituía su principal objetivo, conviene aclarar las características que el referido "servicio" tenía, recurriendo para ello a la descripción efectuada por el P Gracia S.J.

" Los Gobernadores o Audiencias, por llevar representación del Rey Católico de España debían recibir de los indios conquistados el tributo

que, en reconocimiento del vasallaje debían al monarca. Para remunerar los servicios de los españoles beneméritos, los gobernadores o Audiencias habían introducido la costumbre de remunerarlos con "encomiendas" de indios de suerte que estos, así encomendados, prestasen el referido tributo a los Señores, a los cuales por esta razón se llamaron encomenderos". No contentos los "encomenderos" con los tributos anuales que les rendían sus encomendados les impusieron además el "servicio personal" por el cual los indios sus mujeres y sus hijos les habían de servir personalmente, quedando así reducidos poco menos que a la condición de esclavos, los que eran libres por naturaleza". Esta situación de evidente injusticia fue reprobada expresamente por leyes reales como también por dictámenes de la Iglesia. La permanente situación de abuso por parte de los encomenderos y sus "puebleros" o "mayordomos", a los que recurrían para hacerse representar en sus encomiendas a raíz de la prohibición real de residir en ellas, produjo en muchas tribus un movimiento de rebeldía contra los españoles para defender su libertad.

Tomó conocimiento de esta vergonzosa situación el P. General de la Compañía quien encomendó el estudio de tan trascendente asunto a eminentes teólogos los que se reunieron en la Ciudad de Lima (Perú) con la expresa misión de definir dos importantes aspectos. Por una parte, acerca del fundamento en que se basaba la injusticia del "servicio personal" y por otra, que a su vez abarcaba dos aspectos a saber: el primero referido a la "obligación en conciencia de suprimirlo o bien si era injusto el servicio personal y si este podía ser admitido *"en buena conciencia"*. La resolución unánime de los asistentes a la reunión de Lima coincidió en considerar que el *servicio personal* era injusto y que no podía tolerarse *"en buena conciencia"*.

El Padre Diego de Torres quien tenía a su cargo la conducción de la Provincia Jesuítica del Paraguay, con casas en Santiago de Chile, Santiago del Estero y Córdoba, había asistido a la reunión de Lima en la que se expresaron con total claridad las tres razones que tornaban injusto el "servicio personal" a que se sometía a los indios y que eran las siguientes:

- *Imponer perpetua servidumbre a hombre libre.*
- *No pagar el justo precio por el trabajo que debe ser suficiente para sustentarse y vestirse él y su mujer y ahorrar algo.*
- *Hacerlos trabajar demasiado.*

En consecuencia los Padres abolieron en sus establecimientos el servicio personal generando por parte de los indígenas gratitud y alabanza por su decisión, decidiendo los indios continuar a su servicio en agradecimiento sin pedir retribución alguna por su trabajo en reconocimiento a la protección recibida de los Padres.

El ejemplo de los Jesuitas y la publicación de la Real Cédula Real Cédula

de Felipe III de fecha 24 de Noviembre de 1601 la que prohibía severamente el Servicio Personal afectaba la codicia de la mayoría de los encomenderos ya que ello los privaba de la provisión de mano de obra gratuita y permanente generando de parte de estos, la más salvaje y cerrada oposición a la orden privándola de los medios económicos para continuar solventando su accionar.

En el año 1611 se produce la llegada al Tucumán del Licenciado D. Francisco de Alfaro, Oidor de la Audiencia de Chuquisaca o de la Plata, quien fuera comisionado por Felipe III para resolver, de conformidad con las directivas reales el espinoso asunto del servicio personal y sus intolerables abusos quien se reunió con tal finalidad con el P. Torres.

Luego de múltiples actuaciones y estudio de la situación Alfaro produjo las "Ordenanzas" dirigidas a lograr el desagravio de los indios y la abolición del servicio personal las que fueron publicadas en el mes de Octubre de 1611.

Esto trajo como consecuencia que el abusivo e ilegal régimen de "servicio personal" quedara para siempre abolido significando esto la derrota de los encomenderos y un verdadero triunfo de los indios situación que vendría a generar con mayor fuerza la persecución de los Padres de la Compañía de Jesús obligándolos a generar sus propios recursos económicos tanto para su elemental subsistencia como para el financiamiento de sus objetivos

El conjunto principal de emprendimientos que generaron los P. Jesuitas en el territorio de la Provincia de Córdoba estuvo conformado por los siguientes edificios:

Localizados en la actual Manzana Jesuítica:

Templo y Residencia de la Compañía de Jesús.
Rectorado de la Universidad.
Colegio de Monserrat.

Estancias Jesuíticas:

Caroya
Jesús María
Santa Catalina
Alta Gracia
Candelaria

Edificios construidos por los P. Jesuitas no incluidos en la declaratoria:

Quinta de Santa Ana	Ciudad de Córdoba.
Cripta del Noviciado antiguo	Ciudad de Córdoba.
Capilla y hornos de cal	La Calera.
Estancia San Ignacio de los Ejercicios.	Calamuchita.

MANZANA JESUÍTICA

Recibe este nombre la que en la actualidad está limitada por las Calles: Duarte Quirós; Obispo Trejo y Sanabria y Caseros y la Avenida Vélez Sársfield.

Subsisten en la misma, provenientes de la ocupación inicial por parte de los P. Jesuitas a partir del año 1599 las siguientes construcciones, que a través de los años han sufrido numerosas modificaciones, pero que en general se asientan en los predios que ocuparon inicialmente:

- Iglesia y Residencia de la Compañía de Jesús
- Rectorado de la Universidad Nacional de Córdoba.
- Colegio Nacional de Monserrat.

El resto del predio que conforma la Manzana fundacional sufrió numerosas modificaciones tanto durante el período de ocupación jesuítica (1599-1767) como luego de su expulsión hasta la actualidad las que ocasionaron la desaparición de valiosos testimonios históricos.

Si bien los jesuitas recibieron inicialmente en donación en el año 1599, solamente la manzana antes descripta, luego pudieron incorporar, por sucesivas donaciones, varias importantes parcelas ubicadas en la manzana sur adyacente a la inicialmente recibida, obteniendo autorización para cerrar la calle que las separaba (actualmente Duarte Quirós) a fin de lograr una adecuada funcionalidad en el conjunto.

La observación del plano realizado por el Jesuita Forcada fechado en 1748 permite conocer lo ejecutado por la orden en dichos terrenos hasta aquella fecha, pudiendo observarse que el esquema básico de sus construcciones, a excepción de la Iglesia, era el de patios centrales rodeados de galerías a las que daban los diferentes locales y aposentos y que servían de vinculación cubierta entre los distintos sectores.

De estas construcciones subsisten en la actualidad, aunque modificados, solamente dos de ellos: el Patio del edificio ocupado por la sede del Rectorado de la Universidad Nacional de Córdoba, contiguo a la Iglesia y el del actual Colegio Nacional de Monserrat, sede del mismo desde el año 1782, en que se trasladó allí el Real Convictorio de Nuestra Señora de Monserrat.

El tiempo transcurrido desde la expulsión de la orden hasta nuestros días y los numerosos cambios de jurisdicciones y conducciones sufridos por la histórica manzana han producido en ella numerosas cicatrices y mutilaciones irreparables, generando actualmente un conjunto de edificaciones que transmite al observador una imagen ecléctica, derivada de la convivencia de construcciones realizadas en diferentes épocas y expresiones. Ello ha producido que aquellos edificios, que inicialmente

conformaron un sobrio y recatado acompañamiento del templo, que predominaba con su presencia jerárquica y austera a la vez, se hayan transformado en expresiones arquitectónicas singulares con notables diferencias y marcado protagonismo, situación esta que ha generado el efecto antes señalado.

Reseña de los edificios precedentemente citados que conforman la actual Manzana Jesuítica:

- Iglesia de la Compañía de Jesús

Como fuera habitual, en su lamentablemente breve, pero altamente fructífera y calificada trayectoria, el Arquitecto Rodolfo Gallardo nos brinda una medulosa y ponderada descripción del proceso constructivo del templo más antiguo existente en Argentina de la que he tomado parte de la información allí contenida.

Aparentemente, el diseño de la Iglesia habría estado a cargo del Jesuita Bartolomé Cardenosa siendo el planteo adoptado simple y austero, basado en un rectángulo donde la planta de la cruz se acomoda en su eje conforme con la tradición jesuítica en la materia. Los espacios sobrantes del rectángulo son ocupados por dos capillas, de una nave cada una, paralelas a la nave principal que se orienta en dirección este-oeste.

En el flanco sur se ubica la denominada "de los españoles", actual salón de Grados de la Universidad Nacional de Córdoba, y a la derecha la denominada "de los naturales" que actualmente se ha convertido en la denominada "Capilla de Lourdes". Esta última, cerca del 1880 fue remodelada por iniciativa del padre Cayetano Carlucci. En las modificaciones operadas se siguieron los lineamientos de la Capilla de los Duques de Médici en Florencia. El significado de la denominación "Capilla de los naturales" hace suponer, por sus características constructivas diferentes al resto del edificio que se trataba de la "capilla de indios", habituales en los Conventos Fortalezas del Virreinato de la Nueva España y del Perú.

Se completa el rectángulo proyectado con los locales ocupados por la Sacristía y Contra Sacristía, concluyendo el conjunto en un muro testero plano.

A primera vista y teniendo en cuenta la escasez económica por la que transcurría la vida de la comunidad la que solo alcanzaba a niveles de decorosa austeridad para su diario transcurrir no se encuentran razones que justifiquen tan importante inversión destinada a la construcción de la Iglesia.

Una vez más la lectura de las "Cartas Anuas" ha permitido el acceso a la verdad histórica y conocer así el origen de los fondos. Un nieto del fundador de la Ciudad de Córdoba, que se llamó Manuel Cabrera y

Villaroel, nieto en línea paterna de Don Jerónimo Luis de Cabrera y de doña Luisa Martel de los Ríos fue quien los aportó según se detalla más adelante.

Este caballero, ingresa a la Compañía de Jesús haciéndolo en la ciudad de Tarragona y luego, encontrándose en Lérida dona 15.000 escudos de oro el 2 de diciembre de 1638.

Esta suma es aplicada a la construcción del templo, de generosas proporciones ya que el eje mayor es de 50 metros y la nave transversal de 24 metros. Las naves tienen 10,42m. elevándose en su encuentro una cúpula hemisférica de 10,30m. de diámetro.

Según constancias el avance de la obra se frenó al no disponerse de materiales adecuados en la zona para cubrir los casi once metros de luz de las naves.

Entonces, el Hermano Felipe Lemair, armador de barcos en Bélgica, su nación de origen, Flandes y en el Brasil, encontró la solución tecnológica apropiada. Valiéndose del *"Traite complet d'art de la construction-nouvelles inventions pour bien bastir a petit frais"*, de Phillibert Delorme, libro editado en París en el año 1591 encontró la respuesta buscada la que ha respondido magníficamente hasta la actualidad.

Asimismo, usando pequeñas piezas de madera ensambladas mediante tarugos y clavijas y ejecutando un sistema de costillas similar a cuadernas invertidas de un navío obtuvo la solución estática adecuada.

Mediante la colocación de tablas perpendiculares a estas nervaduras se cerraban los espacios que se cubrieron con madera achuelada en la que, bastidores de tela o cuero encolados y revestidos con gelatina y yeso se cubrieron con decoraciones recubriendo los nervios con láminas de oro.

La construcción de la Iglesia se inició en el año 1640, por lo que le asigna el carácter de ser la más antigua de las que actualmente se conservan en nuestro territorio.

Como era tradición de la época han quedado registradas las principales etapas de la construcción de la misma en placas de piedra sapo, colocadas en los diferentes sectores. Así, podemos conocer que el ábside se concluyó en el año 1666, la torre sur en 1673 al cumplirse el centenario de la fundación de la ciudad, concluyéndose la del norte un año después.

La capilla Doméstica que se encuentra fuera del rectángulo de la Iglesia, en el área de la Residencia, colindante con su acceso desde la calle Caseros se construyó entre los años 1644 y 1668. El sistema constructivo del techo es parecido al de la Iglesia con la sola diferencia que se utilizaron cañas en lugar de tablas. No puede dejar de reconocerse el valor arquitectónico de la Sacristía de la Capilla el que se compadece

con el conjunto antes descrito.

La Iglesia fue consagrada el día 29 de Junio del año 1679 por el Obispo de la Asunción, Fray Gabriel de Guillastegui.

El singular tratamiento exterior del templo refleja la voluntad austera de sus constructores quienes privilegiaron la expresión ascética del despojo de su envolvente en franco contraste con la sobria pero calificada decoración interior, la que se contrapone con el exterior ya descrito, lográndose entre ambas situaciones un admirable equilibrio.

Lamentablemente a principios del año 1961 un incendio, felizmente detenido a tiempo, dañó importantes sectores del interior habiéndose restaurado solo en parte y restando realizar aún importantes tareas para recomponer lo deteriorado entonces.

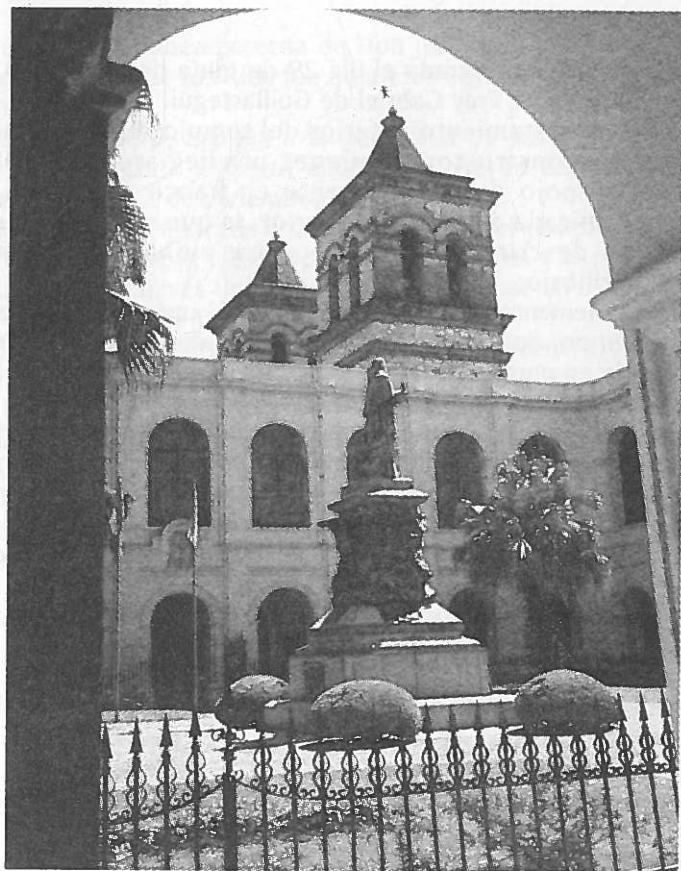
No es conveniente extender la descripción del interior de esta reliquia ya que sobre dicho tema se han ocupado especialistas de renombre en forma exhaustiva aunque merece destacarse el magnífico retablo barroco ejecutado en madera tallada y el sagrario.

Es necesario recordar que luego de la expulsión de la orden y su posterior regreso se produjeron modificaciones que introdujeron elementos extraños y modificaron el criterio con el que se definió inicialmente el proyecto.

- Actual sede del Rectorado de la Universidad Nacional de Córdoba

La Universidad de Córdoba fue la segunda creada en América ya que antes se fundó en Lima la de San Marcos, siendo la más antigua de Argentina. Su origen se remonta al año 1613 erigiéndose a mediados del S XVII sobre la base del Colegio Máximo de la Compañía.

Este edificio, sede actual del Rectorado de la Universidad Nacional de Córdoba, de la Biblioteca Mayor, inaugurada el 26 de septiembre de 1818, y parte de la Facultad de Derecho está organizado en torno de un patio, al que se accede desde un nuevo ingreso realizado en una última intervención ubicado sobre la Calle Trejo. En el centro de este espacio se levanta una importante estatua del Obispo Franciscano Fray Fernando de Trejo y Sanabria, reconocido como fundador de la antigua casa de estudios. El patio está limitado en sus cuatro costados por un importante claustro cubierto por bóvedas de arista. Curiosamente el "Salón de Grados" de la Universidad, al que se accede por el claustro norte ocupa el lugar que antiguamente era destinado a la "Capilla de los Españoles" la que formaba parte de la colindante Iglesia de la Compañía y con acceso también desde el claustro se encuentra la cafetería de la Universidad que por cuestiones de jurisdicción permanece aún debajo de la torre norte de la Iglesia.



Patio principal del Rectorado de la Universidad Nacional de Córdoba con la estatua del fundador, Fr. Fernando de Trejo y Sanabria. Asimismo se observan las dos torres de la Compañía de Jesús
Foto; Fernando Monedero

Sucesivas intervenciones han llevado al edificio a su estado actual, siendo la última de importancia la llevada a cabo por el Arquitecto Juan Kronfuss quien proyectó la fachada que aún subsiste actualmente.

- Colegio Nacional de Monserrat.

Colindante al Sur del edificio del Rectorado antes descrito y organizado también en torno a un patio central, se encuentra el edificio que desde el año 1782 es la sede del actual Colegio Nacional de Monserrat

ya que luego de la expulsión de los P. Jesuitas y durante el período en que asumieron su conducción los Padres Franciscanos se dispuso el traslado desde su sede fundacional en la esquina de las actuales calles Obispo Trejo y Caseros, antigua residencia de su fundador el P. Ignacio Duarte Quirós, concretándose el solemne traslado a la nueva y actual sede el día 12 de Febrero de 1782, al regreso de los estudiantes de sus habituales vacaciones en la estancia de Caroya.

El ámbito asignado para la nueva sede del Convictorio fue el antiguo edificio donde se alojaban los estudiantes jesuíticos que cursaban allí sus estudios de filosofía y teología.

El inmueble soportó numerosas y variadas modificaciones destacándose por sus lamentables consecuencias las demoliciones que sufrió al disponerse en el año 1875 la reapertura de la actual calle Duarte Quirós. Cabe mencionar que la que aún se conserva y que le ha conferido su imagen actual es la que, a partir de gestiones iniciadas por el entonces Rector, Ingeniero Rafael Bonet generó un proyecto elaborado por el Arquitecto Jaime Roca encuadrado por su mismo autor en el estilo "Renacimiento barroco del Siglo XVIII" el que fue ejecutado en el año 1927 y es el que puede apreciarse en la actualidad. En el patio principal rodeado de sólidos claustros se ubica, además de su austera fuente una importante estatua de bronce del fundador, obra del escultor Roberto Delgado, quien fue ganador del concurso convocado a tal efecto, inaugurándose la misma en el mes de agosto de 1941 en oportunidad de conmemorarse entonces los 250 años de la creación del antiguo Colegio.

- Establecimientos Rurales de la Compañía de Jesús

El orden a seguirse en la descripción de las Estancias que los jesuitas incorporaron a su patrimonio y destinaron a la explotación agrícola y ganadera, para con su producido solventar la educación que brindaban en sus establecimientos educativos será el de las diferentes fechas de adquisición ya sea por compras ó donaciones.

** Caroya*

Dámaso Pérez Villaverde y su esposa Da. Isabel Funes, avecindados en La Rioja dieron poder a Cristóbal Funes para que, junto con el Padre Diego de Torres, del Colegio Máximo de Córdoba y el Procurador "...cobrasen la estancia de Caroya que ocupaba un presbítero Bandurreira....", quien alegaba derecho a las tierras por otra merced y no quería entregarlas. El Padre Rector las compró a Cristóbal Funes en pesos 200 y otorgó el 16 de Noviembre de 1616 la escritura de venta. El 1º de Diciembre de 1616 nuevamente el Padre Diego de Torres, Rector del Colegio Máximo, compra para éste el derecho de Bandurreira alas tierras de Caroya en la suma de pesos 250.- Con acertado

criterio y para completar este primer emprendimiento y observando que en torno a estas primeras tierras adquiridas había otras que no estaban distribuidas se las pidió en merced al Gobernador D. Luis de Quiñones, quien las concedió. La superficie adquirida fue de 5 leguas cuadradas.

Durante 45 años la Estancia de Caroya fue administrada por el Colegio Máximo de Córdoba, pero ante dificultades que se presentaron en su explotación, los Jesuitas la vendieron en el año 1661 al Doctor Ignacio Duarte y Quirós, sacerdote Jesuita que en el año 1685 fundó el "Real Convictorio de Nuestra Señora de Monserrat".

El producido económico de la estancia fue destinado a solventar los gastos que demandaba el sostenimiento del precitado Convictorio. Esta situación permitió al conjunto eludir el depredador accionar de la Junta de Temporalidades luego de la expulsión de la Orden en 1767.

En el año 1814 funcionó en ella la primera fábrica de armas blancas del país que abasteció a las tropas nacionales en las luchas por la Independencia. En ella, se reunieron Lavalle y Lamadrid y sus muros fueron testigos del paso de los Generales San Martín y Belgrano.

El edificio es importante aunque no se destaca por poseer valores arquitectónicos relevantes ya que por haberse ejecutado en etapas y haber sufrido diferentes modificaciones no predomina en él la unidad.

En el Inventario efectuado cuando Ignacio Duarte y Quirós transfiere la propiedad a la Compañía consta la existencia de molino, canal y acequia como también perchel y varias habitaciones que conformaron el primer núcleo construido. El conjunto se desarrolla enmarcando un amplio patio cerrado, rodeado de galerías, diseño habitual en las otras estancias que obedece, seguramente a la necesidad de protección derivada de la localización en áreas descampadas. Algunos autores aseguran que el Hermano Jesuita Andrés Blanqui intervino en el diseño y ejecución de las construcciones localizadas en la planta baja.

El sector construido en dos plantas tal vez fue edificado en el Siglo XIX. Posiblemente, al levantarse la Planta Alta y el torreón se modificaron también las galerías que delimitan el patio principal mejorando y jerarquizando el conjunto.

El conjunto fue declarado Monumento Histórico Nacional por Decreto Presidencial N° 90732 del 14 de Mayo de 1941, siendo en la actualidad propiedad del Gobierno de la Provincia de Córdoba quien tiene a su cargo su cuidado y conservación, al igual que la administración del Museo que funciona en el mismo.

*** Jesús María**

Mucho más valiosa que Caroya fue la Estancia de Jesús María, nombre dado por los Jesuitas a los predios que adquirieron en el valle de

Guanusacate, atravesados por el río de igual nombre, que significa "Río Seco" al Alférez Gaspar de Quevedo el 15 de Enero de 1618. Se situaba aproximadamente a 8 leguas de la Ciudad de Córdoba, a ambos márgenes del precitado río. La compra fue efectuada por el P. Pedro de Oñate.

Las tierras adquiridas poseían en ese momento aproximadamente 20.000 cepas de viña, 250 cabezas de ganado vacuno, 200 cabras, etc. Recibió además la Compañía en forma gratuita y por merced otorgada por el General D. Luis Quiñones de Osorio en 1618 dos leguas de tierra colindantes con las ya adquiridas lo que permitió reunir una superficie de seis leguas cuadradas. En todas las relaciones de la época se hace referencia a un molino de moler trigo del que en la actualidad aun se conservan restos en el bajo, estimándose que estas ruinas serían las más antiguas de la zona.

Existen constancias que en 1628 se habían mejorado las construcciones existentes incorporándose otras nuevas, aunque las variadas condicionantes económicas impedían el avance regular de las obras y su terminación.

No se posee información cierta sobre la época en que se inició la construcción de la Iglesia, convento y bodegas como tampoco datos acerca del autor del proyecto.

Algunos indicios hacen suponer posible la intervención del P. Andrés Blanqui. La duración de las obras también hace factible imaginar la participación de varios arquitectos. Las construcciones permiten afirmar que fueron adecuándose a través del tiempo a las reales posibilidades técnicas disponibles en el lugar como también a los cambiantes requerimientos que cada etapa exigía.

Existe una notable similitud de la planta con la de la Estancia de Alta Gracia lo que hace suponer que en ambos proyectos intervino el Hno. Blanqui.

Por otra parte, un Memorial del Año 1741 hace referencia a la intervención de Juan Bautista Prímoli.

Las estancias se parecían algunas veces entre sí, siendo esto derivado de similares necesidades funcionales y se conformaban de: Templo, cementerio, residencia, patio, claustro, talleres y depósitos incorporándose, en el caso particular de Jesús María los locales destinados a bodega.

La Iglesia está orientada al poniente, como era norma habitual el patio principal tiene forma de "U", con galería y claustro en sus costados sur y oeste, al norte está delimitado por la bodega en planta baja y aposentos en la planta alta. Un elevado muro de piedra cerrado completa el cerramiento este.

El templo es de nave única con crucero y su diseño denota que el desconocido autor, posiblemente el Hno. Blanqui poseía un óptimo dominio de la arquitectura.

El conjunto fue declarado Monumento Histórico Nacional mediante Decreto, siendo restaurado por el Superior Gobierno de la Nación. En él funciona el Museo Jesuítico Nacional.

** Santa Catalina*

El 1° de Agosto de 1622 Luis Frasson vende a los P. Jesuitas en \$ 4.500 sus tierras ubicadas a 9 leguas de la Ciudad de Córdoba, en la que los compradores levantaron la más completa y hermosa de sus construcciones rurales a la que denominaron Santa Catalina.

La rica expresión arquitectónica del conjunto es coincidente con la prosperidad que llegó a alcanzar el establecimiento. El 7 de agosto del mismo año de compra la Compañía tomó efectiva posesión de lo adquirido.

El producido de esta importante Estancia se destinó a solventar los gastos que demandaba el funcionamiento del Noviciado.

En el año 1656 y a fin de solucionar los problemas derivados de la escasez de agua propia de la situación geográfica de la explotación, iniciaron la construcción de un sistema de canales de piedra, acueductos y túneles además de dos "tajamares".

La disponibilidad de agua así obtenida permitía el funcionamiento de dos molinos para moler granos y también el funcionamiento de un aserradero.

Existen documentos que acreditan la ejecución de obras en el año 1754, en particular referidas a la "capilla". El 25 de Noviembre de 1760 el Padre Contucci, Provincial de la Orden indica que se ha finalizado el crucero de la Iglesia y que se está trabajando en la portada y finalizándose el sector adyacente a la Iglesia en el que se localizan los aposentos.

En el inventario practicado luego de la expulsión en el mes de Julio de 1767 hay constancia de que la "casa" se componía de tres patios acreditándose además la existencia de una huerta, hornos para la fabricación de ladrillos y tejas y describiéndose además la "ranchería" y el obraje con sus telares.

Del examen de la documentación disponible puede reconstruirse el proceso constructivo de Santa Catalina deduciéndose en que las principales edificaciones se concluyeron pocos años antes de la expulsión de la Orden.

La Junta de Temporalidades vendió el establecimiento a D. Francisco Antonio Díaz quien por ser hombre de fortuna dispuso de los medios para completar algunas obras de acuerdo a los planos elaborados por los jesuitas.

El Templo, orientado hacia el naciente, es de una sola nave, con crucero y cúpula a semejanza de la iglesia de Jesús María. A diferencia de

esta Santa Catalina tiene dos importantes y armónicas torres en la fachada siendo la única de las iglesias de las Estancias que las tiene ya que en las restantes (Caroya, Jesús María, Alta Gracia y Candelaria) solamente encontramos espadañas.

La fachada con sus torres es de sobrio y armónico diseño con detalles de piedra sapo. En su interior se observa la "tribuna" desde la que podía asistirse a las celebraciones religiosas sin mezclarse con los indios y esclavos que ocupaban la nave única.

Al costado derecho del templo se encuentra el cementerio de los padres en el que se supone se encuentra sepultado el renombrado músico Domingo Zípoli quien falleció en el lugar.

El conjunto fue declarado Monumento Histórico Nacional por Decreto N° 90732 del 14 de Mayo de 1941.

Es propiedad de los sucesores de D. Francisco Antonio Díaz, quienes tiene a su cargo su cuidado y conservación.

** Alta Gracia*

Alonso Nieto y Herrera en 1643, ingresa a la edad de 68 años como Hermano Coadjutor a la Compañía de Jesús donando sus bienes a la orden. Así el día 24 de junio de 1643 pasó en forma conjunta con otros bienes, la hacienda de Nuestra Señora de Alta Gracia, en forma conjunta con las del potrero y de Guamacha a propiedad de la orden incluyéndose en el legado la totalidad del ganado mayor y menor (vacunos, yeguas, mulas, burros, etc.) al igual que los enseres rurales y el sistema de acequias con que contaba la explotación.

La estancia de Alta Gracia fue destinada entonces por sus nuevos propietarios a la manutención del Colegio Máximo y de la Iglesia de la Ciudad de la que la separaban cinco leguas de distancia.

Profundos observadores los P. Jesuitas detectaron inmediatamente el problema que generaba la escasez de agua para el adecuado riego de sus cultivos solucionando el inconveniente mediante la construcción de un dique o "tajamar" que posibilitó el embalse de agua destinada al riego mediante un sistema de canales como también la provisión de energía hidráulica para el accionamiento de los molinos harineros. Contaba también el establecimiento con un batán, una poblada huerta con frutales y varios telares para la producción de cordellate, bastilla, pañete y estameña.

La actual Iglesia se estima que fue terminada en el año de 1762, poco antes de su expulsión, ignorándose la fecha en que se inició su construcción, aunque existen indicios detectados en documentación producida por el P. Roca en el año 1723, en la que se dispone la cobertura o techado de la capilla.

La intervención del Hno. Andrés Blanqui en la dirección de las obras al igual que en las de las estancias de Jesús María y San Ignacio de los Ejercicios consta en una disposición del 20 de abril de 1734, quedando corroborada en las Cartas Anuas de los años 1735 a 1743 en la que se hacen elogiosos comentarios sobre la Capilla construida.

Por otra parte, en el Memorial del P. Contucci, realizado en 1760, se acreditaba el aporte para la capilla de 125.000. ladrillos.

Hay coincidencia general en atribuir la autoría del conjunto conformado por la residencia y el templo, al Hno. Blanqui aunque en la Iglesia de Alta Gracia aparece una inusual curvatura de la única nave la que al llegar al crucero produce un agradable efecto espacial, situación que se refleja en los muros exteriores, constituyéndose en una variante única en su tipo en nuestra arquitectura del período colonial, según afirma el Arquitecto Mario Buschiazzo: La Iglesia de Alta Gracia es el más barroco de los edificios de las Estancias Jesuíticas.



Fachada de la iglesia de la Estancia Jesuítica de Alta Gracia
Foto: Fernando Monedero

** Candelaria*

En los años 1678, 1683 y 1684 Francisco de Vera y Mujica hizo donación al Colegio Máximo de la Compañía de Jesús de las tierras y Potreros de san Gregorio ó Junta de los Ríos, Quilambe, Rincón de Ocompis y sus pampas como también de Río de Pinto al igual que de las tierras y estancias denominadas de Potosacate, tomando posesión de todo ello el Procurador del Colegio P. Antonio Ibañez.

Estos predios conformaron la otrora estancia de "Candelaria" en el Departamento de Cruz del Eje la que se situaba a más de 2000m de altura sobre el nivel del mar, en una suave y solitaria hondonada situada entre los cordones montañosos conocidos como Sierras Chicas al naciente y Sierras Grandes al poniente. La conformaban varias chacras y potreros, puestos, etc.

La construcción se desarrolla en cuadro cerrado, con un sólido amurallamiento perimetral, lo que hace que el conjunto se asemeje a un solitario fortín al que se le ha adosado una pequeña capilla.

Posee, aunque en escala reducida, similares características que las construcciones jesuíticas económicamente más importantes: Iglesia ó en este caso capilla, un primer patio ó patio principal rodeado por las habitaciones que tuvieron como destino ser los aposentos de los Padres constituyendo el convento. Cuenta también con un segundo patio con los depósitos y talleres de trabajo y los corrales de piedra para los animales.

Aparentemente, los edificios fueron habilitados en 1693, fecha tallada en el dintel de algarrobo de la celda principal. El conjunto edificado posee dos características: convento y fortaleza. Esto último fruto de las circunstancias y del emplazamiento, aún hoy, un paraje desolado y solitario, que obligaba a los Padres a adoptar las precauciones aconsejables.

Gruesos muros de piedra pizarra de la zona con reducidas aberturas al exterior, cerramientos conformados por pesados y sólidos portones de madera dura no apuntaban solamente a la perdurabilidad de la obra sino también a proveer a la imprescindible necesidad de asegurar la seguridad de sus ocupantes.

Frente a la capilla había una serie de ranchos los que actualmente se encuentran casi en ruinas, los que se destinaban en tiempos de funcionamiento del establecimiento a vivienda de los hombres de trabajo.

Se detectan en las edificaciones que conforman el núcleo principal, subsistentes aún aunque sumamente deterioradas, que su construcción fue realizada en dos etapas distintas levantándose inicialmente la "capilla" u "oratorio" y las habitaciones que se encuentran adosadas a la sacristía.

En la segunda etapa se presume que se intervino en el frontis de la capilla, incorporándose además las nuevas habitaciones con su claustro que delimitan por su costado norte el patio principal.

Las distintas técnicas constructivas parecen afirmar esta hipótesis.

El atrio de la capilla se encuentra sobreelevado y está circundado por un pretil de piedra sobre el atrio, a la izquierda de la fachada principal del oratorio y formando con esta un ángulo recto, se ubica el portal de ingreso al patio principal del convento.

Este patio conventual se vinculaba con el segundo patio a través de un zaguán ya desaparecido. En este patio, más grande que el primero se localizaban los depósitos, cuadras y también los talleres.

Un pequeño arco cobijo crea un receso que protege la austera puerta de ingreso a la capilla observándose que al centro del mismo, una pequeña hornacina cobija a la venerada imagen de madera de la Virgen de las Candelas.

Fuertes muros de piedra con gruesos contrafuertes levantados en mampostería de piedra "concertada" (piedra del lugar combinada con ladrillos unidos con argamasa).

El interior del oratorio es muy austero, la techumbre exhibe su estructura a la vista realizada con cabriadas de par y nudillo en las que se ha suprimido el tensor inferior, pudiendo apreciarse allí la sencillez y eficacia de la solución adoptada.

Al trasponerse la puerta de ingreso puede advertirse el arco que sostiene la tribuna del coro mientras que en un rincón del acceso se observa un confesionario horadado en el espesor del muro desde el cual mediante una pequeña mirilla puede observarse el exterior. El altar mayor es de mampostería blanqueada a la cal y posee unas pilastras.

Candelaria fue un importante y próspero criadero de mulas que se llevaban en arrias al Alto Perú donde se vendían a buen precio. Aún conservan sus nombres los potreros en los que se criaban tales como "Santa Sabina"; "de Avalos"; "San Javier" y "La Ciénaga". El producido de Candelaria se destinaba al igual que el de las estancias de, Jesús María y Alta Gracia a solventar las erogaciones que demandaba el funcionamiento del entonces Colegio Máximo.

Luego del extrañamiento de la orden en 1767 la Junta de Temporalidades vendió la estancia al Señor Alcalde de Primer Voto Don Francisco Antonio Díaz quien también adquirió Santa Catalina.

Fue declarada Monumento Histórico Nacional por Decreto del Poder Ejecutivo Nacional N° 90732 en 1941.

El Gobierno de Córdoba la expropió en el Año 1977, ampliándose posteriormente la superficie expropiada inicialmente para incluir en la misma a la ranhería y los corrales. Si bien se realizaron trabajos de restauración en la capilla y parte de la residencia aún es mucho lo que queda por ejecutarse para devolver al establecimiento el humilde pero digno aspecto que presentaba en sus lejanas épocas de esplendor.

COMENTARIO FINAL

El negligente aunque no casual accionar, particularmente de la Junta de Temporalidades, posibilitó el desmembramiento y luego la destrucción de este eficaz sistema. Del mismo solamente se recibió lo que con mucho esfuerzo y generalmente escasos medios algunos esforzados visionarios han conseguido salvar hasta la actualidad aunque, con algunas excepciones, lamentablemente es más lo que se ha perdido que lo que subsiste todavía como testimonio de esta verdadera gesta.

El optimismo hace pensar que las autoridades que tienen jurisdicción y obligación legal de asegurar el adecuado mantenimiento del legado jesuítico, como también la comunidad toda que lo valora y respeta, proseguirán mancomunadamente y sin desmayos, en la incesante tarea de asegurar su permanencia futura.

BIBLIOGRAFÍA

Autores varios

1986 Patrimonio arquitectónico de los argentinos TOMO 3. Centro-Córdoba; Sociedad Central de Arquitectos; Instituto Argentino de Investigaciones de Historia de la Arquitectura y el Urbanismo, Buenos Aires

Buschiazzo, Mario

1969 Estancias Jesuíticas de Córdoba. Filmediciones Valero; Buenos Aires
Comisión Nacional de Museos y de Monumentos y Lugares Históricos

2000 Monumentos históricos de la República Argentina. Secretaría de Cultura y Comunicación Presidencia de la Nación, Buenos Aires

Comisión del Proyecto y Carlos Page

2000 El camino de las Estancias Latingráfica, Buenos Aires

EL MONSERRAT- Autores varios

1987 Editado en el mes de mayo en conmemoración de los 300 años de la fundación del Colegio. Córdoba Ed. Pugliese Siena, Córdoba

Diario "La Nación"

2000 Jueves 29 de Junio Página 10, Buenos Aires

Gallardo, Rodolfo

1999 Las iglesias antiguas de Córdoba. Fundación Banco de Boston, Buenos Aires.

1995 Sus escritos sobre arquitectura de Córdoba. Universidad Nacional de Córdoba. Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño

Gracia, Joaquín S.J.

1940 Los Jesuitas en Córdoba. Espasa Calpe, Buenos Aires-México

Grenón, Pedro S. J.

1957 Un plano histórico de la Universidad Nacional de Córdoba (1740). Imprenta de la Universidad Nacional de Córdoba

Gutiérrez, Ramón

1992 Arquitectura y urbanismo en Iberoamérica. Ediciones Cátedra S.A. Madrid

Lascano González, Antonio

1941 Monumentos religiosos de Córdoba Colonial, Editorial Amorrortu, Buenos Aires

Martínez, Isidoro

1959 La universidad de Córdoba-síntesis histórica. Imprenta de la Universidad Nacional de Córdoba

PATRIMONIO RELIGIOSO EN ESPACIO RURAL

Las capillas del Bajo Valle del Río Chubut, Argentina

Martín G. Navarro

INTRODUCCIÓN

En el valle inferior del Río Chubut, en la Patagonia argentina, se encuentran una serie de construcciones realizadas entre 1880 y 1920, y que fueron de suma gran importancia para los colonos asentados en el área a partir de 1865.

En localidades como Rawson, Trelew, Gaiman y Dolavon, al igual que sobre los caminos de ripio que enlazan pequeños establecimientos agropecuarios se destaca un conjunto de capillas construidas por los inmigrantes galeses. Constituyen un testimonio de la fe que expresaban por lo que no resulta extraño que cuando Michael D. Jones, uno de los gestores de la Colonia en la Patagonia, planificó el viaje, procuró que hubiese pastores entre los pasajeros.

Durante los primeros años, los galeses no tuvieron capillas donde practicar su culto por lo que las primeras celebraciones se hacían al aire libre. Luego, improvisaron una suerte de templo, al principio en casas de vecinos y, tiempo después, en un granero acondicionado para tal fin. La necesidad de un espacio físico para los cultos y el papel preponderante que cumplían en sus vidas, pronto se reveló. A lo largo de la vida de la colonia llegaron a construirse 34 capillas para tal fin, aunque no todas simultáneamente.

En 1873 se decidió la construcción de la primera de ellas, de modestas características, para la cual se contó con el apoyo de toda la comunidad. Fue conocida como la capilla "Chica" y se construyó en el pueblo de Tre-Rawson (hoy Ciudad de Rawson).

Debido a la demanda creciente de los colonos que se instalaban a lo largo del valle fueron surgiendo otras: Berwyn, Tabernacl, Bethel, Salem, Seion, Carmel, son sólo algunas de ellas.

Se procuró ubicarlas de manera uniforme una respecto de otra, separadas aproximadamente por unos 10 kilómetros de manera que cada familia tuviese un lugar de culto próximo a su hogar.

Las capillas cumplieron un rol importantísimo en la vida de la colonia, ya que además de cumplir con su rol específico fueron durante mucho tiempo, el centro de la vida social de los colonos galeses en la provincia del Chubut. En todo momento, se alternaban las duras jornadas laborales en el campo y los múltiples quehaceres que demandaba la

instalación de la colonia, con los servicios religiosos, la escuela dominical, las clases doctrinales, etc. Es indudable que este entusiasmo por su religión fue un soporte de valor excepcional para el definitivo establecimiento de la colonia en el área, constituyendo un elemento de comunión en las voluntades en momentos decisivos.

Las capillas sirvieron como escuelas primarias, centros de reuniones políticas y hasta comerciales. Asimismo, las reuniones comunitarias, las celebraciones, los "Cymanfa Ganu" (o cultos de canto tan característicos y tradicionales de la cultura celta a la que pertenecen la etnia galesa), también se desarrollaban en estos establecimientos.

Si bien la colonia fue prosperando poco a poco, en 1899 el valle se vio asolado por una gran inundación, originada por una enorme crecida del río Chubut. Así, el avance de las aguas destruyó todo lo que encontró a su paso y muchas capillas desaparecieron para siempre. Hoy, solo quedan 16 y desafortunadamente, no todas en buen estado ya que son insuficientes las tareas que se están llevando a cabo para su mantenimiento. A esto se debe agregar que con los cambios que se produjeron en el mundo a lo largo de un siglo, las capillas ya no cumplen el mismo rol en la sociedad que hace un siglo atrás.

LAS CAPILLAS COMO PATRIMONIO CULTURAL DEL CHUBUT

Estos testigos de las tradiciones y costumbres galesas de fines del siglo XIX y principios del siglo XX forman parte del patrimonio cultural de la provincia del Chubut.

La Constitución Provincial contempla, ya en su preámbulo, el resguardo del patrimonio cultural y natural para sellar la identidad en su territorio. En sus artículos se determina que toda propiedad privada es inviolable, pero puede ser de utilidad pública. El deber del ciudadano, como propietario de un inmueble, es el de resguardar y preservar el patrimonio cultural del municipio y de la provincia, y si no lo hiciese deberá afrontar una pena impuesta por la ley.

Los bienes culturales constituyen un patrimonio al que todo habitante tiene acceso libre en el cual debe tener una responsabilidad sobre el bien, debiendo el estado atender su conservación y difusión desarrollando campañas de integración de los valores por las distintas tradiciones.

Constituye un deber del estado, dictar leyes de preservación tanto de los bienes patrimoniales culturales como naturales, así como penar a quienes atenten contra la integridad de los mismos.

Por otro lado, también el patrimonio natural es tomado en cuenta, preservando la integridad y diversidad, resguardando el equilibrio y garantizando la protección y mejoramiento del medio.

Al respecto, existe en la provincia la "Comisión para el Rescate de Patrimonios Culturales y Naturales" que está integrada por diferentes sectores de organismos provinciales y municipales para el desarrollo urbano.

La comisión tiene la autoridad de realizar acciones con efectos de revalorización y preservación del patrimonio cultural y natural sobre dichos bienes.

Con relación a este tema, cabe mencionar el Decreto Provincial Número 1158, del 14 de agosto de 1996. En tal decreto, se encuentran inscriptas todas las capillas que integran el Circuito de las Chacras, demostrando una vez más el grado de jerarquía que adquieren por abarcar un período revelador para la historia de la región.

El turismo es considerado en la Carta Magna como un medio de acceso al patrimonio cultural y natural, y prevé una explotación racional que conserva la integridad del aludido patrimonio.

La explotación turística de patrimonios culturales es una realidad. Sin embargo, no son suficientes las medidas de conservación. Se conoce que la situación de algunos sitios, lugares y edificios es preocupante, y es de extrema urgencia hacer algo por ellos antes de perderlos definitivamente.

El patrimonio cultural y natural asume amplia importancia para los seres humanos, sobre todo fundamentándose en el derecho de cada ciudadano en poder observar, mirar y aprender de estos testigos de la evolución humana. También es un deber velar por su cuidado y preservarlo para las futuras generaciones, ya que constituye un legado hacia ellas.

Sin embargo, haciendo hincapié en la actividad turística hay que destacar un nuevo compromiso para con estos valores: Su extremo cuidado como fundamento para una potencial y rentable explotación comercial turística.

Hacia fines de mayo del año 2001 se reunió una comisión en Trelew para llevar a cabo una evaluación sobre la jerarquía y calidad de algunos edificios y lugares del Valle Inferior del Río Chubut a efectos de tener en cuenta, principalmente a las capillas galesas, para integrar la lista de Patrimonio de la Humanidad, ante la UNESCO. Se aclaró en dicha reunión que *"...la declaración de Patrimonio de la Humanidad lleva mucho tiempo e incluye la elaboración de leyes proteccionistas y hay que evaluar si los bienes son auténticos, deben cumplirse muchos pasos..."*.

Este hecho subraya un reciente y renovado interés por resaltar algunos lugares y espacios como patrimonio. Hace algunos años hubo un cierto interés por destacar las capillas galesas como tal, y quedó en el olvido por algunos años. Tanto las capillas como todo el conjunto de origen galés cobró en los últimos años un incremento de interés por

partes de varios sectores de la población, realzando el valor que encontramos en estos sitios.

El patrimonio cultural y natural tiene una fundamental calidad para la actividad turística. Pero ligado a ello también está, o debería estar, planteada la conservación del patrimonio y crear conciencia de la necesidad de valor el patrimonio entre los turistas y las personas involucradas en el sector comercial, sobre todo a la hora de contemplar los beneficios que se obtiene de estos lugares.

BIBLIOGRAFÍA

Boullón, Roberto

1993 Ecoturismo, sistemas naturales y urbanos. Temas de Turismo de Librerías Turísticas, Buenos Aires.

Abdala, Alberto y Jones, Matthew

1965 Capillas del Valle. Comisión del Centenario de la Colonia Galesa en el Chubut, Trelew.

Dumrauf, Clemente

1996 Historia de Chubut. Editorial Plus Ultra, Buenos Aires.

Jones, Edi Dorian

2000 Capillas Galesas en Chubut. Edición del Autor, Trelew.

Jones "Glan Camwy", Thomas

1999 Historia de los comienzos de la colonia en la Patagonia. Fundación Ameghino, Trelew.

Jones, Lewis

1997 Una nueva Gales en Sudamérica, Editorial El Regional, Chubut.

Matthews, Abraham

1995 Crónica de la Colonia Galesa de la Patagonia. Ediciones Alfonsina, Buenos Aires

RECURSOS CULTURALES Y PAISAJES NATURALES

Una aproximación teórica y metodológica para la revalorización del patrimonio

Manuel Virella, Sònia Salas

Alba Elena Domínguez y María Alzola

Capítulo 4 PATRIMONIO NATURAL Y TURISMO



Niebla, Chile. Remanentes de una antigua fortificación española en las proximidades de la ciudad de Valdivia. Fotografía: Regina Schlüter

RECURSOS CULTURALES Y PAISAJES NATURALES

Una aproximación turística para la revalorización del patrimonio

**Marisol Vereda, Mónica Salemmé
María Elena Daverio y Stella Alazard**

INTRODUCCIÓN

El patrimonio cultural se ha convertido en un atractivo de relevancia, cuyas manifestaciones simbólicas y bienes materiales se han ido revalorizando socialmente, ocupando un lugar destacado en la construcción del pensamiento. En los últimos años se están viviendo grandes cambios en el ámbito mundial "al mismo tiempo que entramos en una antropología de mutantes, con nuevas identidades individuales y colectivas, estamos construyendo una visión más compleja de todos los grupos humanos actuales y del pasado" (Pérez Lindo 1998:11).

Actualmente el hombre se acerca cada vez más a los vestigios del pasado, quizá para encontrar en ellos una fuente de identidad personal y a expensas de los grandes cambios, masivos e inquietantes. El patrimonio se manifiesta, entonces, como "prueba evidente de la existencia de vínculos con el pasado" (Ballart 1997:36); se evidencia cada vez más un interés creciente en la gente por conocer y proteger el pasado.

En tal sentido se pronunciaron la UNESCO y la OMT, con motivo del día internacional del turismo -27 de septiembre de 1999-, en un discurso donde se propuso el tema de "protección del patrimonio mundial", señalando la importante y creciente relación que existe entre el turismo y el patrimonio cultural. Asimismo, se recomienda la cooperación para promover un turismo responsable para atender los requisitos del desarrollo socioeconómico sin sacrificar el entorno ni el patrimonio cultural del mundo.

El patrimonio arqueológico -como parte del patrimonio cultural- puede integrar nuevas alternativas turísticas. Sin embargo, se debe tener en cuenta que el patrimonio arqueológico es parte de una manifestación cultural que ya no existe y por lo tanto no es renovable; asimismo responde a una cierta cantidad y calidad de características que lo hacen un lugar único en el paisaje, en determinado espacio y que "pertenece" a una red social propia (Daverio et al. 2001).

Cuando una parte de los recursos o productos de base cultural disponibles son escasamente conocidos y/o aprovechados con fines turísticos y/o recreativos, se debe principalmente a una estrategia de comunicación inadecuada, una imagen inexistente en el mercado, así como el predominio de un destino más conocido (Antón Clavé 1996). En la zona norte de Tierra del Fuego, muchos de los recursos culturales son desconocidos generalmente debido a las razones expuestas

anteriormente, siendo Ushuaia con sus alrededores el destino que concentra los flujos turísticos, por tratarse del destino dominante.

En consecuencia, teniendo en cuenta que el patrimonio cultural es un legado que merece ser conocido y vivido y que la zona norte de Tierra del Fuego cuenta con diferentes bienes culturales imprescindibles para la reconstrucción de la historia del poblamiento humano en estos parajes, se proponen diferentes actividades para conocer ese pasado, tanto para los turistas como así también para los residentes.

Darle al patrimonio arqueológico-histórico el valor que le corresponde es revalorizar a las sociedades que habitaron ese lugar, aunque la sociedad actual no tenga lazos de descendencia directos que la unan (Daverio et al. 2001). Asimismo, a través de la lectura de un pasado que es menester transmitir con autenticidad, se simbolizan aspectos fundamentales de la cultura del lugar y de la comunidad que son referentes para la creatividad de las generaciones presentes y futuras y posibilitan el acercamiento de los pobladores locales a la historia del lugar que habitan, y en consecuencia, a su propia historia. Es decir que a través de la implementación de una pedagogía del paisaje, se tenderá a una identificación de la comunidad local con éste, como producto de la naturaleza e historia del lugar.

LA SITUACIÓN DEL TURISMO EN LA ZONA NORTE DE TIERRA DEL FUEGO

La zona norte de Tierra del Fuego ocupa el sector comprendido entre Cabo Espíritu Santo al norte y el Lago Fagnano al sur. La ciudad de Río Grande (53° 46´S, 67° 44´O; 52.000 habitantes) cuenta con infraestructura básica (aeropuerto, rutas y un puerto en construcción) como así también con planta turística. Principalmente las modalidades de turismo que se están desarrollando se refieren al turismo de pesca y rural. Cabe destacar que en la zona sur de Tierra del Fuego -Ushuaia y atractivos aledaños-, es donde se ha concentrado históricamente el mayor porcentaje de arribos.

La zona Norte no ha conseguido aún consolidarse como un destino capaz de atraer flujos turísticos de cierta envergadura. Básicamente los diferentes espacios rurales y periurbanos de contenido cultural son utilizados por los residentes con fines recreativos, generalmente desconociendo su valor con relación a los bienes culturales y, consecuentemente, perturbando algunos sitios.

Para la propuesta de este trabajo se identifican algunos componentes de la oferta turística potencial que la ciudad de Río Grande y su área de influencia poseen. A partir de ellos, se indican algunas alternativas de interpretación que permitan conocer y revalorizar las culturas aborígenes y la historia más reciente, como forma de turismo y/

o recreación. En este sentido se hace imprescindible involucrar a la comunidad receptora en cualquier tipo de propuesta a fin de lograr un acercamiento entre los habitantes y los recursos que el destino posee. De esta forma se contribuiría a crear un sentido de pertenencia al espacio que se habita y en consecuencia a despertar el interés por la conservación del ambiente y de los recursos.

En este sentido, la zona norte podría ofrecer una opción diferente a la de la zona sur, que, o bien pueden complementarse en un recorrido temático, u ofrecerse por separado. Asimismo el conocimiento del patrimonio y su promoción pueden revertirse en recursos económicos que contribuyan con la investigación y la conservación de los mismos.

En consecuencia, la sociedad puede "apropiarse" del pasado a través del conocimiento y "uso" del patrimonio cultural. De hecho, cualquier elemento del patrimonio es y debe seguir siendo, por sí mismo, además de una atracción turística, un bien cultural. Según la concepción actual, la promoción y el uso de los elementos patrimoniales guardados en museos, no es la única estrategia razonable para la valoración del patrimonio monumental y la dinamización económica urbana. Hasta hace poco tiempo, los objetos conservados / archivados en un museo eran identificados sólo como un proceso de embalsamamiento de un objeto del pasado que ya no sirve y que es conservado para su uso especializado; sin embargo, en la actualidad los bienes patrimoniales sólo tienen sentido desde la perspectiva de su valoración y uso productivo (Troitiño Vinuesa 1995 en: Vera Rebollo *et al.* 1997).

BREVE DESCRIPCIÓN DEL ÁREA DE ESTUDIO

La Isla Grande de Tierra del Fuego se ubica en el extremo meridional de Sudamérica, entre los 52°40' - 55°07'S y 65°05' - 70°15'O. Separada del continente por el Estrecho de Magallanes al norte y rodeada por el Océano Atlántico al este, el Pacífico al oeste y el Canal Beagle al sur. Políticamente la isla se encuentra dividida por el meridiano 68° 36' O, ubicándose Chile al oeste y la Argentina al este. La capital de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur es la ciudad de Ushuaia emplazada en la margen norte del Canal Beagle (Fig. 1).

Tierra del Fuego presenta distintos paisajes, de acuerdo a la orientación de la cordillera de los Andes (oeste-este), con alturas de hasta 1500 m.s.n.m, en el sector argentino. Al norte de la misma se encuentra la estepa, con precipitaciones de hasta 340 mm anuales en Río Grande, en tanto al sur las condiciones cambian, alcanzando precipitaciones de 499 mm anuales en Ushuaia (Servicio Meteorológico Nacional, 1986). En consecuencia la configuración del paisaje muestra distintos tipos de

vegetación de norte a sur: estepa, bosque caducifolio, bosque perennifolio, tundra magallánica y vegetación alpina sobre el límite de vegetación arbórea (Moore 1983; Daverio y Vereda 2000).

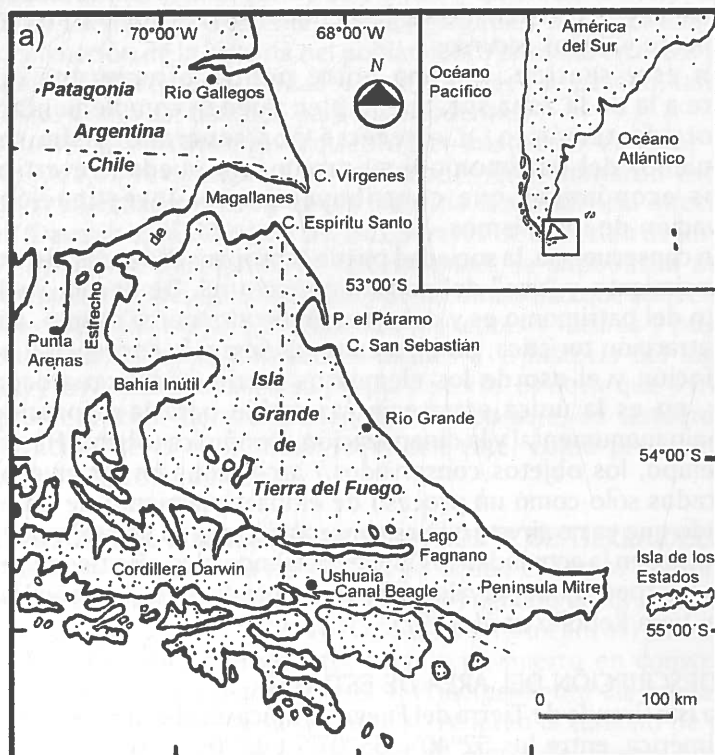


Figura 1. Mapa de Tierra del Fuego. Ubicación de las localidades mencionadas (tomado de Daverio et al., 2001)

El área de estudio para esta contribución se ubica en el departamento Río Grande, aproximadamente a 10 kilómetros hacia el noroeste del centro urbano Río Grande. Se caracteriza por un ambiente de estepa, donde la vegetación predominante está representada por coirón -*Festuca magallánica*-, escasas especies de arbustos (*Berberis* sp.) Y, más al norte, en la zona de marisma *Salicornia* y *Lepydophillum*. Hacia el sur, pero alejado del área de interés específico, se encuentra el parque fueguino, donde ya se observan refugios de bosque achaparrado caracterizado por el ñire -*Nothofagus antarctica*-.

El clima es semi-árido de meseta, templado frío, con precipitaciones promedio de 300 mm por año, y una temperatura media anual de 5,5°, predominan vientos secos y fríos del sudoeste (VVAA, 1997).

La zona presenta una marcada amplitud de mareas, dejando al descubierto en bajamar extensos sectores de restinga donde se hallan distintas variedades de algas, moluscos y crustáceos.

Geomorfología litoral

Dado que el área propuesta está íntimamente relacionada con el mar y la costa, se presenta una breve descripción geomorfológica de la misma.

El litoral Atlántico de Tierra del Fuego, entre Cabo San Sebastián (53°20' S-68°08' O) y Cabo Peñas (53°51' S y 67°33' O; Fig. 1), no estuvo cubierto por hielos por lo menos entre 47,000 y 16,000 años AP (Porter 1989; Meglioli 1992, 1994). En la región, se reconocen distintos tipos de ambientes litorales correspondientes al Pleistoceno superior y Holoceno, tales como terrazas marinas, lagunas litorales y estuarios abandonados (véase Bujalesky 1998 y la bibliografía allí citada).

Un rasgo destacado de la geografía en el área de estudio lo constituye el Cabo Domingo como un gran promontorio de sedimentos terciarios y una escarpa erosiva que forma la terraza más distintiva de la máxima trasgresión del Holoceno y al pie de la cual se instaló la misión "La Candelaria". Otro rasgo que se destaca es la desembocadura del Río Chico, precisamente al pie del acantilado del Cabo Domingo.

La ocupación humana en el espacio de referencia

La zona norte de Tierra del Fuego hasta el Lago Fagnano (o Khami) fue habitada por el grupo selk'nam, cuyas manifestaciones han sido estudiadas desde la arqueología y la etnografía (Gusinde 1982; Chapman 1988; Borrero 1996), pero también resultan interesantes como manifestación cultural los establecimientos rurales, que no sólo ocuparon a los aborígenes como mano de obra desde fines del siglo pasado, sino que han participado de la actividad ganadera y forestal de la región.

Los selk'nam, igual que sus antecesores, fueron grupos cazadores nómades, cuya subsistencia se basó en la caza del guanaco, algunas aves y mamíferos menores y la recolección de vegetales del bosque y la estepa; ocasionalmente aprovechaban algún recurso marino de la costa atlántica. Esta etnia, al igual que los otros grupos aborígenes de la Isla, desapareció precisamente como consecuencia del fuerte impacto ocasionado sobre sus territorios por la población europea que fue colonizando la región, desde los misioneros salesianos y anglicanos (Bridges 1978; Gusinde 1990), a los buscadores de oro como Popper, y estancieros, que fueron

modificando rápidamente los modos de vida aborígen, a través de la explotación de los recursos con el consecuente desequilibrio que se produjo en sus sistemas adaptativos (Daverio *et al.* 2001).

METODOLOGÍA

En un trabajo previo (Daverio *et al.* 2001) se planteó la metodología a llevar adelante para este tipo de propuestas. La misma prevé dos instancias:

- Identificación de los recursos patrimoniales - Inventario, mediante la aplicación de fichas de relevamiento y zonificación.
- Evaluación, valoración cualitativa de los atractivos, a través del diseño de una matriz para la evaluación del potencial turístico.

Confeccionadas las fichas de relevamiento (ver modelo en la Fig. 2), se zonificó el área de estudio en dos sectores: sector I Cabo Domingo y sector II La Misión. Asimismo para cada componente se confeccionaron fichas, y se clasificaron de la siguiente manera: ficha de componente abiótico -geoformas-; biótico -flora, fauna silvestre, animales domésticos; antrópico -paisaje del pasado, paisaje actual.

Una vez obtenidos los datos básicos, se trabajó sobre una matriz para la evaluación del potencial turístico del área. En esta matriz se intenta analizar el valor del potencial turístico, no por el número de atractivos que posee, sino por la calidad de los mismos y por factores como la accesibilidad y equipamientos. Los atributos contemplados en la matriz y que fueron aplicados al área de estudio son los siguientes: a) atraktividad, b) aptitud y c) accesibilidad (Fig. 3). Cada uno de ellos involucra los criterios que se detallan a continuación:

- a) singularidad, autenticidad, diversidad y vulnerabilidad
- b) estacionalidad, servicios y equipamientos turísticos, estructuras pre-existentes, facilidades de interpretación, grado y tipo de uso y grado de protección
- c) física y administrativa

UNA PROPUESTA DE INTERPRETACIÓN

Por las razones expuestas anteriormente se hace indispensable la difusión del conocimiento del patrimonio para permitir a partir de éste, su cuidado y protección. Se plantea, además, la posibilidad de que el uso del pasado pueda redundar en recursos que posibiliten su mantenimiento y conservación. De este modo se pretende aprovechar con fines turísticos y/o recreacionales espacios que ya han sido de alguna manera perturbados por la acción antrópica, para estimular el conocimiento de las culturas del pasado y de la historia más reciente.

SECTOR:		FICHA N°	
GRADO DE CONSERVACION:			
IMPACTO DE USO:		GRADO DE USO:	
PUNTOS PANORAMICOS:		ACCESIBILIDAD ESTACIONAL:	
RESEÑA DE LOS COMPONENTES			
Componentes abióticos			
Componentes bióticos			
Comunidad vegetal			
Flora y fauna intermareal			
Fauna terrestre y marina			
Componentes antrópicos			
Manifestaciones arqueológicas			
Manifestaciones actuales			
OTROS DATOS DE INTERES:			

Figura 2: Modelo de ficha de sector
(tomado de Daverio y Vereda 2000 y modificada de Borla 1998)

En este sentido, el efecto de la comunicación es progresivo: ser conocido y valorado implica ser más frecuentado (Antoine 1987 en Antón

Clavé 1996). De ahí que sea tan importante definir el interés del recurso y, fundamentalmente, asegurar *in situ* una percepción clara de su contenido.

El planteo radica en darle un tratamiento integral a los distintos elementos del paisaje -patrimonio integral- que permitan evocar espacios sociales en los que los yacimientos arqueológicos y las manifestaciones históricas son sólo una parte de ese paisaje (Criado Boado 1991; Criado Boado y González Méndez 1995).

Partiendo de esa idea, la interpretación del ambiente se constituye como vehículo de comunicación entre el visitante y el patrimonio, permitiendo su conocimiento e interacción. Para que se pueda despertar este interés es necesario un especial tratamiento respecto del lenguaje técnico y a menudo complejo del ambiente. El mismo debe ser traducido "...a una forma no técnica, sin por ello perder su significado y precisión, con el fin de crear en el visitante una sensibilidad, conciencia, entendimiento, entusiasmo y compromiso hacia el recurso que es interpretado" (Risk 1982 en Morales Miranda 1992:18).

En este sentido y siguiendo la idea de Ham (1992), los contenidos se trabajan en tópicos y temas. Es decir que el tópico es simplemente el objeto de lo que se quiere abordar, en tanto que el tema es el mensaje específico que se decide presentar. Básicamente se quiere lograr que el producto -recurso cultural- sea deseable para el participante y que a través de la interpretación adquiera el contexto necesario para lograr una buena relación entre el recurso y el visitante.

Para que los contenidos sean significativos, se plantea estructurarlos en temas. Esto es, tematizar el producto, sin olvidar que "tematizar significa empaquetar, interpretar, teatralizar y simplificar -e incluso obviar elementos no directamente vinculados en el contenido temático principal- de acuerdo con la expectativa precisa que tiene el usuario" (Antón Clavé 1996). Para el área objeto de este estudio -La Misión, Cabo Domingo-, la propuesta gira en torno al uso del pasado, a través de la interpretación del ambiente del pasado en relación con el aprovechamiento que los aborígenes hacían de él, para entender los modos de vida de una cultura hoy extinguida y su relación con el hombre blanco.

Para el sector de referencia se proponen distintos tipos de presentación interpretativa englobados en un circuito: caminatas guiadas, senderos señalizados, folletos y publicaciones, visita a museo, exhibiciones. Cabe destacar que el eje vertebrador del plan interpretativo está dado por un solo circuito que reúne diferentes alternativas para estimular la visita.

ATRIBUTOS	CRITERIOS	CATEGORÍAS		
		ALTA	MEDIA	BAJA
A T R A C T I V I D A D	Singularidad • Unicidad • Aspectos que pueden ser ejemplificadores de otros a los cuales no se puede acceder o ya no existen			
	Autenticidad			
	Diversidad • Recursos naturales • Recursos culturales			
	Vulnerabilidad			
A P T I T U D	Estacionalidad			
	Servicios y Equipamientos Turísticos - Hoteles, agencias de viajes, información turística, guías ...			
	Estructuras pre-existentes • Instalaciones y/o establecimientos			
	Facilidades de interpretación • Representatividad didáctica • Visión de conjunto • Espacialidad			
	Grado y tipo de uso			
	Grado de protección			
A C C E S	Física • Interna • Externa			

Figura 3: Matriz para la evaluación del potencial turístico
(tomado de Daverio et al. 2001)

EL CAMINO DESDE LA SOCIEDAD ABORIGEN A LA SOCIEDAD ACTUAL

La interacción de la población local y los visitantes con las culturas del pasado despierta siempre expectativas que podrían ser satisfechas mediante un tipo de acercamiento diferente a los tradicionalmente conocidos, tales como museos, audiovisuales, literatura, entre otros.

La forma de aproximación elegida para la alternativa que aquí se presenta es la modalidad *círculo* como estructurante de la visita a los sectores Cabo Domingo-La Misión.

La primera parte del recorrido -sector Cabo Domingo- permitirá al visitante un primer contacto con el entorno para comprender la evolución del paisaje. La segunda parte -sector La Misión- se desarrollará en el casco histórico de la Misión Salesiana y sus adyacencias. De todas formas el círculo se define en toda su extensión como temático o de relato, pues un relato o tema le da coherencia al círculo y proporciona al visitante un punto de referencia al cual remitir a lo largo de su recorrido, integrando los distintos elementos del paisaje.

Cada etapa del círculo es una parte temática de todo el recorrido, los pequeños significados se usan para dar grandes significados, conectando cada parada con el tema general. Cada una de ellas guarda las siguientes características: enfoca la atención del visitante en lo que está siendo interpretado, explica lo que es significativo e importante y enlaza la explicación con el tema general (Ham 1992).

En este sentido, y a modo esquemático, el círculo se ha diagramado en las siguientes etapas:

SECTOR 1: CABO DOMINGO

➤ Comprendiendo el ambiente

· Caminata por la playa

Tomando el paisaje natural como el espacio en el cual transcurrieron las actividades de los nativos se utiliza información ambiental que permite reconstruir esos modos de vida.

La caminata comienza en el extremo sur del Cabo Domingo, donde se indica el principio del mismo a través de cartelería. La información a transmitir en este punto se relaciona con la formación del paisaje, el perfil del cabo, amplitud de mareas. Asimismo se propone un análisis de los recursos faunísticos para integrarlos a la vida aborígen y, de esta forma, el visitante podrá comenzar a interpretar la relación de esta cultura con la estepa y con la costa. La caminata continúa por la playa hasta la desembocadura del Río Chico.

Cabe destacar que este sector costero se encuentra dentro de un área protegida: Reserva Costa Atlántica de Tierra del Fuego, su categoría es la de Reserva Costera Natural (Ley N° 415/98).

· **Mirador - Centro de visitantes - Observatorio de Cuidado Ambiental**

Es éste un excelente punto panorámico natural. Desde este lugar se obtiene una visión de conjunto en lo que respecta al paisaje actual, permitiendo reconstruir la evolución del mismo (Fig. 4).



Figura 4. Vista desde el Cabo Domingo de una antigua línea de costa y Río Chico (Foto: las autoras)

Una estructura pre-existente -esfera-, abandonada en la actualidad, puede reacondicionarse para ser aprovechada como centro de atención para los visitantes, cumpliendo con una función prioritaria que tiene que ver con la interpretación de los recursos del área (Fig. 5). Esta visión puede ampliarse instalando telescopios y métodos de display, en los cuales se reproduzcan y expliquen las geoformas que desde allí se observan y la relación del hombre con el entorno.

Además aquí también se prevé un observatorio de cuidado ambiental. En este caso el reacondicionamiento de la instalación permitiría montar un laboratorio de control y seguimiento ambiental de los recursos vulnerables al cambio.

La función de este centro-laboratorio es la de un lugar de reflexión sobre la importancia de la conservación de los recursos naturales y culturales, presentando una síntesis comprensible sobre los temas inherentes a ese espacio en particular.

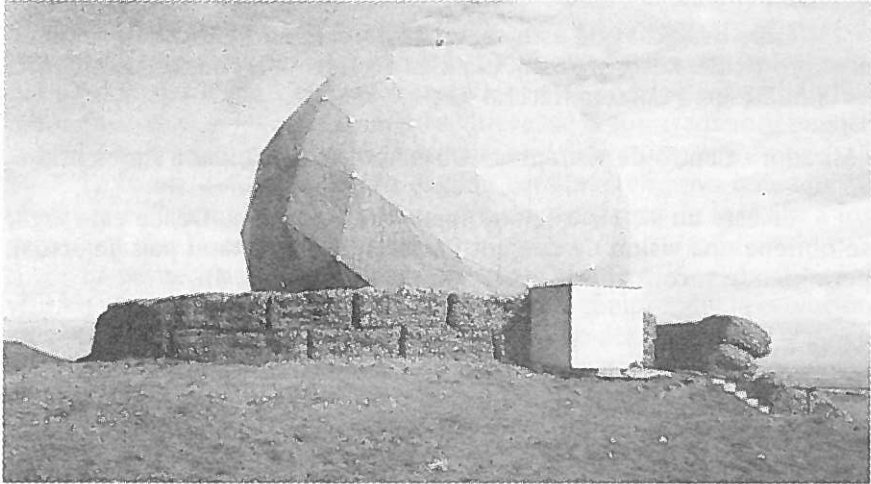


Figura 5. Estructura arquitectónica (esfera) a ser reacondicionada para atención de los visitantes (Foto: las autoras)

SECTOR 2: LA MISION

· Sendero de interpretación (1200 m)

El contacto directo del visitante con el recurso se convierte en uno de los medios más efectivos para lograr la interpretación de un área. Para ello, un sendero de interpretación permite conectar los temas propuestos a modo de hilo conductor, integrando además otro tipo de opciones, tales como puntos panorámicos, centro de visitantes, museo, etc., como también lo ofrecido en el primer sector.

La información disponible en el sendero integra los aspectos culturales y naturales, a través de cartelería. Al comienzo del mismo un croquis señaliza la localización de los diferentes puntos, ubicando y resaltando la importancia de los atractivos. Las indicaciones informan cómo se aprovechaba el medio en el pasado, cómo eran los campamentos aborígenes, qué tareas se realizaban: recolección de moluscos, caza de aves marinas, explotación de mamíferos marinos y la caza de guanacos, sus áreas de cacerías, rutas de desplazamientos, etc. Asimismo, se incorpora la época del contacto con el hombre blanco y la actividad actual en la institución educativa.

➤ Viviendo como un cazador sellk'nam

En el comienzo del sendero se señala, a través de cartelería el sentido del recorrido, así como también el tema que se propone interpretar: el uso del ambiente en el pasado. Asimismo se retoman los aspectos ya apprehendidos en el sector Cabo Domingo, para integrarlos a

esta etapa del circuito. Se destacan especialmente evidencias del paso de grupos aborígenes, mostrando un sitio de campamento.

1) Laguna El Remanso

Este primer punto resume las características del paisaje del pasado como ya se analizó durante la primera etapa del circuito. Se conduce hacia una laguna de agua dulce (Fig. 6). Durante la estancia por algunos minutos en esta laguna se identifican distintas especies de la avifauna local, algunas de las cuales fueron aprovechadas por los selk'nam durante sus cacerías de aves. Según Gallardo (1910 en: Chapman 1988), ésta era una actividad importante, grupos de veinticinco a treinta hombres y mujeres llegaban a matar grandes cantidades de aves. Son varias las situaciones que aquí se pueden evocar: organización de la cacería, herramientas utilizadas, procesamiento y aprovechamiento de las aves capturadas.

Dada la importancia de la caza para la vida selk'nam, se resalta de igual modo la cacería de guanacos: "La caza le toma la mayor parte del tiempo y a ella se entrega en cuerpo y alma, con inextinguible ardor, con verdadera e intensísima pasión..." (Gallardo 1910, en Chapman 1988: 42). Se informa sobre las técnicas para la captura de los guanacos y su posterior aprovechamiento, como así también los diferentes roles que asumían los miembros de la comunidad selk'nam. Asimismo se incorporan datos sobre otros recursos faunísticos que ellos utilizaban, tales como zorro colorado, roedores y mamíferos marinos y la recolección de moluscos.



Figura 6. Laguna El Remanso, en el predio de La Misión y Cabo Domingo al fondo (Foto: las autoras)

2) Sitios arqueológicos

No obstante que diversos sitios arqueológicos son factibles de ser visualizados en esta área, generalmente bastante perturbados por el pisoteo de la ganadería y la actividad antrópica actual, en la mayoría de los casos éstos pasan desapercibidos para el visitante. En este caso la propuesta se relaciona con la experiencia del visitante hacia una aproximación a la vida en un conchero "in situ". Se identificó y destinó un conchero para mostrar cómo está formado, relacionándolo con el aprovechamiento de los recursos del mar y con la vida nómada que los selk'nam llevaban. Asimismo se incorpora la reconstrucción de un paravientos, tipo de vivienda más utilizada por este grupo (como lo describe Chapman 1988).

➤ La llegada de los Salesianos

3) Capilla Histórica Nuestra Señora de la Candelaria

Aquí el visitante ya se encuentra recorriendo un aspecto más contemporáneo con relación al pasado. Básicamente se destaca la importancia de un edificio declarado Monumento Histórico Nacional (Decreto Nacional N° 2087/1983) y se señalan los comienzos de la Misión Nuestra Señora de la Candelaria en los territorios australes. Se puede visitar la capilla, donde se hace especial hincapié en el origen de la misión en Tierra del Fuego. A partir de la visita a estos edificios históricos también se pretende la revalorización del patrimonio arquitectónico de Tierra del Fuego, ya que quedan muy pocos testimonios en la isla, sobre todo guardando una visión de conjunto (Fig. 7).



Figura 7. Capilla Nuestra Señora de la Candelaria

Foto: A. Lazzaroni

4) Taller de las Hermanas

Se trata de otro de los edificios declarados Monumento Histórico Nacional (Decreto Nacional N° 2087/1983); en este caso se refiere a la función que cumpliera y se recuerda el trabajo de las hermanas de María Auxiliadora, aprovechando los telares, máquinas de coser y herramientas, así como diversos testimonios en fotografías (Fig. 8).

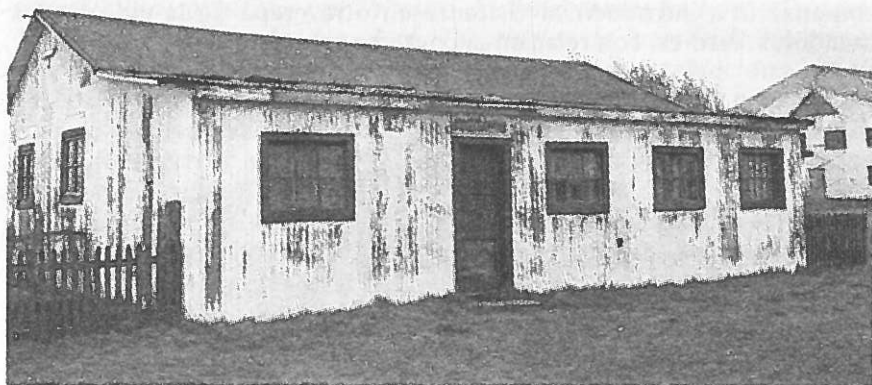


Figura 8. Taller de las Hermanas

Foto: A. Lazzaroni

5) Casa de la Misión

Este edificio se constituye como un testigo del asentamiento de los primeros salesianos en Tierra del Fuego y por tal motivo fue declarado Monumento Histórico Nacional (Decreto Nacional N° 2087/1983), al igual que los anteriores (Fig. 9). Allí se hace referencia a la vida de Monseñor Fagnano, quien ocupó esta casa, junto a otros sacerdotes y donde se albergaban algunos niños aborígenes.

Asimismo, en el exterior, al transitar entre estos edificios (Capilla, Taller y Casa de la Misión), se pueden observar otros elementos de trabajo como maquinarias de labranza y carretones, que se encuentran expuestos al aire libre y que refieren también a los comienzos de La Misión.

6) Recreando el Hain

Los selk'nam realizaban una ceremonia conocida como el Hain. Qué significaba el Hain y cómo se llevaba a cabo recién fue conocido de manera más precisa cuando Gusinde en 1923 fue invitado a participar en una de las ceremonias, la última en llevarse a cabo (Gusinde 1990), ya

que luego los más ancianos y por ende, los mejores conocedores sobre la organización del *Hain* murieron y además ya quedaban pocos integrantes de la cultura.

Se propone montar una maqueta que represente la choza ceremonial para destacar la importancia que esta celebración tenía para el pueblo selk'nam; en el interior de la misma se podrá recrear la ubicación de los miembros de la comunidad selk'nam. A partir de esta reproducción de la choza se puede invitar a los visitantes a interpretar su mitología, confeccionar máscaras, teatralizar la ceremonia, etc. Además se comenzaría a introducir al visitante en otra etapa de la vida de los cazadores, esto es, con relación al contacto con el europeo.



Figura 9. Casa de la Misión

Foto: A. Lazzaroni

7) Museo Monseñor Fagnano

La visita a este museo indica el cierre del circuito realizado. Aquí el visitante puede encontrar algunas colecciones, diferentes elementos que pertenecieron a los aborígenes, como así también a los primeros hombres

blancos que poblaron esta área de Tierra del Fuego. La visita al Museo es la conclusión del circuito, donde se retoma la idea de cuán necesario es conocer el pasado para respetar las culturas y así propender a su preservación.

Finalizando el circuito en el museo, se propone organizar distintos tipos de actividades para acercar a la comunidad receptora cada vez más al establecimiento. Siguiendo la idea de Lord y Lord, *"Los museos ofrecen una formación no reglada para el tiempo libre, de contenido vocacional. El objetivo es favorecer un aprendizaje afectivo, no cognitivo, por lo tanto, los programas han de orientarse al cambio de actitudes y a elevar los niveles de interés de los temas que se plantean. Ello significa que los programas establecidos han de responder a los intereses y habilidades de la gente y que por lo tanto han de ser muy variados: talleres, cursos, conferencias, sesiones de cine, conciertos, actividades para toda la familia, visitas guiadas, seminarios, simposios, etc."* (Lord y Lord 1998: 124).

En tal sentido se pueden organizar otras actividades de tipo interactivo: aprender a tallar, a descortezar para la confección de herramientas, a tejer cestería, a pintar máscaras, etc., artesanías que a su vez puedan ser ofrecidas al visitante en un stand de venta de productos locales. Asimismo se pueden preparar también ciclos de charlas, utilizando el material audiovisual disponible, etc. Básicamente la idea se centra en que el museo se acerque más a los visitantes.

➤ Otras opciones para visitar

Debido a la gran extensión del espacio físico y a la distribución de los atractivos sólo se han seleccionado aquellos que se consideraron fundamentales para la interpretación de la vida de los selk'nam y los europeos, y su relación con el entorno. De acuerdo a la información recabada en el relevamiento surgen otras opciones para incluir en la visita, pero que ya no formarían parte del circuito tal y como fuera planteado, sino que se organizan para ser visitados por cuenta de los interesados en forma independiente, para las cuales también se brinda la información necesaria y señalización. Estas opciones se encontrarán a la salida del museo indicadas como a), b) y c).

a) Visita al Panteón y Parque Faustino Minicci

Este parque está ubicado en las inmediaciones del casco histórico de la Misión Salesiana, es el único sector que cuenta con frondosa vegetación de ejemplares introducidos. Una senda conduce hasta el

Panteón (aproximadamente 10 m s.n.m.) donde se encuentran los restos de algunos salesianos que estuvieron en la misión. Asimismo desde el panteón se cuenta con un mirador que permite visualizar todo el complejo de la misión y su área de influencia.

b) Cementerio

Se encuentra ubicado a unos 600 metros, cruzando la Ruta Nacional 3, junto al chorrillo de La Misión. Este cementerio fue también declarado Monumento Histórico Nacional (Decreto N° 64/1999). En él se relata -por medio de cartelera- cómo ocurrió la progresiva extinción de los aborígenes a partir del contacto con el hombre blanco. Asimismo la visita permitirá reconstruir un momento más contemporáneo en cuanto al uso del espacio y que tiene que ver con las instalaciones de establecimientos rurales en las proximidades, ya que son varios los administradores de estancias enterrados en este cementerio, donde convergen aborígenes y blancos.



Cementerio de La Misión

Foto: A. Lazzaroni

c) Instalaciones agrotécnicas

En este caso se indicará cómo está organizada la parte de producción de la Escuela Agrotécnica Salesiana, actividad actual que se desarrolla en el predio. Además se indica la forma óptima de visitar las distintas instalaciones para aprehender las tareas que se llevan a cabo en

La Misión, teniendo en cuenta los horarios y disponibilidad del personal a cargo de los galpones.

CONSIDERACIONES FINALES

El conocimiento nos permite también saber más y mejor del entorno, de la naturaleza de la que formamos parte y de la que dependemos también.

Podemos decir que el conocimiento es esencial para la supervivencia de la especie sin deterioro de la calidad de vida. Y más.

El conocimiento influye en nuestros deseos y en nuestros sueños y, por tanto, también, en nuestro destino.

El conocimiento estimula nuestra curiosidad, nuestra sensibilidad.

El conocimiento es bueno para alcanzar una vida culturalmente más plena, artísticamente más fértil, más lúdica y más feliz.

(J.M. Serrat, 1999)

El conocimiento del patrimonio conlleva al respeto por la diversidad cultural y promueve la conservación de los sitios que allí se encuentran, estimulando su cuidado y protección. Esto es de vital importancia en una comunidad que ha crecido rápidamente y que desconoce los recursos que en su lugar existen, convirtiéndose en la mayoría de las veces, en los principales depredadores del medio. Revertir esa situación redundaría en un beneficioso cambio de actitud de la comunidad que permitiría revalorizar y conocer los bienes culturales y naturales del lugar.

El circuito propuesto debe ofrecer una visión integral y global del quehacer histórico de la comunidad en su entorno. El patrimonio natural, las culturas de la estepa, del campo, del mar, el patrimonio arqueológico-histórico-artístico, las aportaciones de los salesianos, la Red Hemisférica de Aves Playeras, entre otros, han de reflejarse en una propuesta expositiva y museística, que desde una óptica holística, muestren la huella del ser humano en su tránsito por la Isla.

El observatorio de cuidado ambiental debe promover la conservación vinculada a la naturaleza -estepa, patrimonio natural, recursos faunísticos, energías alternativas, etc.- y a la cultura -sitios arqueológicos, monumentos históricos, patrimonio documental y audiovisual-, coordinando las actuaciones en ambos campos. En materia formativa, debe erigirse en un recurso educativo complementario a las actividades áulicas, dentro del marco de la Institución Salesiana.

A partir de la concientización por la conservación del patrimonio se posibilita articular una estrategia de comunicación de la memoria

histórica de la comunidad aprovechando el potencial educativo que posee como factor de construcción social y cultural.

NOTA: Este trabajo se inscribe en el proyecto de investigación "Revalorización del patrimonio arqueológico-histórico como recurso turístico. Circuitos alternativos en la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur". Financiado por la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco (PI 235). Una versión previa fue presentada en VI Jornadas de Interacción - Investigación - Formación - Gestión, Centro de Investigaciones Turísticas, Mar del Plata, 2 al 4 de noviembre de 2000.

BIBLIOGRAFÍA

Antón Clavé, Salvador

1996 Turismo y Gestión Municipal del Patrimonio Cultural y Monumental. En: *III Congreso de la Asociación Española de Expertos Científicos en Turismo*. Gijón, 29 y 30 de noviembre

Comisión Nacional de Museos y de Monumentos y Lugares Históricos. Secretaría de Cultura de la Nación

Decretos Números 2087/1983; 64/1999, Buenos Aires

Ballart, Joseph

1997 *El patrimonio histórico y arqueológico: valor y uso*. Edit. Ariel, Ariel
Patrimonio Histórico. Barcelona

Boletín Oficial Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur - B.O.P. -

02/11/1998. Ley Nº 415 "Reserva Costa Atlántica de Tierra del Fuego", Ushuaia, 30/09/1998

Borla, M.L.

1998 *Tierra del Fuego: A case for the development of a new methodology for the inventory and evaluation of nature-oriented tourist assets. Tesis para optar al grado de Master of Arts, Somerset University, Inglaterra. Inédito*
Borrero, L.

1996 *Los Selk'nam (Onas). Su evolución cultural*. Edit. Búsqueda-Yuchán. Buenos Aires

Bridges, E.L.

1978 *El último confín de la tierra*. Edic. Marymar. Buenos Aires

Bujalesky, Gustavo

1998 *Holocene coastal evolution of Tierra del Fuego, Argentina. Quaternary of South America & Antarctic Peninsula* 11: 247-282. A.A. Balkema Publishers, Rotterdam

Chapman, Anne

1988 *Los selk'nam. La vida de los onas*. Emecé Editores, Buenos Aires
Criado Boado, F.

1991 Construcción social del espacio y reconstrucción arqueológica del paisaje. *Boletín de Antropología Americana*, pp.: 5-29

Criado Boado, F. y González Méndez, M.

1995 La socialización del patrimonio arqueológico desde la perspectiva de la Arqueología del Paisaje. *XXII Congreso Nacional de Arqueología*, Actas. España

Daverio, M. E. y Vereda, M.

2000 Sendero de interpretación en la margen norte del Canal Beagle. En: *Turismo: desarrollo local y regional* (compiladores: Bróndolo, M; Vaquero, M. del C. y Ercolani, P.): 117-134, Editorial Universidad Nacional del Sur, Bahía Blanca

Daverio, M. E., Salemme, M. y Vereda, M.

2001 Tierra del Fuego: diseño de nuevos escenarios turísticos de contenido cultural en un contexto natural. En: *Realidad, enigmas y soluciones en turismo*. Año II. Vol. 2: 43-70, CONDET. Universidad Nacional del Comahue, Neuquén

Gusinde, M.

1990 Los Indios de Tierra del Fuego. Los selk'nam. Tomo I, Vol. I y II. CAEA, Buenos Aires

Ham, Sam

1992 *Interpretación ambiental. Una guía práctica para gente con grandes ideas y presupuestos pequeños*. North American Press, Estados Unidos.

Lord, B. y Lord G. D.

1998 *Manual de Gestión de Museos*. Colección Ariel Patrimonio Histórico. Editorial Ariel, S.A., Barcelona

Meglioli, A.

1992 *Glacial geology and chronology of Southernmost Patagonia and Tierra del Fuego, Argentina and Chile*. Tesis Doctoral, Lehigh University, USA

1994 Glacial stratigraphy of central and northern Tierra del Fuego, Argentina. En *Field Trip Guidebook, Symposium and Field Meeting "The Termination of the Pleistocene in South America"*, (Rabassa, J., M. Salemme, A. Coronato, C. Roig, A. Meglioli, G. Bujalesky, M. Zárate y S. Gordillo, eds.): 9-21. IGCP Project 253, Ushuaia

Moore, David

1983 *Flora of Tierra del Fuego*. Oswestry, Nelson

Morales Miranda, J.

1992 Manual para la Interpretación Ambiental en Áreas Silvestres Protegidas. Documento Técnico N° 8. *Proyecto FAO/PNUMA sobre Manejo de Áreas Silvestres, Áreas Protegidas y Vida Silvestre en América Latina y*

el Caribe Osorno

Perez Lindo, A.

1998. *Nuevos Paradigmas y Cambios en la Conciencia Histórica*. Eudeba, Buenos Aires, 1998

Porter, S.

1989 Character and ages of Pleistocene drifts in a transect across the Strait of Magellan. *Quaternary of South America & Antarctic Peninsula* 7: 35-49. A.A. Balkema Publishers, Rotterdam.

Serrat, Joan Manuel

1999 Discurso de Joan Manuel Serrat en el Aula Magna de la Universidad Nacional del Comahue, en ocasión de recibir el Doctorado *Honoris Causae*. Neuquen, 10/06/99

Servicio Meteorológico Nacional

1986 *Estadísticas meteorológicas (1971-1980)*. Estadística 36. Fuerza Aérea Argentina, Buenos Aires

Varios Autores

1997 *El gran libro de la Patagonia*. Parte segunda: geografía. Editorial Planeta, Buenos Aires

Vera Rebollo, J. F., F. López Palomeque, M. Marchena Gómez y S. Anton Clavé

1997 *Análisis territorial del Turismo. Una nueva geografía del turismo*. Edit. Ariel. Barcelona

PATRIMONIO E INTEGRACIÓN BINACIONAL

Una propuesta para nuevos circuitos turísticos

Graciela Carrizo

INTRODUCCIÓN

El interés de Chile y Argentina por integrarse mediante la creación de circuitos turísticos no es nuevo. En 1975 se dio a conocer el estudio preliminar en el cual intervinieron en forma conjunta el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) – Instituto para la Integración de América Latina (INTAL) y los organismos nacionales de turismo de ambos países.

En dicho estudio, que se llamó "Desarrollo Turístico Integrado de la Región de los Lagos" ya se señalaba que el tipo de atractivos existentes en el lugar permitía una explotación turística durante la mayor parte del año, pero que a causa de su distribución espacial se encontraban divididos por una frontera internacional con deficiencias de comunicación, lo cual hacía que las zonas adyacentes de ambos países funcionaran en forma separada y con escasa vinculación entre sí.

En consecuencia, en el estudio se recomendaba la ejecución de proyectos de construcción de obras viales para facilitar las comunicaciones entre dichas zonas, y el desarrollo de un determinado número de plazas hoteleras a fin de que se pudiera impulsar la integración turística en el lugar (Acerenza 1993:119).

Sin embargo, como lo señala un documento de la Organización de los Estados Americanos (OEA),

... los proyectos de construcción de obras viales no se cumplieron, ni tuvieron el resultado esperado los planes de promoción que se llevaron a cabo en cada país y los acuerdos bilaterales que se suscribieron. Tampoco, como consecuencia de lo anterior, la demanda se acercó a lo previsto ni la construcción de plazas hoteleras llegó a concretarse como se había previsto, aún en las proyecciones más pesimistas (OEA 1987:22).

No obstante, el sector empresario comenzó a aplicar algunos circuitos ya que el mercado así lo requería. Este interés llevó a que se continuara con las gestiones, y en 1986 se firmó el primer Convenio de Turismo Argentino-Chileno y durante el mes de noviembre de ese año se realizó en Puerto Montt el Seminario Plurinacional de Desarrollo Turístico (UNPSJB 1996).

En agosto de 1991 el presidente de Chile, Patricio Alwin, visitó Argentina y con este motivo se firmaron una serie de convenios tendientes a la facilitación del tránsito fronterizo y se constituyó el Comité de Frontera Argentino-Chileno Región de los Lagos.

A partir de allí se incentivaron diferentes circuitos turísticos uno de los cuales es el siguiente:

Circuito Esquel (Argentina) – Chaitén - Puerto Montt (Chile) - San Carlos de Bariloche - Comarca Andina del Paralelo 42 – Esquel (Argentina). Este circuito permite incluir a la isla chilena de Chiloé tal como se propuso en las reuniones de 1975 y 1986. Otra variante de este circuito incluía a la localidad chilena de Palena.

En parte del área que comprende este circuito se realizaron estudios de integración turística que comprenden a los siguientes sectores:

- Los valles de los ríos Manso, ubicado en la provincia de Río Negro (Argentina), corresponde al sector sur del Parque Nacional Nahuel Huapi y en la X Región de Los Lagos (Chile), correspondiente a la Comuna de Cochamó.

- El valle del río Puelo, ubicado en la provincia de Chubut (Argentina), corresponde al Parque Nacional Lago Puelo y en la X Región de Los Lagos (Chile), correspondiente a la Comuna de Cochamó.

- El valle del río Palena (llamado río Corcovado en Argentina), ubicado en la provincia de Chubut y en la X Región de Los Lagos (Chile), correspondiente a la Reserva Forestal Palena, en la Comuna de Palena.

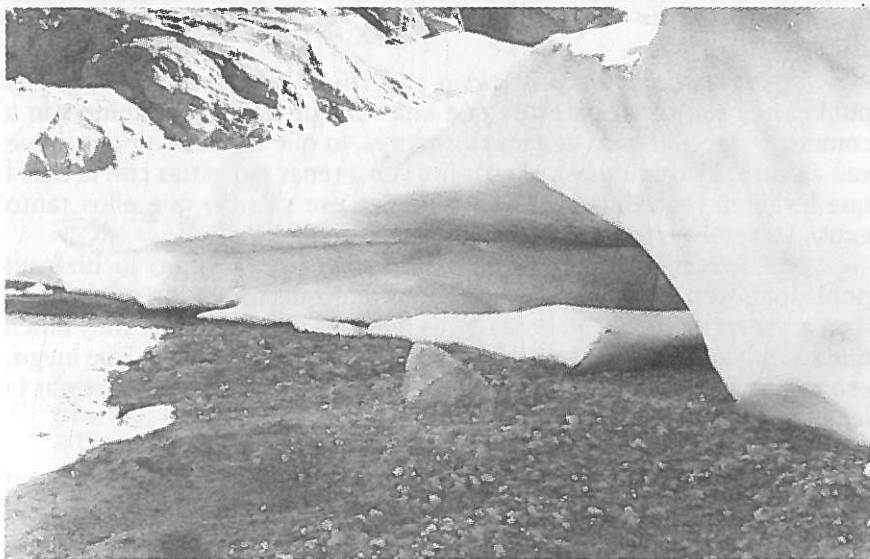
Considerando la fragilidad del medio, el aumento del flujo de los turistas y la necesidad de la población de comunicarse con el exterior, se realizó un estudio en el área comprendido por la Comuna de Cochamó (Chile). Se focalizó en conocer la opinión de los residentes frente al turismo y a los cambios que introduciría en toda la región la construcción de un camino. El método utilizado presenta características similares a las señaladas por Bigné Alcañiz et al. (2000) para lograr el desarrollo sostenible del turismo mediante la participación de la población local.

La autora participó con una ONG alemana en las tareas de relevamiento de atractivos y entrevistas con detenimiento a los residentes del área.

PRINCIPALES RESULTADOS DEL ESTUDIO

La principal característica de éstos sectores es el aislamiento en que se encuentra la población chilena a diferencia de la densidad de población

que se observa del lado argentino. Este aislamiento hace que las personas que viven del lado chileno tengan un estilo de vida distinto al comúnmente denominado "vida de campo": Los pobladores se distinguen por su pobreza en lo que respecta a bienes de consumo y, a la vez, por la riqueza de su estilo de vida basada en sustraerle productos a la tierra. Si bien la agricultura es de subsistencia, cuando comienza el otoño cada poblador se encuentra en condiciones de vender uno o dos terneros y de esta manera abastecerse para el invierno de: harina, azúcar, yerba, etc.



Glaciar en el área del sector Puelo

Foto: Graciela Carrizo

Excepto en el caso de Palena, hay una gran dependencia de Argentina, no solo para abastecerse, sino también en el caso de accidentes. Esto es especialmente notorio en invierno, ya que las salidas de emergencia son por aire.

De esta dependencia se deriva una característica muy particular, que consiste en una mezcla de costumbres del campo chileno (de la zona central) con las del poblador argentino. El resultado es un aspecto cultural interesante de analizar y sólo posible de observar cuando se convive un tiempo en ambos sectores de los valles. Esta característica se refleja principalmente en el lenguaje, donde existe una combinación de palabras típicas argentinas dichas en acento chileno.

Otra característica particular del área estudiada es que en

territorio chileno se están realizando estudios para determinar el trazado de caminos. Con respecto a éste tema, muchos pobladores temen que, al interesarse en el turismo sean considerados como oponiéndose a la construcción del camino. Es decir que, considerando el tipo de turista que se dirige al área, probablemente no regrese si se introducen modificaciones sustanciales como las que traería aparejado el camino.

En lo que respecta a los impactos del turismo específicamente se los puede dividir en negativos y positivos. Entre los primeros cabe señalar lo siguiente:

a.- *Invasión de la privacidad y pérdida de la tranquilidad.* Los pobladores son conscientes de que una vez que llegue el camino van a comenzar a recibir cada vez más visitantes, lo que los lleva a pensar que van a sentirse invadidos en el espacio, van a tener molestias con la tierra que levanten los vehículos y van a perder ese silencio que ellos tanto extrañan cuando tienen que partir hacia la ciudad.

b.- *Sobreventa del bosque maderable.* Este planteo lo hizo un poblador joven del sector Puelo, quien dijo que todos los pobladores iban a querer vender la madera de sus bosques y que iba a ser muy difícil que se controlen en cuanto a los límites permitidos, previendo que luego, esa misma gente se iba a empobrecer y que iba a tener que comprar la leña para sus propias casas.

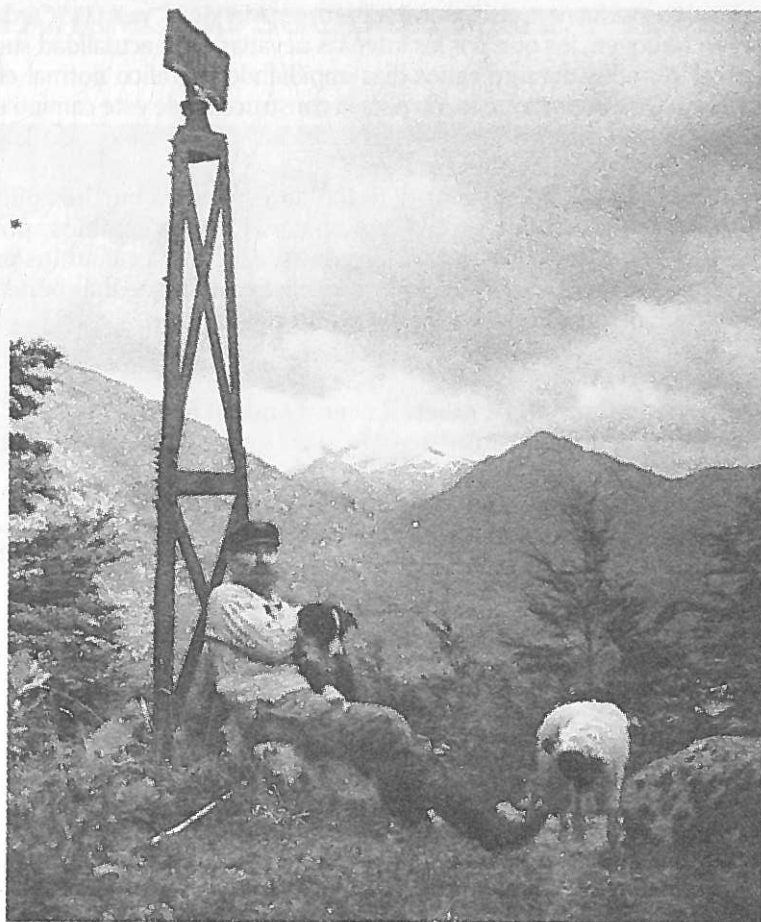
Si bien hasta el momento, la actividad turística no representa un importante medio de ingresos económicos, al menos es una actividad prometedora, ya que se sabe que el tipo de turismo que pueda atraer esta zona, pertenece a un mercado en crecimiento en el mundo, que se caracteriza por su alto nivel de gasto y por un gran interés en las culturas tradicionales de la Patagonia, así como también por la búsqueda de experiencias de aventura.

Este es un tipo de mercado que corre riesgo de ser reemplazado por aquel que prefiere viajar en vehículos propios, limitándose de esta manera la posibilidad de que éste turista visite áreas de gran interés, ya que necesitarían dejar sus vehículos por períodos de tres a cuatro días, cosa que tal vez, no esté dispuesto a hacer.

De esta manera se corre el riesgo de que se construyan caminos hasta todos y cada uno de los atractivos de las zonas, lo que conlleva otro problema. Este consiste en que el principal atractivo del área no se encuentra tanto en los aspectos visuales -es importante tener en cuenta que la mayoría de los lagos y ríos no son tan espectaculares como los de otras partes de la Patagonia- sino en la experiencia del viaje representada

en la tenacidad del ciclista y del caminante para llegar a su destino; la sensación de vivir una verdadera aventura.

Asimismo, es indiscutible que cuando se construyan los caminos que actualmente se tienen previstos, el periodo de permanencia de los turistas disminuirá considerablemente. Actualmente, en territorio chileno este periodo fluctúa entre 7 y 14 días en los valles de los ríos Puelo y es algo inferior en el valle del río Palena. En territorio argentino, la permanencia no supera los 3 días en los sectores de Puelo y Corcovado y no alcanza las 24 horas en el sector del río Manso.



Poblador chileno en el área de estudio

Foto: Graciela Carrizo

Entre los impactos positivos cabe mencionar que, sin duda al finalizar el aislamiento como consecuencia de la construcción de caminos se elevará la calidad de vida de los pobladores. El que más notoriedad adquirió es el propuesto en el área de Puelo ya que generó una amplia polémica entre los pobladores de El Bolsón y Puelo (Argentina). Quienes se oponen a la construcción del camino están convencidos que el mismo está siendo impulsado tanto por los gobiernos de la provincia argentina del Chubut como por el de la comunidad chilena de Cochamó, pero no como una alternativa turística o de beneficio social –como en el caso de Chile-, sino como una alternativa de transporte pesado. Debido a los bajos niveles de nieve en invierno podría presentar una alternativa al paso aduanero del Cristo Redentor, en Mendoza, y al paso Cardenal Samoré, en Neuquén, los que por las intensas nevadas en la actualidad suelen permanecer cerrados durante varios días impidiendo el tráfico normal entre ambos países. Otra importante razón para la construcción de este camino es la apertura comercial directa que se podría efectuar con la ciudad de Puerto Montt, capital de la X Región de Los Lagos

Lo cierto es que nada se ha definido aún y existen muchos puntos de desacuerdos en relación con la construcción de los caminos, por lo cual habrá que seguir escuchando alternativas, así como evaluar los pro y contra de los distintos proyectos, para tomar la decisión que más beneficie a las comunidades residentes y al desarrollo del turismo.

BIBLIOGRAFÍA

Bigné Alcañiz, Enrique, Font Aulet, Xavier y Andreu Simó, Luisa

2000 Marketing de destinos turísticos. Análisis y estrategias de desarrollo. ESIC, Madrid

UNPSJB – Facultad de Ciencias Económicas

1996 Chubut. Turismo, hábitat y Cultura. Trelew

Capítulo 5

PATRIMONIO SOCIOCULTURAL Y TURISMO



Comodoro Rivadavia, Argentina. Presencia boliviana con la danza del Tinku en la FERIA de las Colectividades. Fotografía: Graciela Ciselli

FERIA DE LAS COMUNIDADES EXTRANJERAS EN COMODORO RIVADAVIA, ARGENTINA

La preservación del patrimonio frente a la mercantilización cultural

Nicolás Arturo Tiedemann

INTRODUCCIÓN

Muchos coinciden en afirmar que Comodoro Rivadavia, Argentina, nació de un hecho fortuito cuando recién se iniciaba el siglo XX. Todo comenzó cuando en el año 1885, el primer gobernador del Chubut, el Coronel Jorge Luis Fontana decidió conocer el territorio a su cargo, para lo cual organizó una expedición conocida como “*Los Rifleros del Chubut*”.

Los expedicionarios, en su mayoría inmigrantes galeses, luego de un largo viaje se encontraron con dos grandes lagos: el Colhué Huapi y el Musters. Consideraron al valle de estos lagos como óptimo para establecer una colonia agrícola-pastoril surgiendo la *Colonia Ideal*, conocida actualmente como la ciudad de Sarmiento, que se encuentra ubicada a aproximadamente 150 kilómetros al oeste de Comodoro Rivadavia.

La Colonia prosperó rápidamente y en poco tiempo logró tener excedentes en su producción que debía ser llevado hasta los centros de consumo. Se buscó una ruta rápida y corta hacia la costa que diera salida a sus productos agrícolas – ganaderos que fue encontrada en 1898 por Francisco Pietrobelli. En la Punta Borjas se construyó el primer galpón que sirvió de depósito tanto para los productos que venían de la colonia como para aquellos que traían los barcos para abastecerla. Así, el 23 de febrero de 1901 el gobierno argentino mediante el decreto correspondiente, fundó oficialmente el pueblo ubicado al pie del Cerro Chenque bajo el nombre de Comodoro Rivadavia, en memoria del fallecido Ministro de Marina Comodoro Martín Rivadavia, quien en 1897 colocó sobre la Punta Borjas una baliza para que sirviera de guía a nuestra Marina de Guerra, que por aquel tiempo comenzaba a incursionar a lo largo de las costas de nuestro país.

Lentamente, comenzaron a llegar inmigrantes determinando un rápido crecimiento de la población y la falta de agua potable no demoró en hacerse notar. Hasta ese momento era traída en pesados carretones desde los manantiales de la estancia Behr situados a 10 kilómetros del emplazamiento urbano. Pero este sistema no fue suficiente para cubrir la demanda de la población, por lo que la Dirección General de Minas envió una perforadora con la finalidad de horadar el suelo. De este modo, fue como el 13 de diciembre de 1907 ante el asombro de los presentes, de la tierra, no surgió agua sino petróleo.

Este descubrimiento impulsó el crecimiento de la ciudad y la llegada

de nuevos inmigrantes de las más diversas nacionalidades. Ellos, se insertaron velozmente en las actividades relacionadas con el petróleo o se dedicaron a la prestación de diferentes servicios. Con el transcurrir de los años los inmigrantes vieron la necesidad de agruparse en un espacio común con el fin de preservar sus raíces y brindarse ayuda mutua entre compatriotas. Entre las décadas de 1910 y el 1930 surgieron las primeras Asociaciones de Socorros Mutuos, que cumplieron un rol preponderante en la sociedad de Comodoro Rivadavia. Crecieron como centros de encuentro y de recreación, pero al mismo tiempo tenían gran importancia como impulsoras de actividades de carácter cultural y ayuda social.

Las entidades mutualistas, tuvieron como función "contener" al recién llegado, proveyéndole de algunos servicios relacionados con la asistencia social, como así también contribuyendo a fortalecer los lazos de solidaridad hacia el interior de la colectividad (Márquez y Palma Godoy 1993:31).

Estas entidades dieron a los inmigrantes la posibilidad de reunirse, preservar sus costumbres y su idioma, lo que facilitó el proceso de adaptación. Las colectividades así conformadas fueron desarrollando distintas actividades a favor de sus integrantes al igual que diversos eventos que involucraban a la comunidad, como quermeses y bailes. No obstante, durante décadas trabajaron aisladamente sin un objetivo común de integrarse en una entidad madre.

Actualmente, se pueden señalar tres etapas en la historia de la conformación de lo que es hoy la Federación de Comunidades Extranjera. La primera, comprende la constitución de las primeras asociaciones mutualistas (de las que posteriormente surge la idea de agruparse en una entidad común); la segunda, a partir del año 1930, presenta la constitución de nuevas colectividades, el afianzamiento de algunas que ya se encontraban conformadas desde la etapa anterior y el retiro de la actividad de otras que fueron perdiendo importancia, como la Alemana. La tercera etapa, se inició en la década de 1980 y se extiende hasta la fecha.

Durante esta última etapa, las diferentes colectividades realizan una primera aproximación para hacer actividades en común. Asimismo, resurgieron asociaciones que habían visto decaer su actividad como agrupación.

Sin duda, el hecho más importante es la conformación, en 1989, de la Comisión de Comunidades Extranjeras (CCE) como entidad que agrupa a las colectividades extranjeras residentes en la ciudad. A partir de este acontecimiento se destaca la conformación de nuevas colectividades que se agrupan y que luego se suman a la entidad

integradora. Desde un comienzo la Comisión de Comunidades Extranjeras organizó una serie de eventos locales que apuntaban a la conservación de las costumbres de las distintas colectividades, tales como la conmemoración del Día del Inmigrante y la Noche de Gala, donde se presentan los distintos cuerpos de danzas mayores e infantiles de cada Asociación; la Elección de la Reina de CE y la Feria propiamente dicha.

La Feria de las Comunidades Extranjeras es quizás el evento de mayor relevancia. Allí se presentan puestos de todas las colectividades asociadas donde se venden platos de comida, bebidas y artículos regionales típicos de cada país y bailes tradicionales. A lo largo de sucesivas ediciones, la feria se proyectó en el ámbito nacional y adquirió significativa importancia.

LA FERIA DE LAS COLECTIVIDADES

La Feria de Comunidades Extranjeras es una expresión simbólica de los cambios operados en Comodoro Rivadavia. Puede decirse que surgió frente a un declarado vacío simbólico, y con los años se incorporó e integró al circuito de fiestas con características de espectáculo que predominan en la actualidad (Sandoval 2000:12).

A comienzos de la década de 1980 surgieron algunas iniciativas de realizar actividades en común entre las distintas colectividades. En el marco de la Guerra de Malvinas y por iniciativa del Banco Provincia, se realizó en 1982 en inmediaciones de la Plaza Roca, una feria de platos típicos de cada colectividad con el objeto de reunir alimentos, ropa y golosinas para ser enviados a los soldados que se encontraban luchando en las Islas Malvinas. Con respecto a esto, la Sra. Leonor Días (1997), secretaria de la primera Comisión de Comunidades Extranjeras e integrante de la Asociación Portuguesa señaló que:

“ ... cada colectividad por su cuenta participó, seguramente en cada una tenían un familiar en Malvinas. Hijos, hermanos... Sobre todo porque había muchos jóvenes.”

Puede mencionarse, otro de los primeros indicios de participación de las colectividades en actividades de interés popular y en forma conjunta con otras instituciones de la ciudad durante el año 1984. Por ejemplo:

“La iniciativa fue del club Huergo. Participamos muchas colectividades. Fue un evento muy hermoso. Y.P.F. colaboró con los stands y cada colectividad aportó sus platos típicos (Pujana 1997).

Desde esa fecha hasta el año 1989 no se desarrollaron actividades conjuntas. Por iniciativa del Dr. José María Amado, quien presidía los

destinos de la Asociación Portuguesa de Socorros Mutuos, se conformó la Comisión de Comunidades Extranjeras el 25 de Octubre de 1989 con el objeto de servir como vínculo entre las diversas colectividades agrupadas en la misma.

La Primera Comisión estaba integrada por once colectividades: Asociación Helénica, Centro de Residentes Chilenos, Asociación de Residentes Paraguayos, Alianza Francesa, Asociación Galesa, Casa de Andalucía, Asociación Portuguesa, Asociación Italiana, Colectividad Árabe, Asociación Yugoslava y Asociación Española. Además, comprometieron su participación aunque no estuvieron presentes en esta primera reunión, la colectividad Polaca, Búlgara, Sudafricana, Gallega y Asturiana.

Con la creación de la Comisión de Comunidades Extranjeras de Comodoro Rivadavia, se rescataron y revalorizaron tradiciones culturales de cada colectividad, en la medida que muchas personas recurrieron al "Baúl del Abuelo" para recuperar aquellos elementos que reflejaban parte de su identidad, adquiriendo de este modo relevancia para la sociedad, que participaba de sus actividades activamente.

El 8 septiembre de 1989, con el apoyo e impulso de la Dirección de Cultura Municipal, tuvieron lugar las que serían oficialmente las primeras actividades de esta Entidad con motivo de la celebración del Día del Inmigrante. Se realizó una velada de música y danza en el Teatro Español y al día siguiente se rindió homenaje a Francisco Pietrobelli, fundador de la ciudad. Posteriormente, se realizó un desfile de delegaciones hasta la zona céntrica donde se inauguró la Feria de la Colectividades en el edificio del Ex Mercado Regional, lugar que resultó pequeño para albergar a los feriantes y al público en general.

Asimismo, se detectaron otros problemas de infraestructura en el sitio. Por ejemplo, falta total de iluminación en los sanitarios, falta de calefacción y una inadecuada custodia del edificio para evitar hechos vandálicos. Sin embargo, el espíritu de los feriantes no fue opacado y se expusieron y vendieron comidas típicas, artesanías, banderas y afiches alusivos de diferentes paisajes de cada país; se realizaron bailes típicos, etc.

Una peculiaridad de esta 1ª Edición de la Feria, es que se desarrolló durante dos fines de semana consecutivos debido al éxito y "*... se volvió a repetir para el 13 de diciembre a pedido de la gente...*" (Luckoff 1997) considerándose a ésta como la 2ª Edición.

Con la mencionada experiencia entonces, desde los comienzos se planteó la necesidad de un ámbito más cómodo para recibir al público concurrente a este tipo de realizaciones. No obstante, hasta el año 1990 la Feria se realizó en el mismo sitio, y recién a partir del año 1991 se comenzó a hacer en la Sociedad Rural.

En el año 1992, siempre con motivo del Día del Inmigrante, se realizaron distintas actividades. Entre ellas, se celebró una muestra de videos, fotografías, murales y maniqués con trajes típicos de cada país, en el Salón de Ventas de la firma Berutti y Gosio.

En el Salón de Conferencias de la Cámara de Comercio se realizaron disertaciones sobre los inmigrantes a cargo de historiadores locales. Además, se continuaron con las ya tradicionales actividades de desfile, elección de la Reina y de la Feria, sumándose ese año el Torneo de Deportes "Ínter colectividades". Asimismo se incorporó la Colectividad Alemana y la Yugoslava.

Así, las Comunidades Extranjeras continuaban creciendo y adquiriendo relevancia para la comunidad.

En el transcurso del año 1993, el entonces presidente de la Comisión, manifestó:

Hoy somos 18, y se han sumado la Colectividad Germana, la Colectividad Israelita, pero en Comodoro hay 40 colectividades que si bien no están todas agrupadas, creo que con este movimiento que se ha generado se van a incorporar (...)

(....) " el movimiento que se ha generado aquí en las Colectividades Extranjeras de Comodoro Rivadavia, para la región e interés de la Nación que este año va llegar al ámbito de las noticias nacionales, creemos que nosotros modestamente nos vamos a promocionar y enseñar la tradición de cada colectividad, cosa que en ámbitos como Buenos Aires eso no está tan destacado como en Comodoro "(Uremovic 1997).

Algo para resaltar en año 1994, es la difusión que se le dio en los medios de prensa locales a estos acontecimientos.

Posteriormente, en el año 1995 se debió ocupar los dos salones en el predio de la Sociedad Rural, ya que se habían visto desbordados en las anteriores ediciones por la cantidad de público asistente.

Según el Sr. Presidente de la Colectividad Checa y Eslovaca, entidad que se incorporó en el año 1993: "La feria ha ido evolucionando constantemente. Se busca mejorarla. Por ejemplo, en el primer año que nosotros estuvimos o en el siguiente se construyó el escenario. Este se hizo con fondos de las Comunidades. Se busca cada vez ir subsanando errores o defectos, organizar mejor el tema de los bailes. Se busca que las cosas funcionen mejor. En este momento las subcomisiones que hay, están funcionando bien. Todo pasa por la gente..." (Sloboda 1997).

En forma más precisa, lo expresa un miembro de la Colectividad Árabe "... cuando empezamos en la Rural, pensamos que esos galpones no se iban a llenar. Pero fue un éxito total. Luego alquilamos la C.A.I... También quedó chica. Esperamos solucionar el problema de la capacidad (Azzi 1997).

El año 1996, representa quizás el año de mayor difusión en el ámbito nacional de las actividades de las Comunidades Extranjeras, a través de canales Nacionales como 26 TV y ATC. Este año, también encuentra un total de 22 colectividades asociadas y el cambio del lugar de realización. El lugar elegido: las instalaciones de la Comisión de Actividades Infantiles (C.A.I.). Por otro lado, durante el año 1997 se incorporó la Colectividad Brasileira, y ya se comienza a pensar en encontrar un lugar más amplio para estos acontecimientos programados.

Entre el año 1997 y el año 2000, la Feria continuó creciendo en forma sostenida y convocando año tras año a un mayor número de personas que la visitan con el fin de poder participar del evento. Durante este período de tiempo, la fiesta se realizó en el predio de la Comisión de Actividades Infantiles de Comodoro Rivadavia.

En el año 2001 la fiesta cumplirá 14 años de vida y se realizará en el Liceo Militar "General Roca".

"El crecimiento de las Comunidades Extranjeras lo provocó, desde mi humilde óptica y de haber trabajado siete años en artística, es que cada colectividad se esmeraba por hacer lo mejor. El hecho de la competencia "sana" generaba que se hicieran stands mucho más pintorescos, que estuvieran bailando desde febrero para poder bailar en la Feria. El esfuerzo que demanda en el año, generaba que en septiembre mostraras lo mejor que tenías. Inclusive, se mandaba a pedir trajes a Europa o se confeccionaban a través de fotos de trajes originales. O sea, en el escenario se veían cosas muy bonitas. Eso fue provocando el crecimiento. Hay mucha gente que se fue agrupando a medida que esto fue creciendo. O sea, si en una colectividad van 20, ahora pueden ver 50.

Comunidades Extranjeras benefició a la conformación de algunas colectividades. La importancia para una colectividad, es tener soporte institucional, que haya continuadores porque los jóvenes en el futuro, van a reemplazar a los adultos de ahora..." (Vlachópulos 1997)

EL CRECIMIENTO Y SUS CONSECUENCIAS

Con el auge que fueron tomando las actividades de las Comunidades Extranjeras y principalmente la Feria por su convocatoria, también fue aumentando el caudal de dinero invertido y lo obtenido como ganancia de la venta de entradas, platos típicos, bebidas, etc.

Esto lleva a pensar si en realidad no se está poniendo más atención en la parte comercial que en la cultural, objetivo primordial de la constitución de la Comisión de Comunidades Extranjeras, tal cual lo expresa su Reglamento. En el Capítulo 1, dedicado a los fines: "La Comisión de Comunidades Extranjeras de Comodoro Rivadavia, fundada el día 25 de Octubre de 1989, tiene por objeto a través de su actividad se promueva

la conservación, divulgación y difusión de las distintas actividades culturales, sin fines de lucro, fomentando dentro de un marco de armonía entre las colectividades, que las costumbres y tradiciones autóctonas de cada pueblo se transmitan a las generaciones futuras, manteniendo una postura absolutamente apolítica". (Reglamento Comisión C.E Comodoro Rivadavia 1997).

¿Qué hechos concretos hacen pensar esto?

Los conflictos vividos a partir de la colocación de banderas publicitarias en el predio de la Feria, de distintas marcas de bebidas por ejemplo, hicieron su aparición al verse los beneficios comerciales que se podían obtener. Asimismo, con relación a lograr una mayor ganancia, se han introducido en distintos stands, productos que no son representativos de cada país y que están destinados a aumentar las ventas. Ejemplo claro de ello son los helados, cervezas, panchos, etc.

La ubicación y las dimensiones de los stands, son igualmente motivo de discusiones. Ciertos lugares resultan estratégicos o preferencialmente ubicados para captar la atención del público asistente, quienes otorgan importancia a la comodidad a la hora de acceder a los productos deseados.

Al finalizar la Feria, el tema de las ganancias obtenidas se convierte en uno, sino el más importante de los factores de análisis en el momento de determinar el éxito logrado. De la misma manera, también este dato sirve como base cuando comienza a proyectarse la próxima Edición de la Feria.

El dinero recaudado tiene múltiples destinos, que varían de acuerdo a los intereses de cada colectividad al momento de su uso. Según la Sra. Sara Azzi, la colectividad a la que pertenece no recibe grandes ganancias, mientras que lo poco que se obtiene, se utiliza en el mantenimiento de su sede, en la compra de vestimenta típica y otros elementos destinados a la colectividad.

Es importante mencionar también que en las sucesivas entrevistas a integrantes de diferentes colectividades, hubo un factor común: la inversión de dinero proveniente de fondos personales en pequeñas compras, el cual no es reintegrado a sus dueños.

Por su parte, el destituido presidente de la C. de Comunidades Extranjeras del período 1995-1996, Sr. Oscar Bóscaro, manifestó que una de sus inquietudes durante su mandato fue el de conocer los destinos de las ganancias de algunas colectividades que carecen de grandes gastos, como puede ser el mantenimiento de una sede, la compra de nuevos trajes típicos, etc., sin embargo, esto queda librado al control de cada entidad y fuera del alcance de la C.C.E.

Otros destinos, pensados para las recaudaciones, en los que coinciden el Dr. José María Amado y el Sr. Oscar Bóscaro, consistía

en aprovechar la rentabilidad de la Feria para darle a la sociedad comodorense a modo de gratitud plazas, monumentos y un Museo del Inmigrante que ayuden al fomento de la actividad turística, para crear fuentes de trabajo e incentivar el ingreso de divisas a la ciudad " Es una forma de devolverle a la ciudad, algo de lo que ella les brindó a nuestros padres. Y por parte nuestra, estamos honrándolos ..." (Bóscaro 1997).

¿Qué rol juega lo cultural en este marco comercial?, ¿Es la parte comercial un apoyo para difundir la cultura? o ¿La cultura es una excusa para obtener una ganancia?

Durante las sucesivas ediciones, es cierto que el dinero ha tomado un lugar significativo para la realización de dicho evento, lo cual no quiere decir que la cultura se haya visto desplazada a un segundo plano ni que el objetivo actual sea simplemente ganar dinero.

En esto han coincidido en gran medida los entrevistados, quienes parecen tener en claro que el dinero constituye una parte importante para sostener y realizar la Feria.

"El Centro de Residentes Paraguayos trata de juntar un poco de ganancias. Ese dinero lo utilizamos para los trajes típicos de los chicos, para seguir creciendo en el aspecto cultural, que es para nosotros lo más importante. A veces pensamos que cambiando plata por plata es una ganancia, porque estamos demostrando nuestras tradiciones, música, ropa. La parte cultural sería la ganancia".(Ramírez de Gamarra 1997).

"... Muchos se acercaban: periodistas, diarios para vender publicidad, gente que quería vender helados. Todos querían sacar provecho de esto y así se comenzó a decir "que sí" "que no". Todo dependía de los principios de las Comunidades Extranjeras.." (Bóscaro 1997).

Sin embargo, existen ciertos miedos de perder de vista el objetivo primordial de preservar la cultura al proyectar la feria a un nivel más elevado.

Según palabras del actual presidente, Dn. Jorge Lucoff: " Cuando se arranca no se tiene al principio grandes expectativas de llegar muy lejos. Tampoco buscamos ir trascendiendo muy rápidamente, sino que vamos dando pasos lentos porque a veces con el ánimo de querer hacer o trascender demasiado podemos perder en algo..." (Lucoff 1997).

Luego de reflexionar a partir de la palabra de algunos de los integrantes de la Comisión de Comunidades Extranjeras, se puede inferir que en realidad la actividad comercial es un medio necesario para difundir este evento, pero siempre y cuando se mantenga el horizonte planteado

desde los orígenes, ya por el contrario significaría, según el Dr. José María Amado, que prime la parte comercial.

CONCLUSIÓN

Hoy en día la Feria de las Colectividades ocupa un lugar preponderante dentro del circuito de fiestas de la ciudad de Comodoro Rivadavia, convirtiéndose en un centro de atención y confluencia, que año tras año supera sus propias expectativas arraigándose cada vez más en la sociedad.

Desde sus orígenes las actividades desarrolladas por la Comisión, sufrieron cambios para lograr un mejor lucimiento en los actos, debido a que la demanda por parte de la gente aumentaba año tras año, comprometiendo un nivel de organización más complejo y generando conflictos por la cantidad de decisiones a tomar.

Tomando como base las entrevistas realizadas es posible percibir que existe la negación de aceptar que la Feria es un medio generador de dinero; porque al parecer esto significaría vender tradiciones culturales, como si la comercialización y la cultura no pudieran coexistir.

No se pueden separar estos dos elementos para concretar un evento de esta magnitud, ya que para poder sostenerla es necesario el volumen de dinero que se recauda en cada una de las ediciones, reinvertiendo en ella y cubriendo gastos. Además no es posible que tanto el dinero como la cultura se excluyan en una sociedad de consumo.

Pero en la situación planteada se encuentran aristas que muestran que algunos sectores tienen como fin obtener ganancias, status y representatividad durante el acontecimiento "utilizando" a la colectividad y a la Comisión.

Hasta hoy, la parte comercial no ha logrado superar a las tradiciones culturales. Esto gracias al buen manejo y a la cautela con que se ha trabajado, así como también que la mayoría de las colectividades tienen en claro y ponen el mayor interés en transmitir la cultura de sus ancestros.

Entonces, no es posible que la actividad comercial supere a la cultura, sino que se complementan, ya que el significado adquirido por las Comunidades Extranjeras resultará difícil de modificar dentro del sentimiento comodorense.

El peligro estaría instalado si desde las entrañas de la organización de las actividades se entablan desacuerdos a la hora de proyectar la Feria y "reafirmar" el objetivo original, atentando contra el espíritu del acontecimiento, ya que esto depararía en un factor negativo para el desarrollo de nuevas ideas y su crecimiento. "Es la evidencia del hombre cuando suma esfuerzos" (J.M. Amado).

BIBLIOGRAFÍA

Márquez, Daniel y Palma Godoy, Mario

1993 Comodoro Rivadavia en tiempos de cambio. Imprenta Gráfica. Comodoro Rivadavia.

Sandoval, Susana

2000 Las fiestas locales y su integración al circuito cultural de Comodoro Rivadavia. Informe de Cátedra Patrimonio Cultural. Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco. Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales. Comodoro Rivadavia.

Chaile, Gabriela y otros

1997 ¿Vendemos En Baúl del Abuelo? Feria de las Comunidades Extranjeras: La problemática de preservar el patrimonio cultural con relación a la actividad comercial. Informe Cátedra Patrimonio Cultural. Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco. Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales. Comodoro Rivadavia.

Diario Crónica

1993 Sábado 11 de Septiembre. Página 18. Comodoro Rivadavia.

Reglamento Comisión de Comunidades Extranjeras de Comodoro Rivadavia.

1997 Capítulo 1.

ENTREVISTAS

Sr. Ivo Sloboda, Presidente de la Colectividad Checa y Eslovaca.

Sra. Sara Azzi, Integrante de la Sub-Comisión de Artística de la Comisión de Comunidades Extranjeras. Colectividad Árabe.

Sra. Pelagia Vlachópulos, ex Integrante de la Sub Comisión Artística (1989-1995). Colectividad Griega.

Sr. Oscar Bóscaro, ex Presidente de la Comisión de Comunidades Extranjeras. Colectividad Italiana.

Sra. Leonorda Ramírez de Gamarra, Comisión de Difusión y Prensa del Centro de Residentes Paraguayos.

Sr. Oscar Bóscaro, ex Presidente de la Comisión de Comunidades Extranjeras. Colectividad Italiana.

Sr. Jorge Lucoff, Presidente de la Comisión de Comunidades Extranjeras de Comodoro Rivadavia. Colectividad Búlgara.

EL PATRIMONIO CROATA EN COMODORO RIVADAVIA, ARGENTINA Su presencia en la feria de las colectividades

Juan Ahlin

INTRODUCCIÓN

En 1907 fue descubierto el primer yacimiento petrolero de la Argentina en el área próxima de la actual ciudad de Comodoro Rivadavia. El posterior desarrollo de la explotación de los yacimientos por parte del gobierno argentino a través de la compañía Yacimientos Petrolíferos Fiscales (YPF) y de otras empresas de capitales privados extranjeros, permitió la llegada de una importante corriente de inmigrantes integrada principalmente por europeos. Comodoro Rivadavia adquirió así su rasgo dominante como comunidad construida a partir de la interacción de distintos grupos inmigratorios.

A partir de la década de 1920 puede establecerse la presencia de un importante número croatas, quienes según permite observar los registros de algunas de las empresas radicadas en la zona, comienzan a ser incorporados como mano de obra en las distintas tareas propias de la explotación petrolera.

Al mismo tiempo, los croatas se aglutinaron en diversas organizaciones de acuerdo a dos propósitos: político o de ayuda mutua. Estas tuvieron su auge principalmente entre los años 1920 a 1960 reflejando en Comodoro Rivadavia las tensiones existentes entre ellos, es decir quienes guardaban algún tipo de lealtad con Yugoslavia (en particular con el régimen de Tito) y los partidarios de su desmembración como recurso previo y necesario a la completa independencia de Croacia.

Durante la I Guerra Mundial (1914-1918) ganó inusitada fuerza la idea de crear un nuevo estado que pudiera transformarse en un hogar común para serbios, croatas y eslovenos. Los emigrados de ese origen (o por lo menos un número significativo de ellos) no permanecieron indiferentes, movilizándose y colaborando activamente a favor de este ambicioso proyecto. Esto no fue producto de la casualidad, sino el resultado de una activa y persistente acción propagandística desarrollada por organizaciones como la *Jugoslovenska Narodna Obrana* (Defensa Nacional Yugoslava - DNY).

Al observar el despliegue y difusión de la prensa escrita, es posible hacerse una idea acerca del activismo desarrollado y de los recursos aportados (tanto humanos como económicos) a favor de la causa "yugoslavista" por los miembros de la DNY. En julio de 1918 contaba con cinco importantes publicaciones periódicas: *Jugoslovenska Država* (El Estado Yugoslavo), que aparecía en Valparaíso (Chile); *Jadran* (El Adriático),

editado en las oficinas de la DNY en Buenos Aires en dos versiones: desde diciembre de 1915, una edición quincenal en serbo-croata (eventualmente con notas en inglés y francés); y como boletín mensual en español (a partir de junio de 1918); *Jugoslovenska Domovina* (La Patria Yugoslava), semanario del Centro "Magallanes" de Punta Arenas (Chile), redactado en castellano y serbo-croata; *Jugoslavia* (Yugoslavia), semanario que se editaba en castellano en la ciudad de Oruro (Bolivia); y *Jugoslovensko Oslobođenje* (La Liberación Yugoslava), publicación semanal de Antofagasta (Chile) en idioma español y serbo-croata.

La acción de la DNY se difundía a través de las distintas filiales que se constituyeron allí donde había una significativa cantidad de inmigrantes "yugoslavos". En Argentina, los croatas conformaron el grupo étnico más numeroso, lo que se evidencia en los nombres con los que se designaba a las distintas filiales. En julio de 1918, la DNY contaba con tres delegaciones en la Patagonia: en Puerto Santa Cruz, filial "Istra"; en Puerto Deseado, "Šibenik"; y "Rijeka", en Comodoro Rivadavia.

Hacia fines de la década de 1930 se había registrado más de una docena de organizaciones sociales, culturales y mutuales "yugoslavas" en toda la República Argentina. Entre ellas se encontraba la Asociación Yugoslava de Socorros Mutuos de Comodoro Rivadavia (*Jugoslavensko Dobrotvorno Društvo*), fundada en 1925.

Es así como otras asociaciones mutuales cumplieron una doble función: en primer lugar la de "contener" al recién llegado, proveyéndole de algunos servicios relacionados con la asistencia social, así como también contribuyendo a fortalecer los lazos de solidaridad hacia el interior de la colectividad. Además, estas instituciones constituyeron canales de intermediación entre las necesidades y las exigencias de los inmigrantes y las posibilidades de la sociedad receptora por lo que tuvieron a su cargo la gestión y representación de los intereses de sus asociados ante las autoridades argentinas. Su actividad continúa en la actualidad, pero se vio seriamente afectada después del desmembramiento de Yugoslavia, en 1991 -y la consecuente independencia de Croacia-, debido a la renuncia de un significativo número de sus miembros.

Evidentemente, no todos los inmigrantes croatas llegados desde Yugoslavia se consideraban a sí mismos "yugoslavos". Comodoro Rivadavia no permaneció al margen de las tensiones étnico-políticas que se sucedían en Yugoslavia. Durante la década de 1930 se creó la Sociedad Croata de Socorros Mutuos y que fue disuelta en 1943 por una Resolución del Ministerio de Interior del gobierno militar.

La acción propagandística de activistas nacionalistas realizada durante los años 1930 por la organización "Hrvatski Domobran" (Defensor del Hogar Croata) fue objeto de intranquilidad para las autoridades

consulares del Reino de Yugoslavia. Mijo Klasia, jefe zonal de la asociación y capataz en la compañía petrolera estatal YPF, era considerado *el mayor enemigo de la patria [yugoslava]* y un peligroso agitador. Se sabía que los militantes de "Hrvatski Domobran" mantenían contactos directos con Ante Pavelia (en aquel entonces exiliado en Italia).



Miembros de la comunidad croata frente a la estatua de San Martín el 10 de abril de 1961 - Gentileza Rodolfo Suveljak

La finalización de la II Guerra Mundial significará la llegada de una nuevo contingente de inmigrantes croatas a Comodoro Rivadavia. Políticamente activos y celosos de su acervo cultural se nuclearon formalmente desde 1962 en la Asociación "Hrvatski Dom" (El Hogar Croata). Patriotas declarados, mantienen vivo el recuerdo de Croacia cada 10 de Abril, fecha en que se conmemora la creación del "Estado Independiente Croata" (1941). La independencia de Croacia (y su reconocimiento por parte del Estado Argentino en 1991) dio un renovado impulso a las actividades del "Hrvatski Dom", organización responsable de una entusiasta actividad cultural que perdura hasta la fecha.

LA FERIA DE LAS COMUNIDADES EXTRANJERAS

La privatización de la empresa petrolera estatal YPF hizo que ésta desapareciera como institución en la sub-región de Comodoro Rivadavia y que afloraran un conjunto de revalorizaciones regionalistas y étnicas,

que antes estaban latentes y contenidas detrás de propuestas nacionales homogeneizadoras. De todas ellas, la Feria de las Comunidades Extranjeras resultó ser la más importante por su capacidad de convocatoria.

La primera iniciativa se remonta al conflicto del Atlántico Sur en 1982, cuando se realiza una feria de platos típicos representativos de cada colectividad con el propósito de reunir ropa y alimentos para ser enviados a los soldados que combatían en las Islas Malvinas. En 1984, con la colaboración de las autoridades de YPF y por iniciativa del club Huergo, se realizó un encuentro cultural con la presencia de algunas de las colectividades registradas en Comodoro Rivadavia.

Sin embargo, recién 1989 se constituyó la primer Comisión de Comunidades Extranjeras integrada por once colectividades (que en 1996 ascenderá a veintidós colectividades asociadas), inaugurándose el 8 de septiembre (Día del Inmigrante) la Primera Feria de Comunidades Extranjeras en Comodoro Rivadavia.

El éxito fue tan significativo que "a pedido de la gente" se hizo una Segunda Feria el 13 de diciembre del mismo año (Día del Petróleo). Hacia 1996, el éxito de público y el aumento del número de colectividades participantes no pasó desapercibido y sus actividades trascendieron el ámbito local a través de reportajes e informes especiales de la televisión nacional (ATC).

La Feria, que en la actualidad se desarrolla a lo largo de todo un fin de semana alrededor del 8 de septiembre, ha expandido sus actividades culturales a otros eventos y actividades que se desarrollan en las semanas precedentes. Entre ellas cabe mencionar la "Muestra Cultural" con stands de cada una de las naciones, representadas con sus trajes típicos, su música y acompañadas de imágenes turísticas (fotografías o proyecciones filmicas). Continúa con la "Noche de Gala" donde se presentan los distintos grupos de danzas folklóricas.

Uno de los aspectos más atractivos de los croatas en Comodoro Rivadavia es la de haber organizado con un cuerpo de danzas folclóricas (formado en 1994 a partir de un grupo de baile infantil), "Vjetar i More" (Viento y Mar) compuesto por cincuenta miembros (entre los cuatro y los treinta años) ataviados con unos cuidadosos trajes típicos de distintas regiones de Croacia (Zagorje, Eslavonia, Posavina, etc.).

Continúa con la "elección de la Reina", para así finalmente inaugurar la Feria de las Comunidades Extranjeras. Es allí donde se manifiesta toda la actividad desplegada por los más de doscientos socios de la colectividad croata establecida en Comodoro Rivadavia. Asimismo, se destaca la presentación de diferentes platos típicos (con ciertas adaptaciones argentinas e inclusive patagónicas) cuyas recetas constituyen otro de elementos cultural que mejor han conservado los miembros de "Hrvaski

Dom". Entre esta oferta gastronómica se encuentra el Sarma od kilselog kupusa (hojas de repollo –chucrut- rellenas de carne vacuna y de cerdo acompañadas con panceta ahumada) y la Cevape (Chorizos elaborados con carne de vaca, cerdo y cordero). Entre los postres se destacan las variantes clásicas de la repostería centro europea como el Strudel de manzanas (Savijaca od jabuka), Buhtli (masa rellena de ciruelas o damascos) y Pita od Sira ó Pita od Jabuka (galletas de queso o manzanas).



Cuerpo de danzas "Vjetar i More" con trajes típicos de Posavina
Gentileza Sra. Stefica Levang

COMENTARIO FINAL

Los inmigrantes croatas establecidos en Comodoro Rivadavia han reflejado en el seno de sus instituciones todos los conflictos que han desgarrado a su nación a lo largo del siglo XX (oscilando permanentemente entre el nacionalismo étnico y el "yugoslavismo") sin permanecer ajenos a ninguno de ellos. Esto se reflejó en las distintas instituciones, tanto de carácter político como mutual, por ellos fundadas en la ciudad.

A pesar de no haber contado hasta 1991 de una representación diplomática que los legitimara (a diferencia del resto de las colectividades extranjeras establecidas en Comodoro Rivadavia), han logrado conservar una gran vitalidad y la han sabido transmitir a las nuevas generaciones a través de las danzas, lengua, cocina, etc.

Aún siendo numéricamente inferior a otros grupos de inmigrantes extranjeros, su presencia es una de las más significativas en el ámbito del evento cultural más relevante de Comodoro Rivadavia.

BIBLIOGRAFÍA

Fortes Castro, Manuel

1994 Diadema Argentina (Nace un pueblo). Edición del Autor, Comodoro Rivadavia

Marquez, Daniel y Palma Godoy, Mario

1993 Comodoro Rivadavia en tiempos de cambio. Una propuesta para la revalorización de nuestras identidades culturales. Ediciones Proyección Patagónica, Comodoro Rivadavia

Universidad Nacional de la Patagonia, Facultad de Ciencias Económicas

1996 Chubut, turismo, hábitat y cultura. Trelew

LAS DANZAS COMO EXPRESIÓN DE LA IDENTIDAD BOLIVIANA EN COMODORO RIVADAVIA - ARGENTINA

Graciela Ciselli

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo aborda las danzas que los bolivianos muestran en la Feria de Comunidades Extranjeras de Comodoro Rivadavia, Argentina, como parte del proceso de construcción de identidades sociales, recupera el contexto histórico en que se produjo la inmigración boliviana al sur patagónico y la formación del Centro de Residentes Bolivianos como el espacio social de disputas por el reconocimiento.

La noción identidad ha sido ampliamente discutida en las últimas décadas. La identidad es una forma de clasificación (nosotros/los otros; incluidos/excluidos), de representación y de reconocimiento social que sirve de marco a opciones individuales. Cada grupo tiene diferencias culturales, aquellas que los actores consideran significativas. Fredrik Barth introduce su concepto de los límites étnicos a los que considera límites sociales «El hecho de que un grupo conserve su identidad, aunque sus miembros interactúen con otros nos ofrece normas para determinar la pertenencia al grupo y los medios empleados para indicar afiliación o exclusión...La identificación de otra persona como miembro del mismo grupo étnico entraña una coparticipación de criterios de valoración y de juicio. Por lo mismo se parte del supuesto que ambos estén 'jugando al mismo juego'» (Barth 1976:17) y sostiene que los rasgos a tomarse en cuenta para definir a los grupos étnicos, no son la suma de diferencias objetivas sino aquellas que los mismos actores consideran significativas, pero es en situaciones de contacto, de confrontación cuando cobra vida». Este concepto permite encuadrar a los bolivianos como grupo étnico que comparte determinadas danzas como elementos culturales de su nación. Sin embargo, habría que preguntarse si las danzas que los miembros del Centro de Residentes Bolivianos de Comodoro Rivadavia consideran significativas son representativas de todos los bolivianos o de un sector social establecido en la ciudad desde hace varias décadas.

Cardoso de Oliveira sostiene que la identificación étnica se entiende mejor a partir de la noción identidad contrastante «implica una afirmación del nosotros frente a los otros. Cuando un grupo o una persona se definen como tales, lo hacen como medio de diferenciación en relación con algún grupo o persona a la cual se enfrentan. Es una identidad que surge por oposición (Cardoso de Oliveira, 1992:23) en el marco de relaciones interétnicas.

Aunque las danzas representen a un sector o a una zona, en la

Feria de Comunidades entendida como un espacio de confrontación de identidades que diferencian a los grupos étnicos que allí participan (italianos, españoles, croatas, andaluces, griegos, sudafricanos, alemanes, paraguayos entre otros) estas son reafirmadas como las danzas de Bolivia.

Dolores Juliano (1998: 33) plantea que el proceso de construcción de identidad se desenvuelve a partir de un conjunto de estrategias para generar o mantener límites, mantener privilegios en determinados casos, cohesionarse, por lo que puede considerarse una estrategia social y relacional. Es una estrategia ya que representa el producto de una elección consciente de un grupo de personas para alcanzar ciertos objetivos sociales. La identidad es una construcción simbólica, una forma de clasificación que crea una pertenencia. Las posiciones diferentes producen percepciones distintas de la realidad y otros valores por lo que aparecen las disputas simbólicas entre los distintos sectores para imponer sentidos, valores y fronteras unos y otros. Las danzas son una estrategia para legitimar su posicionamiento en el espacio socio-cultural de la Feria de Comunidades Extranjeras. Liliana Tamagno (1988: 49) sostiene "si entendemos el fenómeno en toda su dimensión social como un proceso complejo, histórica y socialmente generado, lo veremos vinculado a la estructura social y al espectro de poder de la sociedad, expresando a veces las relaciones de dominación / subordinación en función de su pertenencia al campo de los fenómenos simbólicos".

LA EXPERIENCIA INMIGRATORIA

El ingreso a la zona de población de origen boliviano es parte del movimiento inmigratorio proveniente de países limítrofes que fue poblando Argentina en diferentes etapas. Los primeros grupos aparecen hacia 1940 para participar en las zafras azucareras de Salta y Jujuy y desde 1960 en la recolección de hojas de tabaco y cosechas frutihortícolas en Mendoza. A partir de esa fecha aumenta la permanencia de bolivianos en el Gran Buenos Aires y comienza la migración hacia Comodoro Rivadavia atraídos por el "boom petrolero". Se fueron expandiendo en el norte de la Provincia del Chubut -en la zona del valle y Puerto Madryn- y en el sur -Comodoro Rivadavia-. Es decir que, primero se establecieron en ciudades al noroeste del país y luego fueron desplazándose hacia el sur llegando a tener una presencia significativa en esta zona en las dos últimas décadas.

Bolivia, un país con escasez de tierras, con dificultades para acceder a la educación y al trabajo. Entonces, se convierte en un país expulsor de población que emigra hacia la Argentina con grandes expectativas. La movilidad territorial de los bolivianos se relaciona con el trabajo en primer lugar y luego con la búsqueda de mejores condiciones de vida y de ofertas educativas. En algunos casos se produce la migración interna (de una

región a otra de Bolivia) previa a la decisión de cruzar la frontera. Por otro lado, como Argentina ofrece flexibilidad de ingreso, regreso y de permanencia, muchos optan por ingresar al país en busca de trabajo y es el momento en que entran en juego las redes sociales. Los familiares, amigos o compatriotas informan de las oportunidades laborales que hay en las zonas. Algunos migrantes retornan periódicamente al lugar de origen, en un movimiento que denominan de circularidad. Otros, se establecen definitivamente en la Argentina -por ejemplo en Comodoro Rivadavia- y sólo regresan a Bolivia esporádica o vacacionalmente.

En Comodoro Rivadavia pueden identificarse dos etapas en la llegada de bolivianos: la primera a principios de los sesenta y la segunda desde los ochenta, que se relacionan con la contratación por parte de las empresas y con la existencia de redes sociales (parientes, amigos). Los primeros que llegaron se insertaron en actividades petroleras, industriales o en la construcción. El "boom petrolero" que comienza en 1958 con el gobierno de Arturo Frondizi transforma la zona norte de Santa Cruz y en menor proporción a la ciudad de Comodoro al convertirse en polo de atracción de empresas extranjeras como Pan American Oil Co, South Eastern, Amoco Argentina Oil Company y de hombres de diferentes países. Por otro lado, las políticas de promoción industrial encaradas por el gobierno fomentaron la instalación de diversas industrias en la zona de Trelew, Puerto Madryn y Comodoro Rivadavia destinadas al hilado de nylon y tejidos sintéticos.

La década del sesenta fue propicia para hallar trabajo en las empresas petroleras -tanto YPF como extranjeras- radicadas en el sur de Chubut. En el Departamento de Santa Cruz de la Sierra, en Bolivia, ya se había encontrado petróleo por lo que algunos inmigrantes ya contaban con experiencia en ese tipo de explotación mientras que otros aprenden el oficio luego de ingresar a las empresas.

La segunda etapa de migrantes comenzó a principios de los ochenta y con mayor afluencia en la década del noventa. Este grupo de bolivianos se ha dedicado mayoritariamente a tareas de la construcción, agrícolas o de limpieza de pescado. Muchos de ellos llegaron con la expectativa de trabajar en el petróleo, pero ya había pasado la prosperidad del "boom petrolero", por lo que se insertaron en el sector de la construcción en expansión.

EL SURGIMIENTO DEL CENTRO DE RESIDENTES BOLIVIANOS

Desde principios del noventa, las familias realizaban anualmente una fiesta entre bolivianos para celebrar el 6 de agosto, día de la independencia de su país. Aunque es a mediados de 1995, a instancias de un odontólogo de esa nacionalidad recién llegado a la ciudad, cuando se organizó la primera

Comisión del «Centro de Residentes Bolivianos» con el objetivo de dar a conocer la música, la idiosincrasia y los trajes típicos de las diferentes zonas del país y convertirse en un espacio de contención para quienes llegaran a Comodoro Rivadavia en busca de trabajo.

La construcción de la identidad boliviana es parte de un proceso histórico de disputas simbólicas entre diferentes sectores sociales que han pretendido imponer sentido y valores a los elementos culturales hoy mostrados en la ciudad y una estrategia que permite a este grupo étnico reconocerse frente a los otros. Los bolivianos seleccionan elementos que parecen caracterizarlos brindando una imagen relativamente homogénea. En los diversos testimonios aparece la idea de búsqueda de la unidad, en la que no interesa si el individuo es de Santa Cruz de la Sierra, Cochabamba, Tarija o Potosí, sino que la lejanía del país los lleva a superar las diferencias regionales para construir socialmente una identidad boliviana en la que juega un rol significativo la asociación. La existencia de dicha institución les permite mostrar su idiosincrasia, creencias, costumbres y danzas.

PARTICIPACIÓN EN LA FERIA DE COMUNIDADES

La Feria de Comunidades Extranjeras surgió en 1989 a instancias de 16 migratorios que deseaban dar a conocer su cultura nacional y celebrar el día del Inmigrante. De este modo se conformó la primera Comisión para organizar la Feria con diferentes tipos de muestras durante el mes de septiembre e impulsó a otros grupos a asociarse para participar activamente en los eventos.

Los socios son pocos pero se van integrando otros. Colaboran alrededor de 10 familias. La cantidad de asociados es alrededor de 100 pero como la mayoría trabaja en empresas tienen poco tiempo libre para participar o colaborar en forma directa con la Asociación (Gabriel).

El Centro de Residentes Bolivianos como institución que representa a los inmigrantes de esa nacionalidad se presentó, por primera vez, en 1996 en la Feria de Colectividades con su cuerpo de baile y sus comidas típicas. Múltiples elementos de la cultura popular, que en Bolivia remiten a regiones y grupos sociales totalmente diferenciados. En la Feria de Comunidades Extranjeras son mostrados a la comunidad de Comodoro Rivadavia como parte de la nación boliviana.

Gran parte de las tradiciones culturales de los bolivianos se hallan estrechamente relacionadas con la música, la danza y la religiosidad. Las principales fiestas se dedican a la virgen del Socavón, homenajeadas en los festejos del Carnaval de Oruro -procesión religioso-folklorica-, la Virgen

de Urkupiña y la Fiesta de los Chutillos en Potosí. Algunas danzas -como los Incas, la Diablada y la Morenada- provienen de los autos sacramentales del siglo S XVI español en los cuales las narrativas dramatizadas representan la conquista y conversión de los paganos y la subordinación de los demonios a la fe cristiana (Abercrombie 1992: 280). En este punto es oportuno recuperar a Tamagno que plantea el proceso de construcción de identidad como histórica y socialmente generado. La identidad étnica es la identificación generada en los procesos de contacto interétnico que se expresaron tanto en el ámbito de las prácticas -imperios coloniales- como de las representaciones: categorías clasificatorias que surgían de las ideas que los grupos tenían de sí mismos y de los demás. La categoría negro o indio se gesta en la relación colonial y expresa las luchas ideológicas existentes en la sociedad. En general estas categorías, se generaban en procesos de construcción simbólica animados por la idea de superioridad de los colonizadores. Los grupos indígenas se legitiman en términos étnicos su derecho a la tierra alegando la supuesta continuidad entre los originarios y los usuarios actuales de la tierra. En confrontación, es la legitimación de un reclamo basado en la historia. En el país de origen, existen numerosos bailes con matices regionales:

Hay dos zonas bien diferenciadas: La Paz y Cochabamba con danzas que llamamos Saya, Caporales y Diablada y de la zona de Santa Cruz, los Takiraris y Choberas, además de la Cueca que es de toda Bolivia (Diario Crónica: 1996).



Tobas

Foto: Graciela Ciselli

Aunque los bolivianos de Comodoro Rivadavia consideran que la Diablada y la Morenada son danzas muy conocidas en los carnavales de Bolivia, el costo de los trajes es elevado por lo cual aún no se ha podido mostrar en la Feria de Comunidades Extranjeras. Además el peso de las máscaras y del traje que deben utilizar, en el caso de la Diablada, haría un tanto dificultoso su representación en un escenario.

La practicidad ha imperado en la selección de las tres danzas que se mostraron en la Feria del año 2001: la saya, el tinku y el tobas, cada una de ellas cargada con su significación histórica.

LAS DANZAS

En las fiestas patronales que se realizan en Comodoro Rivadavia, se les otorga un significado nacional a elementos culturales que en Bolivia representan a una zona determinada. Aunque las patronas de las fiestas o los trajes puedan identificarse con un departamento en particular, en las presentaciones de los bolivianos en la Feria de Comunidades se muestran como las que identifican a Bolivia. Estas fiestas, sin perder su dimensión religiosa, aparecen como parte de la recuperación de las tradiciones culturales bolivianas y de la identidad nacional.

A pesar de la diversidad de danzas, en Comodoro Rivadavia escogieron el tinku porque tenían los trajes de Bolivia, la saya porque era un ritmo que le gustaba al público y el tobas para mostrar algo diferente. El primer baile que presentaron los bolivianos -desde 1996- y que reactualizan cada año es la saya, danza afro-boliviana, típica de los carnavales de Oruro, que muestra los personajes que trabajaban en las minas en la época de la conquista española.

La saya es un baile del tiempo de los esclavos, españoles, mineros, allá se festeja en el carnaval que es más bien religioso que una fiesta de alegría por eso los caporales llegan el látigo y la botas con el ruido, venían los capataces haciendo ruido. Los caporales es del tiempo de los mineros y la saya es la devoción a la virgen de Socavón en Oruro, pero cambia la coreografía, la música, la ropa es casi la misma (Gabriel).

Las botas de los esclavos traían implementos que hacían ruido similar al de la víbora de cascabel y significaba que al llegar los capataces, los esclavos debían arrodillarse ante ellos. Resulta interesante el análisis de Grimson (1999:73) acerca de ellos, que sostiene que esta danza fue inventada en el departamento de La Paz, al norte de Bolivia, y encuentra sus raíces en la Saya negra, danza de los esclavos que viven en los Yungas, zona tropical al norte de La Paz. A través de su estilización, la Saya

caporal no es la danza de los esclavos modernizada sino una sátira de los capataces. En Comodoro Rivadavia muestran la fusión mediante la utilización del traje y un paso de los caporales y el ritmo de la saya. Los trajes son de colores variados, generalmente llamativos. En Bolivia se utiliza el violeta y el negro, aunque otros son amarillos o anaranjados. En los trajes que se muestran en la Feria de Comunidades mantienen estos colores, aunque también utilizan el blanco con apliques de variados diseños y matices según las preferencias de cada bailarín. Las mujeres llevan una pollera corta, en tela de raso -en Bolivia generalmente se usa el terciopelo, aunque es más difícil de confeccionar- con chaqueta y apliques de lentejuelas bordados a mano. Generalmente, calzan zapatos de taco alto de color negro, mientras que los varones llevan botas recubiertas con raso de vivos colores en las que cuelga un implemento que hace ruido similar al cascabel. Las mujeres llevan trenzas, tulmas para atar el cabello -hilos con el que se va armando la trenza y que al final tienen pompones- y que al bailar acompaña los movimientos. Los hombres utilizan sombreros que combinan con los colores de su traje.



Saya

Foto: Graciela Ciselli

Son colores vivos. Los trajes representan la parte verde, la riqueza vegetal, flores, diseños con pájaros; los varones tienen dragones que representan la fuerza de Bolivia, también llevan en las botas los cascabeles que es lo que marca el ritmo, un látigo en la mano derecha y un sombrero en la izquierda. Los adornos son de lentejuelas con formas de olas, dibujos

que armamos, mariposas, cantutas, que es la flor nacional de Bolivia bordada en los mismos colores de la bandera, diferentes diseños que a uno le gusta, una estrella, una flor. La saya, colores de la vestimenta de los varones, si es un grupo grande pueden usar colores blancos y diferentes motivos, los varones un negro, las mujeres, blanco, rosado, el grupo decide. Blanco de fondo, los apliques son distintos (Silvia).

Esta danza, que es la fusión entre una creencia religiosa y una sátira a los capataces, es acompañada por instrumentos de viento como las zampoñas y las quenás, y por otros como guitarras, charango y el bombo.

Como representativo de Bolivia se presenta el Tinku, de la zona de Potosí, del alto valle, es un encuentro o duelo entre bandos que se desafían con la presencia de un cacique que los separa con el látigo. Es la lucha por el poder entre bandos y significa encontrarse en quechua. Abercrombie (1992: 289) señala que representan batallas rituales con antecedentes precolombinos que en los festivales urbanos ponen de relieve la relación antagónica entre las fuerzas pre-cristianas y los poderes de Cristo y la Virgen. Bouysse-Cassagne y Harris (1987:30) sostienen que aunque parece un combate guerrero, en realidad se trata de un rito donde se juntan dos elementos que proceden de dos direcciones diferentes y que, en otros tiempos, ocurría en la época del solsticio de junio, período muy hostil en que corría peligro la unión comunitaria. Hoy, sin embargo, las dos mitades pretenden establecer un intercambio de fuerzas que al permitir que ambas se midan, el tinku realiza el ideal del yanantin -cosas que vienen juntas- como dos mitades perfectas en torno a un taypi -lugar donde pueden convivir las diferencias y donde se unen las partes antagónicas- que se convierte en el lugar de mediación.

La ropa utilizada para esta danza es hecha a mano y con valor simbólico ya que para la gente de la ciudad representa la condición india. Los trajes que se muestran en la Feria de Comunidades de Comodoro Rivadavia fueron traídos de Bolivia y fabricados con lana de llama teñida de diversos colores. Las mujeres usan vestido largo, tejido a mano, con colores fuertes, con rayas en rojo, negro, violeta, anaranjado, fucsia y encima del vestido se colocan un delantal también de lana. Las mujeres llevan, además fajas, dos en la cintura y dos cruzadas, los varones diez. Los hombres también utilizan pantalones de lana, bordados, diez cintos o fajas de lana en la cintura, una chaqueta, un gorro y encima de él un casco de cuero de vaca. El calzado que acompaña el traje se denomina «chalias» que son similares a las sandalias franciscanas pero más abiertas y hechas de cuero en Bolivia, algunas bordadas. Aquí, las jóvenes generalmente reemplazan las chalias por alpargatas negras. El cabello es cubierto por un pañuelo que tiene colores

similares a los trajes. El tinku se acompaña con instrumentos de viento y percusión (ritmo).

En coincidencia con el planteo de Grimson (1999: 76) las polleras cortas de la saya, a diferencia de las largas del tinku, ponen en escena la sensualidad femenina por lo que es una de las danzas preferidas por los jóvenes.

El nuevo baile que muestran es el denominado tobas, que representa a este grupo étnico de la zona de Santa Cruz de la Sierra pero que tiene sus raíces en el imperio incaico. El traje, que muestran, varones y mujeres, en la Feria tiene notables diferencias con el original boliviano. En Bolivia las mujeres llevan pollera corta confeccionado con bolsas arpilleras, atadas con plumas, con *top* como un corpiño de plumas y un sombrero, además llevan plumas en las muñecas, en los pies y el calzado más común son las alpargatas. En Comodoro Rivadavia, las mujeres usan pollera corta, confeccionada con tela de raso, de color negro y celeste. Los senos son cubiertos por un top negro y un poncho en forma de rombo, de raso de color celeste, negro y gris. Como adorno para el cabello, las jóvenes solteras llevan una sola pluma en la cabeza mientras que las casadas se colocan una corona de plumas. Siguiendo la tradición boliviana, las jóvenes se colocan adornos de raso en los tobillos y en las muñecas con plumas. Los varones llevan una corona realizada con alambre en forma de corona de plumas y las mujeres una de menor tamaño. En Bolivia, los varones usan una pollera y el poncho y gorro con plumas. En Comodoro Rivadavia se perciben algunas variaciones en la vestimenta de los hombres. Estos utilizan trajes de color negro, un poncho sobre los hombros de combina los mismos colores que los de las mujeres y debajo de la pollera se colocan pantalones. El calzado preferido por los bailarines son las alpargatas negras.

La corona es muy pesado para traerla por lo que la eliminamos. Los varones no quisieron presentarse en pollera por lo que se pusieron pantalón, una camisa, un poncho y un gorro, también se ponen una máscara, pero este año no la presentamos y un bastón que va con plumas. No sé que representa el bastón (Silvia).

Grimson (1999:61) plantea que con relación a las danzas, existe una importante clasificación que distingue "las autóctonas" de las "estilizadas". Esta clasificación abarca, al menos, tres elementos: tipo de danza, vestimenta e instrumentos musicales. Las autóctonas son danzas que, aunque modificadas, remiten a rituales previos a la Conquista. Los bailarines se visten con tejidos cuyos colores son trabajados con hierbas y plantas y la orquesta toca con instrumentos

autóctonos. En cambio, las danzas estilizadas (como la Diablada, el Caporal) tienen trajes brillosos, que usan cartón y plástico y sus orquestas tienen instrumentos occidentales, como el saxo, la trompeta, los platillos, el tambor.

La mayoría de los bailarines son jóvenes, en su mayoría hijos o nietos de bolivianos, que conforman dos grupos de baile. Los menores son doce chicos con edades que van desde los seis a los trece y los mayores desde los quince a los veinte años conforman cinco parejas más. Aunque no hay límites de edad para bailar, los adultos son esquivos a presentarse en el escenario.

Una danza que fue presentada el año pasado es la cueca que se baila en todo Bolivia, aunque con diferencias rítmicas.

La cueca está en todo Bolivia, Cochabamba tiene la cueca valluna, se representan varios bailes, trote, pasacalle, la de Cochabamba se salta un poco menos que la argentina, la de Tarija es más suave, la de Santa Cruz es diferente. Lo bailan más rápido o más suave según los lugares y en Cochabamba la cholita lleva la falda hasta la rodilla y la chola hasta los tobillos, arriba es una camisa con vuelos en los puños, blanca y la falda de colores lisos, sin cinturón, llevan enaguas bajo las faldas. Las trenzas y el sombrero la presentamos en una fiesta nuestra y en las ferias. La música que acompaña la cueca es de instrumentos de viento además del charango, guitarra y percusión (Silvia).

Entre los trajes típicos se muestran el de la chola cochambina, con pollera amplia, mantilla, camisa blanca, trenzas y sombrero. En zonas de altura y frías se impone el vestido de lana tejida en telar y pañuelo en la cabeza.

La chola usa pollera ancha, abajo llevan enaguas y con vuelo. La flor representa alegría, es una forma de coquetería. Al norte, La Paz tiene otro tipo de vestimenta, más de invierno porque la zona es más fría. Son tejidos de la región, las polleras son un poco más largas, más cerradas y la parte de arriba también cambia, ya que es sobre la base de tejido y los sombreros varían... son sombreros más chiquitos y de otro tipo de género. La campesina vive vestida así y se pone más colorinche para las fiestas (Braulia).

Para algunos, la feria es una oportunidad comercial, para otros representa el lugar en donde se puede mostrar algunas facetas de la cultura boliviana. De algún modo, todo lo que se intercambia tiene sabor a Bolivia.

CONCLUSIONES

La inmigración boliviana a Comodoro Rivadavia forma parte de un amplio proceso que se inicia en la primera mitad del siglo XX vinculado a los ciclos económicos de la Argentina. El petróleo atrajo hombres que llegaron al sur patagónico con la esperanza de conseguir trabajo y mejorar las condiciones de vida familiares.

Aunque hayan realizado itinerarios distintos, vivido en Salta, Jujuy o Buenos Aires, los bolivianos que hoy habitan esta tierra patagónica comparten un pasado histórico y cultural común, real o inventado. A pesar de que pertenezcan a diferentes grupos étnicos o regiones, que algunos provengan de Santa Cruz de la Sierra, de Cochabamba o de Tarija, la lejanía del país y el nuevo contexto socio-cultural los impulsa a denominarse bolivianos y a ser reconocidos como tales por la sociedad receptora: Comodoro bolivianos, y a ser reconocidos como tales por la sociedad receptora: Comodoro Rivadavia.

La construcción de la identidad boliviana se desenvuelve a partir de un conjunto de estrategias para generar o mantener límites, mantener privilegios en determinados casos o cohesionarse. Es una estrategia social y relacional, ya que es el producto de una elección consciente de un grupo de personas para alcanzar ciertos objetivos sociales.

La nostalgia por estar lejos de casa los impulsa al agrupamiento de sectores regionales en torno a una asociación. Una institución que les permitiera mostrarse frente a los otros, los ciudadanos de Comodoro Rivadavia, para hacerles conocer su rico pasado cultural, sus coloridas ropas, sus sabrosas comidas y sus bailes.

La preocupación de muchos migrantes por el modo de recuperar algunos elementos característicos de la nación boliviana se traduce en su interés por la danza, en hablar por radio para difundir la cultura, costumbres, historia, en fomentar las fiestas patronales con significado nacional aunque en Bolivia sean de una región como es el caso de la Virgen de Urkupiña de Cochabamba o la Virgen de Socavón de Oruro.

Las danzas parecen mostrar la dicotomía entre lo urbano y lo rural, lo cristiano y lo diabólico, lo español y lo indígena, algunas de ellas intentan superar esa tensión tratando de combinar trajes de una con ritmos de la otra. La puesta en escena de los trajes y ritmos forma parte del reacomodo de los migrantes a la nueva sociedad. Los cambios en la confección de la vestimenta toman cuenta de ello. En la Feria, los bailarines se adaptan al escenario que a veces dificulta los movimientos y disminuye la aparatosidad de algunos trajes típicos; en otros la lejanía de Bolivia aumenta los costos y hace desistir de algunos bailes. La practicidad de los trajes confeccionados y la búsqueda de los ritmos más atractivos para el espectador son los criterios que priman en la elección de las danzas.

De cualquier modo, el colorido y el movimiento sensual de los bailarines constituyen el mayor atractivo para observar la puesta en escena de Bolivia en Comodoro Rivadavia.

BIBLIOGRAFÍA

Abercrombie, Thomas

1992 La fiesta del carnaval postcolonial en Oruro: clase, etnicidad y nacionalismo en la danza folklórica. *Revista Andina* 10 (2):279-352, Cuzco

Barth, Fredrik

(1976) Los grupos étnicos y sus fronteras. FCE, México

Bouysse-Cassagne, Thérèse y Harris, Olivia

1987 Pacha: en torno al pensamiento Aymara. En *Tres reflexiones sobre el pensamiento andino*, pp. 11-59; Hisbol, La Paz

Grimson, Alejandro

1995 Etnia, clase y nación. Reconfiguraciones identitarias en los inmigrantes bolivianos. Ponencia presentada en las V Jornadas sobre Colectividades, Buenos Aires

1999 *Relatos de la diferencia y la igualdad. Los bolivianos en Buenos Aires*. Felafacs- Eudeba, Buenos Aires

Dolores, Juliano

1999 *Universal/particular. Un falso dilema*. En: Bayardo, R. y Lacarrieu, M. (compiladores) *Globalización e identidad cultural*. Editorial Ciccus, Buenos Aires

Nervi, L.

1991 América Latina: grupos étnicos e integración nacional. En: Mirtha Lischetti (compiladora) *Antropología*. Eudeba, Buenos Aires

Sala, S.

1995 Notas sobre la inmigración boliviana en Jujuy. El caso de El Carmen (1960-1991). Ponencia presentada en las V Jornadas sobre Colectividades, Buenos Aires.

Tamagno, Liliana

1988 La construcción social de la identidad étnica. En: *Identidad e Identidad étnica*. Cuadernos de Antropología N° 2, Eudeba, Buenos Aires y Universidad Nacional de Luján.

FUENTES

Diario Crónica. Años 1996-2001. Comodoro Rivadavia. Chubut

Diario El Patagónico. Años 1996-2001. Comodoro Rivadavia

Entrevistas a los Presidentes del Centro de Residentes Bolivianos (primero y actual), miembros de la asociación y del cuerpo de baile.

TURISMO Y PATRIMONIO CULTURAL
La gastronomía de la región pampeana

Regina G. Schifter

Capítulo 6 GASTRONOMÍA, CULTURA Y TURISMO



Típicos dulces poblanos en una muestra de turismo cultural. Puebla, México, Noviembre de 2000. Fotografía: Regina Schlüter

TURISMO Y PATRIMONIO CULTURAL **La gastronomía de la región pampeana**

Regina G. Schlüter

INTRODUCCIÓN

La alimentación cumple con una función biológica al suministrar al cuerpo las sustancias indispensables para su subsistencia. Sin embargo, partiendo de elementos similares distintas culturas preparan su alimentación de diferentes formas. Esta variedad en la preparación de los platos está condicionada por los valores culturales y los códigos sociales en los que las personas se desarrollan (Tarrés Chamorro 1999).

González Turmo (1999:246) señala que la alimentación es un factor de diferenciación cultural que permite a todos los integrantes de una cultura –sin importar su nivel de ingresos- manifestar su identidad.

La comida también adquiere características particulares durante las celebraciones. Ya sea durante los ritos de paso (casamientos, bautizos, etc.) o durante los de intensificación (Navidad, Ramadán, fiestas patrias, etc.) se consumen alimentos que rara vez están presentes durante el resto del año.

La dimensión social y cultural de la gastronomía determinó que se la haya incorporado “al complejo entramado de las políticas de patrimonio cultural” (Estévez González 1999). El uso que hace el turismo del patrimonio determina que la gastronomía adquiera cada vez mayor importancia para promocionar un destino y para captar corrientes turísticas.

A continuación se hará referencia a la relación entre alimentación y cultura para pasar luego a la relación existente entre gastronomía y cultura, en la región conocida como las “Pampas de América del Sur”.

ALIMENTACIÓN Y CULTURA

De Garine (1999:14), citando a Levy Strauss, afirma que la gastronomía de una sociedad constituye un lenguaje mediante el cual ésta expresa su estructura de manera inconsciente. Generalmente las sociedades utilizan para preparar sus platos elementos que se desarrollan bien en el área que residen y “que polarizan la afectividad y el enfoque simbólico” (De Garine 1999:20), dando origen en ocasiones a una verdadera cultura, como por ejemplo la del maíz. En estos casos, a pesar de que la dieta se base en un alimento principal (papa, maíz, pescado, carne, etc.), generalmente se complementa con alimentos secundarios -es decir aquellos que son estacionales-. Esto llevó a Pla (citado por Contreras 1999:689) afirmar que “la cocina de un país es un paisaje puesto en la cazuela”.

No obstante, muchas sociedades incorporan a su dieta alimentos que no se pueden producir en la región. Por un lado, se encuentra el deseo

de no verse limitadas al autoconsumo y de incorporar a la cocina elementos que realzan el sabor. Por otro lado, también hay consideraciones de carácter religioso que obliga a utilizar productos para determinadas celebraciones.

Si se considera a la alimentación formando parte de una cultura, las normas que la rigen crean diferencias de orden social. Como señala Contreras (1999:693) se establece una distinción entre lo elegante y vulgar, lo bueno y malo y lo comestible y no comestible. Alimentos que se encuentran en grandes cantidades pueden ser rechazados por ser “repugnantes”, por estar prohibidos por cuestiones religiosas o por ser “comida de pobres o campesinos”. González Turmo (1999:250), hace referencia a la importancia de establecer una división entre la comida de “élites” de la del resto de la población. Agrega que “los sistemas culinarios (de élites) se han desarrollado a partir de especializaciones productivas superación de la estacionalidad y redes de mercado (...) del mismo modo que la difusión de sus conocimientos culinarios ha sido independiente”.

Al igual que la alimentación permite la adscripción a una clase social, actúa como un factor de diferenciación cultural. Ortiz García (1999:304) señala que “al comer se incorporan no sólo las características físicas de los alimentos, sino también sus valores simbólicos e imaginarios que, de la misma forma que las cualidades nutritivas, pasan a formar parte del propio ser. Así pues, la comida no sólo es buena para comer y para pensar (en la adjetivación de materialistas y estructuralistas), sino, antes incluso, muy buena para ser y distinguirse”.

Asimismo, como lo señala Cantarero Abad (1999:528) la comida es también buena para comunicarse. A través de sus preferencias y aversiones las personas comunican su identidad y cuando emigran la llevan consigo reforzando su sentido de pertenencia al lugar que dejaron. Asimismo, van creando una cocina de carácter étnico utilizada con mucha frecuencia en el turismo para resaltar las características de una cultura en particular. Un ejemplo clásico es la asociación de la pasta con Italia, del arroz con el sudeste asiático y de la carne vacuna con Argentina. Así como a Buenos Aires se la asocia al tango, el resto del país es visto como una inmensa planicie, conocida como “pampa” donde pastan a gusto las vacas dispuestas a dar lo mejor de sí para satisfacer los paladares más exigentes del mundo, a pesar de las nuevas tendencias culinarias más orientadas al consumo de verduras y hortalizas. Y a pesar de las comidas regionales que incorporan otro tipo de alimentos para la realización de sus platos.

PATRIMONIO GASTRONÓMICO PAMPEANO

La pampa y el gaucho están estrechamente unidos. El guacho fue el señor indiscutido de la tierra en las grandes “extensiones vacías” que se extienden desde el estado de Santa Catarina, Brasil, pasando por Uruguay y

Argentina. Según Asunção (1999:19), el guacho surge “como consecuencia de la introducción de ganados mayores que se volvieron cimarrones o alzados (...) antes de la efectiva y organizada colonización oficial de esas tierras”.

En general, se denomina “guacho” al hombre que habita en el medio rural, sin importar su condición económica. Además de contar con algunas características distintivas relacionadas con su personalidad, tenía un patrón alimentario basado en la carne (asado) y en una infusión conocida como mate.

Para preparar el asado, se insertaba la carne –de vacuno en el centro de la pampa, de ovino en el sur y de caprino en el oeste– en una larga vara de metal que luego se clavaba en el suelo donde se había hecho un fuego con pequeñas ramas. Cuando no se disponía de estos elementos se cavaba con el cuchillo un agujero en suelo seco donde se encendía el fuego, calculando la profundidad para que la carne colocada a nivel del terreno no se quemara (Mirand 1998).

El asado siempre era acompañado por el mate. Esta es una infusión que se realiza a partir de la yerba (*Ilex Paraguayensis*) perteneciente a la familia de la *Aquifoliáceas* y que encuentra las mejores posibilidades para su crecimiento en lo que hoy es Paraguay.

En un principio crecía en forma salvaje, siendo los Jesuitas quienes comenzaron a cultivarla en el siglo XVII. Ya a mediados del siglo XVIII el mate era una infusión popular entre los miembros de todas las clases sociales. Es una especie de té verde, que se sirve en una calabaza con una bombilla adentro. Si bien el mate es una infusión que se puede ingerir a toda hora y en cualquier lugar, generalmente constituye una ceremonia que implica una especie de comunión entre un grupo de personas, debido a que todos comparten la misma bombilla.

Alvarez y Pinotti (2000:40) señalan que los viajeros que llegaban a Argentina lo llamaban el “té de Buenos Aires” y transcriben el siguiente comentario:

Lo sirven en un pequeño globo al que aplican un tubito. Los mates son generalmente de plata y se pasan de mano en mano en las reuniones –práctica no muy limpia-. Cuando vi por primera vez la bombilla en la boca de las damas supuse que estaban fumando. El sabor del mate no es desagradable, pero no puede compararse con el té. Se dice que hace mal a los dientes. Recuerda su aspecto a la pipa de tabaco, lo cual me hace mirarlo con cierto desagrado en manos de las señoras.

Hacia fines del siglo XIX, llegaron numerosos contingentes de inmigrantes al sur de Brasil, Uruguay y Argentina. No sólo introdujeron grandes modificaciones en las sociedades de acogida, sino que incidieron notoriamente en la gastronomía local. El aporte de los inmigrantes procedentes de Italia fue sin duda el más importante. En Argentina, se instalaron en la parte más fértil de la pampa y se dedicaron a la agricultura. Transformaron el paisaje y

mantuvieron sus menús y ritos culinarios. No obstante la pasta (ravioles, ñoquis, canelones, tallarines, carroni, capelleti, fettuccini, agnolotti y lasagna) seguida por la pizza, tuvo una difusión tan generalizada que tanto argentinos como brasileños del sur se jactan de que en ninguna parte la comida italiana sabe tan bien como en sus países. Otros platos que trajeron fueron la milanesa, las salsas de tomates, el pesceto, los fiambres y los risottos (Alvarez y Pinotti 2000:72). En otras palabras, prácticamente el menú básico del actual residente de las pampas. Otros grupos de inmigrantes también influenciaron la gastronomía local aunque en menor escala. La cerveza se impuso como bebida desde los inicios de la llegada de los primeros contingentes y aceptada por la población como propia. En cambio, otros grupos (principalmente provenientes del centro de Europa) impusieron las conservas. Estas se desarrollaron fuertemente en el sur y oeste de la pampa y permitieron elaborar diferentes productos a partir de frutos y hortalizas para ser consumidos cuando la estacionalidad no permitía obtenerlos frescos.

A pesar de la variedad de platos que aportaron las diferentes colectividades que se asentaron en la región, el mate y la carne continuaron siendo la base de la alimentación pampeana.

GASTRONOMIA Y CULTURA

En la región de las pampas se hace difícil hablar de una gastronomía originaria basada en diferentes platos producto de la herencia precolombina y la influencia colonial española, similar a lo señalado por Bernard y Domínguez (2001) al hacer referencia a la gastronomía mexicana.

Para explicar este fenómeno, Alvarez y Pinotti (2000) se basan en una frase acuñada por un antropólogo francés -frecuentemente repetida tanto en Argentina como Uruguay- *Los mexicanos descienden de los Aztecas, los peruanos de los Incas y los argentinos del barco.*

Sin entrar a discutir la veracidad de los dos primeros casos, se puede señalar que los inmigrantes llegados de ultramar mantuvieron algunas de sus costumbres gastronómicas como símbolo de identidad. No obstante, incorporaron rápidamente al asado y churrasco junto con el mate a su dieta diaria. La mayoría de los platos regionales a base de maíz y los platos preparados por diferentes comunidades inmigratorias mantuvieron su carácter de "étnicas". Una excepción notoria es la empanada que, según Mutti (2000), es un plato de amplia difusión en América Latina.

Probablemente, una de las principales razones por las cuales la carne adquirió su carácter de plato nacional fue la fama que adquirió en el exterior por su textura y sabor. En lo que respecta a Argentina los cortes se diferencian de los que se encuentran en los mercados de otros países. La fama de las carnes argentinas está vigente en la actualidad y tanto el asado como el bife continúan siendo solicitados por todos los

turistas no vegetarianos que visitan el país, constituyendo una de las más difundidas formas de consumo simbólico de la cultura local.

El mate, por su parte, es la infusión por excelencia de Uruguay, Argentina, Paraguay y sur de Brasil. A diferencia de la carne, la yerba mate no se produce en la región pampeana. Asimismo, es rechazada en algunos estratos sociales, por lo general por quienes se encuentran en un proceso de movilidad social ascendente y en algunos grupos de elites local. En estos casos, es reemplazado por el café o el té.

Asimismo, la difusión del SIDA y el énfasis puesto en cuestiones de higiene, sumado al sabor amargo de la infusión, no ha hecho al mate muy popular entre los turistas. No obstante, ocupa un lugar de relevancia entre los objetos producidos por la industria del souvenir –no con el objeto de cumplir con su función original, sino como adorno-. Puede ser confeccionado en plata (para los turistas con mayor capacidad de gasto), o de loza con la infaltable inscripción “recuerdo de”

Así como el mate constituye una bebida exótica para el turista extranjero, en Argentina se popularizó otra infusión de similares características: el “té galés”. Si bien el té no se produce en el área donde se sirve –ni en Gales- es una combinación “secreta” de hebras. La fuerza de este “té” se mide en el acompañamiento –pan casero, tartas, dulces, etc. realizados con ingredientes que en su mayoría no se producen actualmente en el lugar). En este caso, también tiene una fuerte carga simbólica ya que originariamente constituía un ritual que simbolizaba el encuentro armonioso entre dos culturas.

RUTAS GASTRONÓMICAS

Azambuja (1999:90) señala que la gastronomía está cobrando cada vez mayor importancia como otro producto para el turismo cultural. Las motivaciones principales se encuentran en la búsqueda del placer a través de la alimentación y el viaje. La búsqueda de las raíces culinarias y la forma de entender a la cultura de un lugar a través de su gastronomía está adquiriendo cada vez mayor importancia.

Con el objeto de potenciar el atractivo de las diferentes gastronomías locales se han creado en diferentes partes una ruta que comprende lugares donde la gastronomía tiene características similares.

Las rutas pueden estar organizadas en función de un producto o de un rasgo cultural característico que le da su nombre. Las primeras buscan promover el consumo de un producto que se encuentra en abundancia. El interés primordial es incentivar el consumo de un elemento que se desarrolla en abundancia para promover el desarrollo de un área rural (manzana, vino, fruta fina, etc.). Este es el criterio que se aplicó en Argentina al crearse el Plan Nacional de Turismo Rural que involucra a la Secretaría de Agricultura, Ganadería y

Pesca y a la Secretaría de Turismo. Las rutas se estructuraron alrededor de un producto clave que caracteriza la ruta y le da su nombre y fueron diseñadas como instrumento de desarrollo regional. En la actualidad se han diseñado y se intenta implementar siete rutas: del caprino, del marisco, de la trucha, de la pera y manzana, de la fruta fina, del ovino, y la ruta del ciervo.

Estas rutas, se superponen con diversas culturas y en muchos casos, como por ejemplo, la ruta del marisco, la población no incorpora en su dieta al producto que se promociona.

Las rutas gastronómicas en función de la cultura tienen por objeto mostrar los valores culturales de determinadas localidades. En Argentina, hay varias propuestas pero aún no han sido implementadas. Entre ellas se encuentra la ruta de los inmigrantes que hace referencia a la implantación de nuevos hábitos alimenticios, la introducción de especies no nativas y el patrimonio arquitectónico relacionado con la elaboración de esos productos.

Otra propuesta de tipo cultural es el circuito de los molinos harineros. Estos surgieron y desarrollaron en lugares donde actualmente ya no se cultiva el trigo pero que cuentan con un peso patrimonial significativo. Pero no suficiente como para atraer corrientes turísticas de relevancia si no se utiliza determinados rasgos culturales que le son propios y se manifiestan a través de la gastronomía.

En Brasil, ya se han diseñado rutas culturales que tienen como eje a la gastronomía y como objetivo el desarrollo rural. Un ejemplo de ello lo constituye la Ruta de los Italianos que posibilita conocer las costumbres y tradiciones de los primeros colonos italianos que llegaron al lugar hacia fines del siglo XIX. Además de la presentación de los platos típicos se enfatiza la producción del vino cuyo eje temático lo constituye la uva (Paixão et al. 2001:71).

COMENTARIO FINAL

La gastronomía pampeana ha recibido un gran aporte de las cocinas regionales de carácter precolombino y uno aún más importante de las cocinas de los numerosos y diversos grupos de inmigrantes que comenzaron a llegar para instalarse hace más de un siglo.

Si bien la gastronomía italiana tuvo un fuerte impacto en los hábitos alimenticios de toda la población, sólo la carne asada directamente sobre brasas constituye el símbolo en materia gastronómica de la identidad nacional. Esto se relaciona en forma directa con el hecho de que fue el alimento consumido por el gaucho; figura que era protagonista de esos grandes espacios vacíos antes de la llegada de los inmigrantes (Norrild 2001).

La región recibió el aporte de diferentes culturas y la tecnificación de la industria alimentaria incidió en la alimentación cotidiana. La pizza, la pasta y las hamburguesas también integran los hábitos alimenticios cotidianos pero carentes de valor patrimonial.

Si bien son muy valiosos los intentos por incentivar el turismo rural sobre la base de los productos más abundantes, probablemente tenga un interés y significado mayor, la armonización de recursos "de la tierra" con los valores culturales que se manifiestan en la gastronomía de otros grupos que se asentaron con posterioridad pero que incidieron grandemente en el desarrollo de la región.

Tanto los viajes como los medios de comunicación masivos homogenizan las pautas culturales y hacen que la gastronomía parezca poco diferenciada. No obstante, las diferencias existen y las posibilidades de intercambio se expanden. Poder apreciar como a través del tiempo y del espacio se fueron intercambiando recursos y pautas culturales sobre la base de sabores y colores, sin duda hará más atractiva la región pampeana para el turismo.

NOTA: Una versión similar de este trabajo fue presentada en el II Congreso Internacional sobre Patrimonio Gastronómico y Turismo Cultural realizado en Puebla, México, en noviembre de 2000.

BIBLIOGRAFÍA

Alvarez, M. y Pinotti, L.

2000 A la mesa. Ritos y retos de la alimentación argentina. Grijalbo, Buenos Aires

Assunção, F.

1999 Historia del gaucho. El gaucho: ser y quehacer. Editorial Claridad, Buenos Aires

Azambuja, Marcelo

1999 A gastronomia enquanto produto turístico. Turismo Urbano. Cidades, sites de exatidão turística. Edición de los Autores, Porto Alegre; pp. 84-92

Bernard, A. y Domínguez, P.

2002 Rutas de arte y gastronomía. Estudios y Perspectivas en Turismo 10: 76-90

Cantarero Abad, L.

1999 Alimentación y cultura. Actas del Congreso Internacional. 1998. Museo Nacional de Antropología. Cultura alimentaria italiana en Zaragoza. Volumen I, La Val de Onsera, Huesca

Cañedo Argüelles-Fábrega, T.

1998 Alimentación y gastronomía: cinco siglos de intercambios entre Europa y América. La alimentación guaraní y sus dimensiones simbólicas (el litoral argentino, 1400-1800). Newbook Ediciones, Pamplona

Contreras, J.

1999 Alimentación y cultura. Actas del Congreso Internacional 1998. Museo Nacional de Antropología. Volumen II, La Val de Onsera, Huesca

De Garine, I.

1999 Alimentación y cultura. Actas del Congreso Internacional 1998.

Museo Nacional de Antropología. Antropología de la alimentación: entre naturaleza y cultura. Volumen I, La Val de Onsera, Huesca.

Fortín, R. y Muñiz, J.C.

1999 El asado. Argentinos a la parrilla. Editorial Atlántida, Buenos Aires

Freeman, B.

1996 First catch your peacock. Her classic guide to Welsh food. Y Lolfa Cyf, Talybont

González Turmo, I.

1999 Alimentación y cultura. Actas del Congreso Internacional 1998 Museo Nacional de Antropología. La dimensión social de la alimentación: consideraciones metodológicas. Volumen I, La Val de Onsera, Huesca

Goyán Kittler, P. y Sucher, Kathrin

1989 Food and culture in America. Van Nostrand Reinhold, Nueva York

Hoss de le Comte, M.

1999 The mate. Editorial Maizal, Buenos Aires

Iarochinski, U.

2000 Saga dos polacos. Edición del Autor, Curitiba

Maier Schwerdt, H. y Melchior, J.C.

1998 Antiguas tradiciones de los alemanes del Volga. Buenos Aires

Muti, M.

2000 Cocinas del mundo. La cocina argentina. Editorial Everest, Buenos Aires

Norrild, J.

2001 Las postales como creadoras de imagen de destino. Estudios y Perspectivas en Turismo 10:131-151

Olivas Weston, R. (comp.)

1993 Cultura, identidad y cocina en el Perú. Universidad de San Martín de Porres, Lima

Ortiz García, C.

1999 Alimentación y cultura. Actas del Congreso Internacional 1998 Museo Nacional de Antropología. Comida e identidad: cocina nacional y cocinas regionales en España. Volumen I, La Val de Onsera, Huesca

Paixão, D. et al.

2001 Tematización del espacio rural. Estudios y Perspectivas en Turismo 10:62-75

Tarrés Chamorro, S.

1999 Alimentación y cultura. Actas del Congreso Internacional 1998 Museo Nacional de Antropología. La alimentación de los inmigrantes magrebíes de Sevilla durante el ramadán: un ejemplo de alimentación mediterránea. Volumen I, La Val de Onsera, Huesca

Wolf, E. y Patriarca, C.

1997 La gran inmigración. Editorial Sudamericana, Buenos Aires

GASTRONOMÍA

La herencia olvidada

Alicia Bernard y Patricia Domínguez

INTRODUCCIÓN

La industria del turismo ha tenido que ampliar sus opciones para responder a la creciente demanda de un turista cada vez mas sofisticado. Por lo tanto, en los últimos años ha habido un redescubrimiento de la importancia del turismo cultural en sus múltiples facetas. Sin embargo, una de esas facetas que integra en si misma las costumbres ancestrales, la historia, la geografía, la religión, la economía y la vida social no ha sido profundamente estudiada y esta es la gastronomía.

El mercado turístico internacional está cambiando. El aumento en la capacidad de compra, la mayor disponibilidad de tiempo libre, así como también los cambios sociales y demográficos de los países desarrollados han modificado las demandas de los viajeros creando en los años 1990 un mercado substancialmente diferente al de los años 1970. Los resultados de estos cambios sociales se traducen en una mayor variedad de turistas sin considerar su tipo o necesidades (Martin y Mason, citado por Weiler & Hall 1992). El mercado turístico está mas segmentado y especializado en el desarrollo de nuevos estilos o tipos de entretenimiento (Hall & Weiler 1992).

Sin embargo, el número limitado de estudios en el terreno de la especialización en el mercado turístico refleja las dificultades que se encuentran al pretender clasificar a los turistas con relación a sus motivaciones. El perfil disponible para el turista con intereses especiales es muy limitado, generalmente pertenecen de acuerdo a la clasificación psicográfica de Plog a la categoría alocéntrica (citado por Weiler & Hall 1992). Una persona alocéntrica enfoca sus intereses en una variedad de actividades. Estas personas son sociables, extrovertidas y con un alto nivel de confianza en si mismas y se caracterizan por ser aventureras y con deseos de experimentar. Para la personalidad alocéntrica, los viajes son una manera de expresar su inquietud por aprender y su curiosidad (McIntosh y Goeldner 1990).

El patrimonio cultural y las artes han constituido por largo tiempo en parte del atractivo de los destinos turísticos. Sin embargo en años recientes, la cultura ha sido redescubierta como un importante recurso mercadológico para atraer a turistas con un interés especial en el patrimonio cultural y las artes. A lo largo y ancho del mundo los museos, las galerías de arte, los sitios declarados patrimonio histórico, los sitios arqueológicos y los festivales se han constituido como importantes atracciones turísticas. Dentro de estos elementos las artes y el patrimonio histórico están siendo

y cada vez en mayor medida, atracciones determinantes en la experiencia total del viaje (Zeppel y Hall, citado por Weiler & Hall 1992).

GASTRONOMIA Y PATRIMONIO HISTÓRICO-CULTURAL

El empeño de la UNESCO ha sido y es, alentar la comprensión a través de los lazos interculturales entre pueblos, lograr que el contacto con el patrimonio histórico, monumental y natural sea una experiencia cognoscitiva y fuente de elevación espiritual. Con tales propósitos auspició en 1998 en La Habana, Cuba, el Encuentro Internacional sobre Turismo Cultural en América Latina y el Caribe. El encuentro tuvo el propósito de constituir un espacio para un diálogo amplio y flexible, que suscite además el compromiso entre las autoridades y los sectores privados y se traduzcan en acciones conjuntas de provecho de todos los involucrados.

Algunos ponentes como De Angeli y Gironella de México y Olaya de Colombia entre otros, presentaron sus trabajos sobre alimentos y gastronomía que como punta de lanza iniciarían el camino para el tema central del próximo encuentro de la UNESCO, sobre el tema Gastronomía. El mismo tuvo lugar en 1999 en Puebla, México, ciudad barroca por excelencia, cuyo arte se perméa a la cocina conventual durante la época de la colonia, siendo allí donde surgen platillos barrocos que aún hoy perduran como obras maestras de la cocina mexicana. De modo que es el organismo internacional de máximo nivel en el terreno de la cultura, el que eleva a la gastronomía a niveles aún insospechados, situándola en el pedestal que le corresponde.

Aún así la gastronomía no ha sido considerada en su verdadero potencial ni explotada convenientemente como recurso turístico. Incluso son escasas las referencias que mencionan esta importante expresión cultural como recurso turístico dentro del marco cultural.

Pocos son los países que tienen el honor y el privilegio de tener tantos sitios seleccionados por la UNESCO como Patrimonio Histórico de la Humanidad, como México. En este momento hay veinte sitios (www.unesco.org/ feb.2000). La mayoría de ellos son obras maestras de la naturaleza y del hombre que muestran la extraordinaria riqueza del país.

Este trabajo selecciona tres ciudades coloniales; el centro histórico de la ciudad de México, (UNESCO 1987), Puebla de los Angeles, (UNESCO 1988), y Oaxaca de Juárez (UNESCO 1987) para analizar su gastronomías.

La gastronomía de México está basada en ingredientes prehispánicos tales como el maíz, el chile y los frijoles. Por ejemplo, en la ciudad de México están presentes los restos de la cultura azteca, importantes monumentos de la era colonial y modernas urbanizaciones. En su gastronomía también están presentes los muchos estados del país, además de una creciente oferta extranjera que se inicia en la época del

reinado de Maximiliano y Carlota (1864-67). Dentro de la diversidad gastronómica que la ciudad ofrece se encuentran restaurantes de auténtica cocina prehispánica, de cocina mexicana local y regional, de *nouvelle cuisine* mexicana y de cocina internacional.

Puebla de los Ángeles fue la primera ciudad española en el continente americano y es famosa por su cocina barroca, nacida en los conventos en los siglos XVI y XVII. Algunos de los platillos creados en aquellos tiempos aún mantienen su identidad en la cocina mexicana.

Oaxaca se caracteriza por una gran variedad de platillos con un sabor prehispánico bien definido. Insectos, animales pequeños, cactus, vegetales nativos y numerosas hierbas constituyen los ingredientes básicos en muchos de los platillos.

Entre las bebidas alcohólicas son famosas el mezcal, el pulque y el tepache.

En cada una de las ciudades seleccionadas la mezcla de diversas tradiciones culinarias permitió el desarrollo de características distintivas que integran no solo los ingredientes disponibles sino también aspectos culturales de los habitantes locales.

COCINA MEXICANA – ANTECEDENTES HISTÓRICOS

Durante el siglo XVI, el contacto entre dos culturas tan dispares despertó sentimientos de gran violencia tanto entre indígenas como entre los españoles, pero también de enorme curiosidad. Esto se comprueba a través de los relatos sobre la conquista de México. En esos testimonios se describen en detalle las costumbres aborígenes.

A partir de la conquista seguramente urgió establecer de alguna manera cierta normalidad en la vida diaria para cubrir el enorme vacío que dejara como saldo la guerra de conquista. En el propósito de recuperar sus hábitos, unos y otros descubrirían que todo había cambiado. Los españoles se encontraban en tierras extrañas sin poder echar mano a esos frutos que los proveían con aquel sustento con el que se identificaban como pueblo. Había que abastecer a las nacientes colonias con trigo, aceite, vino, ingredientes básicos de sus tradiciones culinarias y religiosas. Por otra parte, había que traer animales domésticos para que les proporcionaran carne, alimento básico también en la dieta española.

De acuerdo a las versiones de quienes vivían en Europa en aquellos tiempos, Sonia Corcuera (citada en Stoopen 1988) dice “Había un patrón común en materia de alimentos, el intenso deseo de comer carne y de disponer de pan”. Por otra parte, los indígenas consumían poca carne, los nutrientes mas bien provenían de los frutos de la tierra.

Indudablemente, el gusto o la necesidad fueron moldeando las resistencias originales de unos y otros y favorecieron la aceptación de la

comida ajena. Sin embargo, al mismo tiempo, mexicas y españoles sostuvieron fielmente sus antiguas tradiciones culinarias. Se dio a la vez un proceso de afirmación de lo propio y de aceptación de lo nuevo. Como testimonio de esto quedan las descripciones que hacen por un lado, fray Bernardino de Sahagún y por el otro, Bernal Díaz del Castillo. El primero da cuenta *«De las comidas que usaban los señores Aztecas»*, en donde se indica que consumían varios tipos de tortillas, tamales solos, con bledos o frijoles, cazuelas con chiles, tomates y pepitas de calabaza molidas que se llaman pipián, aves, peces, ranas, ajolotes y renacuajos, hormigas aludas y gusanos de maguey, langostas y camarones; frutas tales como ciruelas, zapotes, anonas, raíces de árboles, batatas, yerbas verdes, potajes y mazamoras, atoles con chile y miel.

Bernal Díaz del Castillo relata el primer banquete que ofreció Cortés en Coyoacán para celebrar el triunfo en Tenochtitlán. Con este fin se trajeron cerdos y vinos. El mismo cronista hace la relación de los banquetes del primer virrey don Antonio de Mendoza y el conquistador Hernán Cortés, marqués del Valle de Oaxaca que se ofrecieron en 1538 para festejar las paces entre España y Francia. En ellos se sirvieron además de ensaladas, aceitunas, rábanos, quesos, cardos, nabos, coles y garbanzos, todo tipo de carnes y aves, en empanadas, en pasteles o en guisados. Los platillos eran manjar blanco, pepitoria, torta real y escabeche. Los postres mazapanes, almendras, confites, acitrón y frutas. Las copas de oro y de plata se llenaron con vino blanco, rojo, clarete, jerez y cacao. En estos banquetes los guajolotes y el cacao alternaban con otros productos de la cocina española.

Sobre este tránsito en los dos sentidos, afirmación de lo propio y aceptación de lo nuevo, se finca la riqueza de la cocina mexicana.

Terminada la guerra de la conquista e iniciado el proceso de colonización, ninguno de los dos grupos olvida lo que tradicionalmente ha sido su comida, pero la tendencia a mezclar e innovar, natural de la cocina, empieza a reunir elementos extraños de una y otra para dar a luz platos inéditos.

Nuevos cultivos y formas de producción, animales domésticos para comer y para transporte, nuevas habilidades e industrias, contribuyeron a crear una nueva familia y sociedad; los religiosos, los cocineros, las amas de casa, en lo conventos, en los comedores y en los hogares que respectivamente se van estableciendo. Esto ocurre a medida que continúa la total dominación y ocupación de las tierras que hoy conforman México, mientras ensayan y producen nuevos platillos empleando los productos naturales locales, de los que se originan las comidas regionales, de particularidades exclusivas y que integran la heterogeneidad y pluralidad de una incipiente cocina nacional. No obstante, la gestación de los grandes platos mexicanos tuvieron que esperar a que se levantaran los conventos,

los palacios y las haciendas que pudieran favorecer y albergar las producciones barrocas de la Nueva España (Stoopen 1988).

TRES CIUDADES, TRES COCINAS

Ciudad de México

La ciudad de México se levanta sobre las ruinas de la gran Tenochtitlán. Fueron los fundadores y habitantes de Tenochtitlán, quienes recogen la tradición de las culturas mezo-americanas y concentran por medio del tributo, la riqueza de sus vecinos sometidos. Amplían su dieta con el tráfico de pescados del golfo caribeño y mejoran los cultivos, por medio de huertos flotantes conocidos como chinampas. Pero son los habitantes poderosos quienes pueden gozar de todos esos dones y patrocinar el desarrollo de un incipiente arte culinario.

La comida cotidiana de estos antiguos mexicanos en los tiempos cercanos a la colonia era muy variada. Aunque el maíz, el frijol y el chile eran los alimentos básicos, el amaranto también estaba presente. El maíz era la base para tortillas (pan mexicano), tamales y atoles que en presentaciones muy variadas aún perduran en la cocina de hoy. Entre los alimentos que aportaban proteínas animales se disponían de pavos y perros. Se consumían también animales silvestres que cazaban como: venado, tuza, pecarí, armadillo, conejo y tlacuache. Aves acuáticas, pescados y mariscos de agua dulce y salada, además culebras, ajolotes, ranas, camarones y una gran cantidad de insectos constituían otras opciones. Para endulzar se utilizaba miel de abejas y jarabe de aguamiel. Entre las numerosas frutas se mencionan mameyes, zapotes de varios colores, piñas, chirimoya, aguacates, pitayas, tunas, ciruelas y guayabas. Entre las bebidas, se preparaba agua de chía y variadas recetas sobre la base de cacao con miel. La bebida ritual era el pulque, que se obtenía por fermentación de la aguamiel, que se obtenía del maguey (INAH y SEP 1988).

A través de la tradición oral y de los cronistas de la época se sabe que al emperador Moctezuma II se le servía diariamente una gran variedad de platillos, se mencionan hasta cien. Incluían viandas de aves, frutas tropicales, ricas bebidas y helados, preparados con las nieves de los volcanes Iztaccihuatl y Popocatepetl, así como deliciosos y variados platillos hechos a base de pescados, entre ellos el rojo huachinango que llegaba cada día por medio de veloces mensajeros desde las aguas del Golfo a más de 400 kilómetros de distancia.

Con la conquista se incorporan una serie de ingredientes europeos, además nuevos utensilios y formas de preparación que amplían y modifican esta generosa oferta culinaria.

En el siglo XIX, México se independiza y expresa su admiración por las ideas y cultura francesa, aunque las relaciones político-

gastronómicas entre ambos países no fueron del todo felices. Los alimentos estuvieron hasta en las guerras. En 1838 se desata la guerra de los pasteles por la presión comercial y militar que ejerció Francia.

Las clases acomodadas tienden a adoptar un estilo de vida marcado por la elegancia y el refinamiento. Hacen su aparición en los menús de hoteles y restaurantes mexicanos, los aspic, bouillabaise, brioche, chauxfroids, croquenbuche, foiegras, fumet, hors d'oeuvre, profiteroles, soufflé..., y también las salsas bechamel, financierere, maitre d'hotel, ravigote, velouté.... Varios libros de cocina del siglo pasado instruyen a la sociedad en las artes del buen comer y del buen guisar. En algunos de esos libros se incluyen estilos italianos, españoles e ingleses y comentarios tales como *que las recetas han sido adaptadas a los gustos del paladar mexicano*. Ello significa que lo foráneo se subyuga a la cocina doméstica tradicional (Stoopen 1988).

Después de la revolución de principios del siglo pasado comienza a desarrollarse la alta cocina mexicana y a partir de los años 40's con el impulso del turismo al abrirse la carretera México- Acapulco comienza la internacionalización del país. Hasta la industria cinematográfica de Hollywood contribuyó a ello con exitosas películas tales como la Noche de la Iguana. Hoy en día la ciudad de México con sus mas de 20 millones de habitantes ofrece opciones inimaginables para el turista cultural, ruinas arqueológicas, una amplísima gama de museos, una gran riqueza de la época virreinal y moderna, manifestaciones culturales de todo tipo y sobre todo restaurantes con una amplísima gama de opciones tanto de cocina nacional como internacional. Además, los mercados de la ciudad son verdaderas bibliotecas de alimentos donde se pone de manifiesto la monumental biodiversidad del país.

Puebla

El estado de Puebla cuenta con una variada gama de ecosistemas, sierras y fértiles valles surcados por numerosos ríos, donde se producen una gran cantidad de cereales, vegetales frutas, hierbas aromáticas y flores además de animales de diversas especies tanto salvajes como domésticos. Esta privilegiada situación hizo que durante la colonia resultara fácil la adaptación de numerosas especies foráneas, en particular el trigo. A partir de allí surge una industria de panificación verdaderamente extensa y creativa que aún perdura.

Amplio es el repertorio culinario de la ciudad tanto en platillos como en antojitos, por ejemplo: pipianes rojo y verde, mole de espinazo de chivos, tinga, chalupas, chancas, pelonas, molotes, cemitas, tlayoyos, etc. Son usuales en variadas formas los huitlacoques, los gusanos de maguey y los escamoles. Asimismo, son poblanos el mole de olla con verduras, el mole de ladrillo con carne de res, el mole prieto, el chipozonte

de pollo con hongos, el texmole de chito y muchos más.

Otro platillo que combina carne, frutas y especias, lo dulce y lo picante, lo amargo y lo salado en el exquisito manchamanteles (Benítez Muro 1999).

Algunos platillos tienen hasta lugar de nacimiento por ejemplo el mole poblano nació en el Convento de las Dominicas y se dice que los chiles en nogada, en el Convento de Santa Mónica (Gutiérrez Florencia 1998).

Famosa es la industria de dulces de la ciudad, cuyos inicios se remonta a los conventos de los siglos XVI y XVII. Mencionar el siglo XVII en la Nueva España significa evocar obligadamente la figura de Sor Juana Inés de la Cruz, escritora de lo divino y de lo humano. Ella, no solo meditó sobre las propiedades químicas de los ingredientes sino que recopiló cerca de cuarenta recetas conventuales. El espíritu del barroco queda apresado en la cocina, en los nombres celestiales de algunos postres por ejemplo: aleyas, gorja de ángel, tortitas de Santa Clara. El gusto popular convierte a la arquitectura en pasta de azúcar, por ejemplo en la Casa de Alfeñique, construcción de siglo XVIII, nombrada así por la yesería blanca que enmarcan las ventanas (Stoopen 1988). Se está perdiendo ya, el ritual culinario donde la abuela enseñaba a las nietas a preparar los variadísimos dulces poblanos en forma casera. De elaboración industrial, hoy en día es la calle de Santa Clara (8 Oriente), la que ofrece el mayor surtido de dulces y golosinas, tan solo algunos ejemplos son las tortitas de Santa Clara, marina de nuez, bocado de coco y piña, mustachón de pepita con canela, y de leche con canela, ciruelas rellenas de almendras, dátil relleno de nuez, besitos de almendra, trufas de nuez y chocolate, margaritas de piñón, muéganos, jamoncillos, mazapanes, polvorones y los famosos camotes. La gastronomía poblana tiene identidad propia y varios de sus platillos y sus dulces se sitúan entre los más importantes dentro de la gastronomía del país.

Oaxaca

La tierra de las siete regiones, de las siete etnias, de los siete moles, mantiene viva una tradición culinaria asentada firmemente sobre bases prehispánicas. Es posible aún ver en uso, utensilios e instrumentos muy antiguos como son el metate y el comal asentado en el tlecuil (brasero indígena consistente en tres piedras redondas). La posición que requiere el uso de estos instrumentos simboliza la sumisión de la mujer. Además de moles, la gastronomía local cuenta con innumerable cantidad de salsas para acompañar, carnes, mariscos, tamales. Los quesos pueden freírse y servirse con salsa de epazote o comerse en botanas con salsa de gusanos, o de chapulines o de hormigas chicatanas. Las tortillas además de acompañar a las comidas se transforman en chilaquiles, quesadillas, empanadas, memelas, picadas o gorditas, tostadas, tacos y molotes, entre otros. Muy

populares son las tlayudas y los tamales de mole negro en hoja de plátano. Una gran variedad de antojitos puede hacer más grato el paseo hasta que llegue la hora de comer. La comida fuerte se realiza entre las dos y tres de la tarde, puede iniciarse con una sopa que puede ser de garbanzo, de frijol o de guías de calabazas, de nopales, de coles, de elotes o consomé de gallina con huevo duro. Los platos fuertes se dividen en dos grupos los nativos y los españoles. Entre los primeros, se ofrecen diversos tipos de carnes con salsa de chiles, especias y hierbas aromáticas, entre los segundos se integran alcaparras, aceitunas, almendras, y salsa a base de tomate, ajos y cebollas. Muchos son los postres que la ciudad ofrece a sus visitantes, destacan las charamuscas, condumios, palanquetas, trompadas, pepitorias, chilacayotas, empanada de Corpus, turrone, mamones, gaznates y las famosas nieves de frutas, de leche quemada con tuna y los sorbetes. El estado es uno de los mayores productores de cacao y no es extraño que el chocolate sea una de las bebidas favoritas de sus habitantes. Se presenta con agua o con leche y siempre acompañado de pan dulce. Combinado con maíz resultan los atoles, champurrados y chocolate atole. Entre otras bebidas destacan el tepache (fermentado de piña), tejate, aguas frescas de horchata, zapote, ciruela, y otras frutas. Una buena comida siempre termina con mezcal servido en una copa de barro negro (Stoopen, 1988).

PROPÓSITO DEL ESTUDIO

Este proyecto pretende generar rutas turísticas en varios de los estados de la República Mexicana integrando diversos atractivos culturales y artísticos haciendo un especial énfasis en la gastronomía. En este trabajo solo se reportan algunos ejemplos de circuitos culturales en tres ciudades coloniales Patrimonio Histórico de la Humanidad (UNESCO 1987 y 1989), que son capitales de los respectivos estados.

Metodología

a) Se genera una base de datos con todos los atractivos turísticos, culturales y gastronómicos.

b) Se preparó un mapa donde se localizaron los atractivos más importantes.

c) Se diseñan circuitos que combinen arte y gastronomía así como otros aspectos de interés turístico.

d) Se realizaron visitas de campo para constatar que los servicios ofrecidos reunieran un mínimo de calidad y los tiempos estimados para las visitas fueran correctos.

d) Se sometieron las rutas a un panel de expertos para conocer su opinión. El panel estaba conformado por operadoras de viajes mayoristas y agencias de viajes de la ciudad de México, Puebla y Oaxaca, 10 en total.

Instrumento de evaluación

Por medio de entrevistas se aplicó el siguiente cuestionario de preguntas semi-estructuradas:

- ¿Estima que puede haber turismo interesado en circuitos de arte y gastronomía?
- ¿Considera que los circuitos propuestos pueden ser de interés?
- ¿Que tipo de mercado se puede interesar en los circuitos propuestos?
- ¿Que tipo de promoción estima más adecuada para esta propuesta?
- ¿Cree que se dispone de la infraestructura mínima necesaria?
- ¿Considera que las ciudades Patrimonio Histórico necesita más promoción?

PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

Debido a limitaciones de espacio, los circuitos se presentan en forma muy abreviada señalándose solo unos pocos aspectos importantes. En los trabajos originales, se incluye una amplia información no solo de las ciudades seleccionadas en este trabajo sino también de los estados a los cuales pertenecen. También se incluye información detallada sobre la gastronomía local.

1. Ciudad de México - Ruta de los palacios

A partir del siglo XVI se construyeron numerosos palacios para alojar a la nobleza novo hispana, los hay renacentistas, barrocos, neoclásicos y algunos eclécticos debido al largo período de construcción. La *Ciudad de los Palacios* como la llamara el científico alemán von Humbolt (Siglo XIX) aún mantiene muchos de ellos, transformados en museos y sedes de oficinas de gobierno.

Los grandes muralistas mexicanos dejaron sus obras en algunos de ellos: Diego Rivera, en el Palacio Nacional; Rufino Tamayo, en el Palacio del Arzobispado; José Clemente Orozco, en el Palacio del Márquez del Valle de Orizaba. El Palacio de los Condes de Samaniego, el Palacio Nacional y el Palacio del Arzobispado se construyeron sobre ruinas aztecas, aún visibles.

En esta ruta se visitarán 10 palacios y un castillo, se estima necesario 2 días.

Día 1.

Museo de la ciudad de México
Palacio Nacional
Palacio del Arzobispado
Palacio de la Inquisición
Palacio de Iturbide

Día 2

Palacio del Marqués del Valle de Orizaba (Casa de los Azulejos)
Palacio de las Bellas Artes
Palacio de Correos
Palacio de Minería
Museo Nacional de Arte
Castillo de Chapultepec

Gastronomía: A lo largo de esta ruta el visitante encontrará restaurantes con comida prehispánica, auténtica cocina mexicana y cocina internacional (Maíz Magallón 1997).

2. Puebla, Ciudad Barroca

En esta ruta se han seleccionado diversos edificios novo hispanos del siglo XVII, ricamente decorados con azulejos de talavera poblana, varios de ellos y la Capilla del Rosario cubierta en oro. Muchas iglesias con sus acabados en oro y la Capilla del Rosario en particular, están de alguna manera ligadas a la famosa bebida de elaboración artesanal en sus inicios, el rompope. Para pegar el polvo de oro que cubre altares e imágenes se usaba clara de huevo, pero quedaban sin uso cantidades de yemas que las monjitas reciclaron hábilmente en un licor dulce de huevo de gran arraigo en el país. Actualmente una de las marcas mas afamada es La Monjita, lo cual señala sus místicos orígenes. La Biblioteca Palafoxiana (43000 volúmenes) cuyo acervo es el más significativo de la época virreinal, muchos de los textos están escritos en lenguas muertas, otros en náhuatl y pocos en español. En esta ruta hay dos museos, el Museo Andrés Bello presenta en 15 salas, la colección particular de este filántropo poblano, con una amplísima gama de objetos de cobre, de talavera, de lacas, cristales, marfiles, ornamentos religiosos y pinacoteca entre otros.

La Casa de Alfeñique, casona del Siglo XVIII, es un museo que lleva el nombre de un dulce regional, debido a la similitud entre estos y el decorado exterior del edificio. Valiosas obras de arte de la época colonial albergan las iglesias y los museos a visitar

Iglesia de Santo Domingo y la Capilla del Rosario

Museo José Luis Bello

Iglesia de la Concordia y el Patio de los Azulejos

Biblioteca Palafoxiana

Mercado el Parián

Casa de Alfeñique

Iglesia de San Francisco

En este recorrido a través del centro histórico de la ciudad el visitante podrá encontrar numerosos restaurantes y fondas típicas ofreciendo los platillos barrocos de la ciudad. El mercado El Parián pone a disposición de los visitantes una amplia gama de artesanía tanto del estado como del resto del país. Dentro del recorrido se recomienda un paseo por la calle 6 Oriente, que con sus innumerables negocios de dulces poblanos colmará las expectativas del turista más exigente (Gutiérrez Florencia 1997)

3. Ciudad de Oaxaca: Ruta Prehispánica-Virreynal

La ciudad fue fundada en 1521. Cuenta con numerosos atractivos y

en este recorrido se visitará construcciones religiosas del siglo XVII y XVIII, algunas de ellas ricamente decoradas en oro por ejemplo el Templo de Santo Domingo de Guzmán y la Capilla del Rosario, y museos con colecciones pre-hispánicas. El paseo se puede complementar con una visita a la zona arqueológica zapoteca de Monte Albán a tan solo, 10 kilómetros de la ciudad. De gran interés turístico son las ferias y fiestas que se indican:

Museo Rufino Tamayo

Templo de Santo Domingo de Guzmán

Capilla del Rosario Está anexada al templo de Santo Domingo de Guzmán.

Museo Regional de Oaxaca- Ex Convento de Santo Domingo de Guzmán

Catedral de Oaxaca, Siglo XVII y XVIII. Destacan la fuente bautismal, el reloj (1752 que aún funciona), el órgano tubular y los vitrales italianos.

Teatro Macedonio Alcalá, siglo XX

Artesanías: Textiles, cerámica en barro negro, trabajos en palma, carrizo y cestería, en cuero, mascarar, machetes y cuchillos grabado a mano.

Gastronomía: en los numerosos restaurantes y mercados se podrá encontrar los platillos propios de la región.

Fiestas y ferias:

Lunes del Cerro o Guelagetza, fiesta folclórica donde participan todas las etnias de Oaxaca.

Fiesta de la Soledad, 18 de diciembre

Noche de rábanos: 23 de diciembre, se presentan una exposición de figuras diversas hechas con rábanos.

Navidad en Oaxaca (Muñoz Rugerio 1997)

CONSIDERACIONES FINALES

De acuerdo a los resultados del estudio se concluye que los circuitos de arte y gastronomía en ciudades coloniales declaradas Patrimonio Histórico de la Humanidad por la UNESCO son una opción viable y de gran potencial por el creciente número de interesados tanto nacionales como extranjeros en el turismo cultural

La gran diversidad gastronómica de las regiones correspondientes a las ciudades analizadas constituye un área de gran riqueza que lamentablemente, ha permanecido totalmente inexplorada. Como importante recurso cultural y dada la carencia de museos relacionados con la cocina, los alimentos y su preparación y la escasez de material bibliográfico sobre el tema con un enfoque histórico-antropológico, la gastronomía debe y merece ser integrada en los productos turísticos que estas ciudades ofrecen.

Mientras tanto, una figura clave para ofrecer estos conocimientos a los visitantes es la del guía de turismo, cuyo perfil debiera incluir un razonable nivel cultural y sólidos conocimientos de la gastronomía, de la

historia y del arte de la zona donde trabaja.

El aprovechar los recursos gastronómicos regionales combinándolos con el legado artístico-cultural y los recursos naturales permitiría ofrecer a los turistas nuevas experiencias.

Ayudando a preservar las antiguas tradiciones y modos de vida, muchas veces expresados a través de los alimentos y de su preparación y promoviendo la utilización de ingredientes locales, se fomenta indudablemente un tipo de turismo que sin duda es sustentable. Finalmente, el atractivo de esta innovadora forma de hacer turismo se puede reflejar en las observaciones de Lambert Ortiz (citado en Leonard 1968): *"Aquellos que exploran las cocinas de Latinoamérica deben de tener algo de botánicos, de historiadores, de arqueólogos, de viajeros, de detectives y sobre todo ser unos consumados comilones"*.

BIBLIOGRAFÍA

Benítez Muro, A.

1996 La cocina mexicana a través de los siglos. Tradiciones regionales. Editorial Clío y Fundación Herdez, México

Gutiérrez Florencia, P.

1997 Rutas de arte y gastronomía de la ciudad de Puebla. Dpto. de Hotelería. Universidad de las Américas, Puebla, México. Tesis sin publicar

Leonard, J.

1968 Latin American cooking. Time-Life Books, Nueva York

Maiz Magallón, M.

1997 Rutas de arte y gastronomía de la ciudad de México. Dpto. de Hotelería. Universidad de las Américas, Puebla, México. Tesis sin publicar

McIntosh, R. & Goeldner, C.

1990 Tourism, principles, practices, philosophies. Wiley & Sons, Nueva York

Muñoz Rugerio, G.

1997 Promoción del Estado de Oaxaca a través de su arte, gastronomía y recursos naturales. Dpto. de Hotelería. Universidad de las Américas, Puebla, México. Tesis sin publicar

SEP, INAH

1988 Atlas cultural de México - Gastronomía Editorial Planeta, México

Stoop, M.

1988 El universo de la cocina mexicana. Fomento Cultural Banamex A.C. México

UNESCO

1996 Turismo cultural en América Latina y el Caribe. Ferrari Grafiche S.P.A, Habana, Cuba

2000 UNESCO World Heritage (Febrero) México. www.unesco.org/

Weile, B & Hall, C.

1992 Special interest tourism. Belhaven Press, Londres

INTRODUCCIÓN

El presente libro es el resultado de un proceso de investigación y desarrollo de un modelo de gestión ambiental y desarrollo sostenible en el sector turístico, que se ha desarrollado en el marco de un convenio de colaboración entre el Ministerio de Medio Ambiente y el Ministerio de Turismo.

Capítulo 7 TURISMO, PATRIMONIO Y AMBIENTE



En esta sección se hará referencia a la relación existente entre el patrimonio cultural y el turismo, y la importancia de desarrollar y gestionar el patrimonio cultural de manera sostenible en este sector. Luego, se exponen los principales desafíos de la conservación y gestión del patrimonio cultural en el sector turístico, así como los principales factores que influyen en la sostenibilidad del patrimonio cultural en este sector.

"Casacueva" restaurada en la isla de Gran Canaria, España.

Fotografía: Regina Schlüter

PATRIMONIO AMBIENTAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Edel Kobal

INTRODUCCIÓN

El patrimonio ambiental es un componente fundamental para el desarrollo del turismo e involucra una variedad de elementos, los cuales constituyen un conjunto de manifestaciones diversas que se encuentran asociadas a la identidad de una comunidad. En determinadas ocasiones el patrimonio ambiental puede ser particularmente vulnerable a las actividades humanas, produciéndose un proceso de degradación que puede dañar de manera irreversible los propios bienes de los cuales depende la actividad turística.

Actualmente, está siendo cada vez más aceptado por el conjunto de la sociedad que el patrimonio ambiental como recurso para el turismo, está conformado por una serie de elementos que necesitan ser protegidos, frente a las actuaciones que lo pueden degradar. Es decir, hoy no se concibe el desarrollo del turismo que no garantice su continuidad en el tiempo y que no contribuya a preservar la calidad y cantidad de los recursos naturales y culturales, es decir que no sea sostenible.

El concepto mencionado queda expresado en palabras de Geoffrey H. Lipman, Presidente del Consejo Mundial de Viajes y Turismo (WTTC) del siguiente modo:

El medio ambiente representa el capital esencial de la industria de viajes y turismo, porque es la clave para facilitar un producto de calidad, prioridad de creciente importancia para nuestros clientes. Por ello debemos mejorar nuestras prestaciones de manera continua y sistemática. La protección ambiental es un imperativo de nuestra cultura de gestión, y el sector turismo y de viajes tiene un interés material y también moral, en acompañar el avance de ese proceso (OMT 1995, citado por Marvin Acuña O. 2001:16).

De acuerdo con Allaby (1994:138) se define al ambiente como:

"...el completo rango de condiciones externas, físicas y biológicas, en el cual vive un organismo. El ambiente incluye tanto las consideraciones sociales, culturales, económicas y políticas, como también las características más usuales como el suelo y el clima".

A continuación se hará referencia a la relación existente entre el patrimonio ambiental y el turismo y la aplicación de iniciativas y estrategias vinculadas con el desarrollo sostenible en éste sector. Luego, se expondrá un caso concreto donde se ha reconocido la conveniencia de incorporar este concepto, el cual puede interpretarse como una expresión de un nuevo enfoque ético de la relación dialéctica entre la sociedad y el medio

ambiente, con un sentido de perdurabilidad a largo plazo y de responsabilidad de la generación actual consigo misma y con las generaciones venideras (Jiménez Herrero 2000:20).

PATRIMONIO AMBIENTAL, DESARROLLO SOSTENIBLE Y TURISMO

Como se mencionó en el Capítulo 1, Fernández (1998:49) establece el concepto de patrimonio ambiental, como la manifestación de relaciones sociedad / naturaleza. El concepto consiste en la calidad de las relaciones entre una sociedad determinada y una porción discreta de la naturaleza. Cuando existe un cierto equilibrio en esta relación se puede decir que las sociedades de dicha cultura poseen cierto patrimonio ambiental.

En general, se consideran partes integrantes del patrimonio ambiental todos los bienes muebles e inmuebles, tangibles e intangibles, como las costumbres, modos y tradiciones, que son creados por el hombre y que por su valor característico son únicos e irremplazables, además de significativos para que se desarrolle la actividad.

Asimismo, también son parte integrante del patrimonio ambiental todos aquellos elementos de la naturaleza y la totalidad de los procesos naturales que tienen lugar en un espacio determinado. Es importante mencionar que, uno de los recursos clave sobre el cual se basan las actividades turísticas y por el cual el turista decide un destino con respecto a otro, es el paisaje, el cual puede ser visto como el patrimonio natural más importante.

Como señala Cancian (1999:80), el paisaje representa un recurso (y, por lo tanto un patrimonio de la humanidad) que según sus características puede entrar en la categoría de natural, cultural, científico, educativo y recreativo, aunque normalmente cada paisaje representa más de una sola de estas cualidades.

En resumen, el patrimonio ambiental de la actividad turística está constituido, tanto por el patrimonio cultural, conformado por monumentos, paisajes arqueológico y arquitectónico, asentamientos humanos y sitios históricos, como por el patrimonio natural, representado por una diversidad de escenarios de origen biológico y geomorfológico, paisajes, reservas y parques, los que son tomados desde el pasado y se encuentran destinados a permanecer para las futuras generaciones, y que en determinadas ocasiones pueden atraer por una serie de características propias, vinculadas con sus valores estéticos, recreacionales y educativos.

Como se mencionó anteriormente el patrimonio ambiental de la actividad turística puede ser particularmente vulnerable a las actividades humanas, debido a esto resulta de primordial importancia lograr un cuidadoso balance entre el volumen, tipo y modalidad de la actividad.

Es importante señalar que en las últimas décadas, la presión sobre el patrimonio ambiental sin considerar la sostenibilidad se ha traducido en un

significativo y gradual deterioro de las condiciones ambientales y como consecuencia de esto, se produjo en algunos lugares la pérdida del destino como elemento de oferta. Las principales expresiones de este pasivo ambiental están relacionadas con la afectación de áreas turísticas debido a por una parte, fenómenos ambientales globales como la reducción de la capa de ozono, que se asocian con el cambio climático y los fenómenos naturales, y por otra parte a fenómenos de orden regional y local, como los impactos de las actividades turísticas provocados por la alteración física de los suelos, impactos sobre la flora y la fauna, contaminación de playas, ruido, excesiva ocupación territorial y desarrollo de infraestructura no controlada.

Sin embargo, algunos de los problemas que hoy se identifican como ambientales han concitado la atención internacional desde el segundo tercio del siglo XX, desde la perspectiva de la salud humana y de la conservación de las especies.

En esos años, es cuando se realizan las primeras reuniones, foros de discusión y documentos relacionados con la conveniencia de aplicar el concepto de sostenibilidad en diversos ámbitos, y posteriormente en los relacionados con la actividad turística. Con respecto a la evolución de la temática ambiental en general se pueden señalar dos hitos internacionales importantes.

Uno de ellos es la Conferencia Mundial de las Naciones Unidas sobre "Medio Ambiente Humano" celebrada en Estocolmo, Suecia en 1972, fecha del reconocimiento oficial de la crisis ecológica contemporánea.

Si bien la cuestión del desarrollo sostenible surgió como uno de los posibles temas a tratar en la Conferencia de Estocolmo, no formó parte de la misma y fue tratado recién en forma abarcativa en el informe "Nuestro Futuro Común. Estrategia para el Desarrollo de la Vida", elaborado por la Comisión Mundial para el Medio Ambiente y Desarrollo (CMMAD), para la Asamblea General de las Naciones Unidas. La citada Comisión fue constituida a tal efecto a mediados de los años 80 y presidida por el Primer Ministro de Noruega, Gro Harlem Brundtland. Este informe, conocido como el Informe Brundtland, señala y de manera importante la definición pionera de desarrollo sostenible como:

.... es aquel que satisface las necesidades de las generaciones presentes sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades (CMMAD, 1987).

Se puede decir que esta definición encierra en sí dos conceptos fundamentales. Uno de ellos es el de "necesidades básicas", en particular las necesidades básicas de los pobres, a los que se debería otorgar prioridad preponderante; el otro, es la idea impuesta por el estado de la tecnología y la organización entre la capacidad del medio ambiente para satisfacer las necesidades presentes y futuras (Furió Blasco 1996:89).

El segundo hito en importancia es la Conferencia de las Naciones

Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo (CNUMA), más conocida como la Cumbre de la Tierra o Cumbre de Río, que tuvo lugar en Río de Janeiro, Brasil en 1992. En Río'92 se elaboraron los siguientes documentos:

- Un programa de acción: El Programa 21, primer documento con consenso internacional para proteger el futuro sostenible del planeta hasta el siglo XXI.
- Dos declaraciones de principios: La Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo y la declaración de principios para orientar el desarrollo forestal sostenible en el mundo.
- Dos convenios internacionales: Convenio Marco de las Naciones Unidas sobre la diversidad biológica, y Convenio Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático.

Los tres primeros documentos cumplen en conjunto, el mandato otorgado por la Asamblea General de las Naciones Unidas, que en 1989 hizo un llamamiento en pro de la realización de una reunión mundial para trazar estrategias destinadas a detener y revertir las consecuencias de las actividades humanas sobre el medio ambiente.

El Programa 21, adoptado por 178 gobiernos, bosqueja las medidas referidas a las actividades humanas y que se deben tomar desde este evento y durante los años sucesivos, los gobiernos, los organismos de Naciones Unidas, las ONG's y las agrupaciones independientes.

Asimismo, cabe señalar que el documento de trabajo de la Conferencia de Río, "Estrategia para el futuro de la vida. Cuidar la Tierra", brinda una estrategia para vivir de modo sostenible, basada en ocho principios rectores. Algunos de los principales se enumeran a continuación:

- Respetar y cuidar la comunidad de seres vivos,
- Conservar la vitalidad y diversidad de la tierra,
- Mantenerse dentro de la capacidad de carga de la tierra,
- Modificar las actitudes y prácticas personales.

Además, en este documento se establecen áreas de actuación y se proponen cinco sectores de actividad prioritarios. El turismo constituye uno de ellos.

En este contexto, se puede definir el turismo sostenible como cualquier forma de desarrollar y gestionar actividades turísticas de tal manera que asegure la protección y conservación a largo plazo de los recursos naturales, culturales y sociales, y a la vez contribuya de manera equitativa al crecimiento económico y al bienestar de los seres humanos, especialmente de aquellos que vivan en destinos turísticos (Melgosa Arcos 2001).

Según lo expuesto por la OMT, en la Agenda XXI para los Viajes y el Turismo, define el turismo sostenible como aquel que:

.....satisface las necesidades de los turistas actuales y de las regiones

destino, al mismo tiempo que protege y garantiza la actividad de cara al futuro. Se concibe como una forma de gestión de todos los recursos de forma que las necesidades económicas, sociales y estéticas puedan ser satisfechas al mismo tiempo que se conservan la integridad cultural, los procesos ecológicos esenciales, la diversidad biológica y los sistemas que soportan la vida.

Por otra parte, guiados por los principios enunciados en la Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, además de las recomendaciones emanadas de la Agenda XXI, en abril de 1995 fue elaborada la Carta de Turismo Sostenible, en el encuentro de delegados de países que asistieron a la Conferencia Mundial de Turismo Sostenible celebrada en Lanzarote, Canarias. Esta Carta, formula una serie de principios entre los que se mencionan los siguientes:

El desarrollo turístico deberá ser soportable ecológicamente a largo plazo, viable económicamente y equitativo desde una perspectiva ética y social para las comunidades locales...

El turismo tendría que contribuir al desarrollo sostenible, integrándose en el entorno natural, cultural y humano, debiendo respetar los frágiles equilibrios que caracterizan a muchos destinos turísticos...

La actividad turística ha de considerar los efectos inducidos sobre el patrimonio cultural y los elementos, actividades y dinámicas tradicionales de las comunidades locales...

La contribución activa del turismo al desarrollo sostenible implica la participación de todos los actores implicados en el proceso y a todos los niveles: local, regional, nacional e internacional...

La conservación, la protección y la puesta en valor del patrimonio natural y cultural representa un auténtico reto cultural, tecnológico y profesional...

Los principios mencionados, han sido ampliamente aceptados en algunos destinos internacionales, tanto por organismos de gobierno como por la propia industria del turismo, que ha comenzado a comprender que la protección del patrimonio ambiental debe ser un objetivo fundamental en su política empresarial.

Es así como luego de la Conferencia de Río, y como prueba de lo mencionado anteriormente, parte del sector turístico adopta un papel decidido para conseguir un turismo sostenible, poniendo en marcha distintas iniciativas. Entre ellas, el Consejo Mundial de Viajes y Turismo (WTTC-World Travel and Tourism Council), la Organización Mundial del Turismo (WTO-World Tourism Organization) y el Consejo de la Tierra (Earth Council), prepararon la "Agenda XXI para la Industria de Viajes y Turismo: Hacia un Turismo Ambientalmente Sostenible".

Para alcanzar los objetivos de la "Agenda XXI para la Industria de Viajes y Turismo..." se requiere la aplicación de instrumentos necesarios que contribuyan a proteger el patrimonio ambiental en todos los ámbitos espaciales. Para esto, la Agenda XXI propone que las empresas incorporen el desarrollo

sostenible como parte prioritaria de la gestión. Por ejemplo, en la minimización de sus desechos, fomentando la reutilización y el reciclado, en la conservación y control de la energía y los recursos de agua potable, en el modo de transporte y en la planificación del uso del suelo, entre otras áreas de prioridad.

Otras de las iniciativas, es la creación de un sistema distintivo de excelencia ambiental basado en la certificación ISO 14.001, denominado "Green Globe"; o el lanzamiento de un sistema de información sobre buenas prácticas turísticas denominado ECONETT.

Cabe señalar que además de las acciones encaradas por el sector privado, para avanzar hacia la sostenibilidad del patrimonio ambiental, se requiere la actuación de la gestión pública y de los ciudadanos, quienes en conjunto y en forma coordinada pueden adoptar una serie de iniciativas y estrategias que permiten gestionar ambientalmente el patrimonio.

Con relación a este tema, es importante mencionar que los principales instrumentos de gestión disponibles no son nuevos y, en algunos casos se puede mencionar la existencia de métodos conocidos ó la aplicación de otros métodos de una forma más amplia, como la implementación de Sistemas de Gestión Ambiental (SGA) o de mayor importancia, como las consideraciones ambientales a la hora de elaborar los presupuestos, por ejemplo en los municipios turísticos.

En otros casos, se muestra la necesidad de re-evaluar y seguir desarrollando instrumentos que ya existen orientándolos más hacia la sostenibilidad y haciéndolos más acordes con el pensamiento ecosistémico. Este es el caso, por ejemplo de las Evaluaciones de Impacto Ambiental (EIA) en proyectos para el turismo.

En resumen y de manera general, los instrumentos ambientales básicos de los que dispone tanto el sector empresarial como las autoridades nacionales de turismo, para lograr un conjunto de objetivos generales que contribuyan a la protección del patrimonio ambiental son: la Evaluación de Impacto Ambiental, la Evaluación Estratégica Ambiental, la Auditoría Ambiental y la implementación de Sistemas de Gestión Ambiental.

Finalmente, es importante destacar que además resulta necesario promover la educación ambiental y el desarrollo de una cultura de cuidado del patrimonio ambiental, entregando conocimientos a través de los sistemas de educación formal y no formales. Asimismo, resulta imprescindible fortalecer la vinculación y el contacto entre todos los actores que forman parte del sector turístico, para alcanzar el conocimiento sobre las mejores prácticas relacionadas con el uso sustentable de los recursos ambientales a través de programas específicos, de modo que se invierta también en las personas, y no sólo en el acondicionamiento material. Estos programas deben ser orientados a segmentos estratégicos como por ejemplo: turistas, inversionistas, planificadores e industria turística en general.

UNA EXPERIENCIA PRÁCTICA

El apartado anterior ha descrito en forma sintética algunas estrategias para la gestión sostenible del patrimonio. Este apartado tiene por finalidad mostrar una experiencia práctica vinculada con la aplicación exitosa de la Agenda 21 Local en Calvià, Mallorca (Balears), España.

Calvià es un municipio turístico localizado en la costa occidental de la isla de Mallorca, España. Cuenta con una población aproximada de unos 85.000 habitantes que están distribuidos en 12 núcleos de población. Constituye el destino principal del archipiélago balear, con 120.000 plazas turísticas. Por otra parte, 1.600.000 turistas visitan anualmente el municipio.

Esta amplia oferta turística es el resultado del progresivo proceso de cambio de la actividad económica en la isla. En efecto, en los años sesenta Calvià abandonó progresivamente las actividades agrícolas y ganaderas, y comenzó el fenómeno turístico incrementándose la construcción de infraestructura y el crecimiento de población. De esta manera pasó a ser uno de los destinos principales de sol y playa en Europa.

A partir de finales de los años ochenta y principios de los noventa, tanto la degradación progresiva de instalaciones y equipamientos públicos y privados, como la pérdida del patrimonio natural del municipio, producto de los impactos del turismo, llevó a un replanteo de las autoridades acerca del desarrollo futuro del sector. El modelo, se dirigía irremediabilmente a una situación de crisis por el deterioro de la calidad de la demanda turística y por falta de competitividad con respecto a otros destinos menos degradados.

En años posteriores, la toma de conciencia de esta situación llevó al Municipio a diseñar una serie de programas sectoriales, entre ellos: el *Plan de Excelencia Turística*. *Plan Futures*, promovido por el municipio, por la administración central y autonómica, y con el respaldo de las asociaciones de empresarios y sindicatos. Cabe mencionar tres programas que se desarrollaron dentro de este marco: el *Plan de Esponjamiento*, que consistió en la demolición de hoteles ubicados en la primera línea de playa, para recuperar parte del espacio marítimo; los *Programas de invierno Europeo y Mallorca Calvià Club*, pensados para evitar la estacionalidad, y la fundación del *Instituto de Formación y Ocupación de Calvià* (IFOC), cuyo objetivo es la formación profesional. Más tarde, este conjunto de programas sectoriales se unificó en un único programa denominado *Plan de Excelencia del Plan Futures*, como paso previo a la iniciación de tareas para la elaboración de la Agenda 21 Local para Calvià, la cual se presentó durante la celebración del Seminario en Turismo Social y la Cumbre Informal de Ministros y Responsables Europeos de Turismo, celebrada en el mismo municipio en noviembre de 1995. La propuesta Calvià Agenda Local 21 brevemente describe y parcialmente reproduce la filosofía contenida en la amplia gama de documentos internacionales mencionados anteriormente.

La Agenda 21 Local para Calviá consta de dos partes, filosofía y propuesta concreta, y se presenta como una herramienta de trabajo para diseñar un modelo de municipio sostenible, teniendo en cuenta los principios de desarrollo económico, equidad social y calidad ambiental (Gomila 2000:213, citada por Fonts y Subirats).

Se trata de una primera propuesta: *más que un plan es una propuesta y una invitación a participar en la discusión de como afrontaremos nuestro futuro* (Calviá A21L, p.3).

BIBLIOGRAFÍA

- Arnaiz Burne, Stella M., Fernández Rodríguez, Jeffrey S., César, Alfredo**
2001 Desarrollo Sostenible y Turismo. Universidad de Guadalajara. Centro Universitario de la Costa, Campus Puerto Vallarta, Jalisco
- Cancer Pomar, Luis A.**
1999 La degradación y la protección del paisaje. Ediciones Cátedra, Madrid
- Comisión Nacional de Medio Ambiente, CONAMA**
2000 Una Política Ambiental para el Uso Sustentable del Patrimonio Natural Renovable, Chile. <http://www.conama.cl>
- Conferencia Mundial de Turismo Sostenible**
1995 Carta del Turismo Sostenible, Lanzarote. <http://www.insula.org>
- Font, Nuria, Subirats, Joan**
2000 Local y Sostenible. Editorial Icaria, Madrid
- Furió Blasco, Elies**
1996 Economía, Turismo y Medio Ambiente. Universidad de Valencia. Valencia
- Jiménez Herrero, Luis M.**
2000 Desarrollo Sostenible. Transición hacia la coevolución global. Ediciones Pirámide, Madrid
- Holden, Andrew**
2000 Environment and Tourism. Routledge Taylor and Francis Group, Londres
- Melgosa Arcos, Javier**
2000 Medio Ambiente y Sostenibilidad en la Política Turística de la Unión Europea, Situación y Perspectivas. Universidad de Salamanca, Salamanca
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura**
1972. Convención sobre la protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural, París <http://www.unesco.org>
- Organización Mundial del Turismo**
1999. Agenda para Planificadores Locales: Turismo Sostenible y Gestión Municipal. Edición para América Latina y el Caribe, Madrid
- World Travel & Tourism Council, World Tourism Organization, Earth Council**
1995 Agenda 21 for the Travel & Tourism Industry. Towards Environmentally Sustainable Development

TURISMO Y AMBIENTE EN TIERRA DEL FUEGO, ARGENTINA

María Laura Borla

"La sustentabilidad ecológica se logra cuando la relación hombre - medio se mantiene en equilibrio. (...) Pasar de la definición de sustentabilidad ecológica a la de sustentabilidad ambiental no es una sutileza; todo lo contrario, significa incorporar plenamente la problemática de la relación sociedad - naturaleza." (Gligo 1987:17)

Este concepto constituye el punto de partida del presente ensayo, que intenta aproximar un diagnóstico del estado actual de la actividad turística en su relación con el medio ambiente en Tierra del Fuego. Al iniciar las primeras instancias de análisis surge una serie de elementos que permiten fundamentar ciertas contradicciones que en gran medida giran en torno al contrapunto desarrollo - medio ambiente.

La provincia más joven de la Argentina, creada en 1991, tuvo la oportunidad de fundamentar toda su planificación en la sustentabilidad ambiental, puesto que si bien no se partió de una absoluta pristinidad, se daban ciertas ventajas en el ámbito de las decisiones provinciales. A pesar de un buen augurio inicial propiciado por la moderna Ley Provincial N°55/91 de Medio Ambiente, la cual fue tomada como ejemplo para modificaciones constitucionales en otras provincias argentinas, poco a poco fueron apareciendo otros instrumentos legales e incluso el incumplimiento de ciertas pautas de la ley marco que claramente se contraponían a los más elementales derechos ambientales. Dentro de este flujo irregular de instrumentos legales y decisiones contrapuestas, se producían y siguen produciendo hechos controlados únicamente por las leyes del "libre mercado" entre los que se presenta el turismo, fenómeno abordado en casi todos los ámbitos como puramente económico. Sin embargo, en Tierra del Fuego esta actividad se asume como fuertemente vinculada al ambiente natural puesto que los servicios que se ofrecen, eslogan, promociones y encuestas realizadas a turistas revelan un alto contenido de experiencias que utilizan el medio natural para llevarse a cabo (Borla 1995), confirmado por la alta proporción de visitantes en las áreas naturales protegidas, como el Parque Nacional Tierra del Fuego. Según el registro de visitantes a dicha área protegida se superó la cifra de 73.000 en la temporada 2000-2001, sobre un total para la provincia de algo más de 120.000 visitantes (Secretaría de Turismo Municipal 2001).

La postura de las autoridades se basa en la ambigüedad de sus decisiones; ya que la ausencia de planificación y de estudios de diagnóstico impiden que esas decisiones sean verdaderamente serias y ponen en evidencia

que las declaraciones tienden a satisfacer exclusivamente las expectativas del interlocutor de turno; ya sea porque el turismo puede crear numerosos puestos de trabajo (sin mención del efecto que puede producir en el ambiente); o bien porque el turismo está comprometido con la sustentabilidad ambiental (sin especificación alguna puesto que no existe planificación al respecto).

Es así como se llega a la situación actual en la que las presiones económicas están protagonizando los cambios de dirección en la actividad turística, sin un análisis de los alcances del posible deterioro del patrimonio natural de Tierra del Fuego.

Se han identificado tres conflictos en esta relación: el primero de ellos es el vinculado a los plazos que manejan los responsables de la toma de decisiones, el segundo es el referido a los bienes en juego y por último la fuerte incidencia de la actividad en la economía local ya que lo transforma en una herramienta, al menos, sujeta a discusión.

Las proyecciones económicas atribuyen al turismo ciertas cualidades que lo convierten en la alternativa de desarrollo a la que más se refieren los organismos oficiales, ya sea a través de la emisión de informes o de declaraciones públicas. Una de las ventajas es el conocido efecto multiplicador del turismo, que proporciona mayores beneficios en plazos que alcanzarían un año, comparado por ejemplo, con la actividad agropecuaria o la reactivación industrial, donde deben manejarse plazos como mínimo de cinco años, según estimaciones de la Dirección Provincial de Industria y Comercio (Di Leo, com. pers.).

Las principales presiones en juego provienen de la necesidad de crear puestos de trabajo en un número cercano al tercio de la población total de la provincia para los próximos diez años. A modo de ilustración se presentan los siguientes datos: actualmente para un flujo anual de unos 120.000 turistas (año 2000) se emplean casi 1.500 personas en forma directa y poco más de 2.200 en forma indirecta (Secretaría de Turismo Municipal 2001); si se pretende incrementar en varias veces este número, se necesitará un flujo turístico proporcionalmente varias veces mayor. Los ejemplos de otros destinos turísticos de nuestro país que vivieron una experiencia comparable a esta propuesta son sumamente negativos en términos ambientales; puesto que su espacio natural, que es el que motiva el flujo turístico, fue invadido por infraestructura y equipamiento no planificado a largo plazo, como por ejemplo las playas naturales de Mar del Plata, o los caminos aledaños al casco céntrico de Bariloche. Sin embargo, como contrapartida de estos ejemplos, y también en el ámbito nacional cabe mencionar el caso del centro turístico Villa La Angostura (Provincia de Neuquén) donde su lento crecimiento favorece la participación local y contribuye a minimizar la gravedad de los impactos (Pérez 1999).

En cuanto a los bienes en juego, en primer término debe diferenciarse entre las dos grandes áreas que participan cuando se produce el fenómeno turístico: el patrimonio, especialmente el natural sobre todo en destinos como Tierra del Fuego, y la comunidad del centro turístico que ofrece los recursos humanos, el equipamiento y la infraestructura para que el fenómeno se lleve a cabo.

A pesar que la actividad turística realiza un uso no consuntivo de los recursos naturales (Boo 1990), sí se conocen casos de posibles impactos en el ecosistema que resultan irreversibles: deterioro por tránsito, presencia de basura, efectos en diversas especies de la fauna por la simple observación de turistas en grandes y numerosos grupos, incendios forestales, etc. producidos exclusivamente por la sola llegada de turistas a un sitio natural. Por otra parte, si bien se piensa primero en los "grandes beneficios económicos" que el turismo puede generar en una comunidad dada, no puede asegurarse que suceda lo mismo en el aspecto social: los primeros impactos de un gran flujo turístico en una comunidad dada son negativos, tales como cambios en la conducta moral, prostitución, delitos, juegos de azar, etc., superpuestos con algunos beneficios como por ejemplo producción de artesanías (Lea 1995).

En cuanto al patrimonio natural, existen en la provincia una serie de áreas protegidas cuya situación, ya sea por jurisdicción o categorización, no favorece la puesta en práctica de la normativa vigente, principalmente la Ley Provincial N°101/95 de Áreas Protegidas.

Las limitaciones a la aplicación del mencionado instrumento legal están directamente vinculadas, en primer término, a la jurisdicción de cada área protegida, pues condiciona la vigencia de la ley. Es así como se combinan áreas protegidas de diversas jurisdicciones: 1) nacional, como el Parque Nacional Tierra del Fuego (dependiente de la Administración de Parques Nacionales), único en la provincia con estructura de funcionamiento; 2) provincial, como el Corazón de la Isla o Laguna del Diablo, emplazado en plena ciudad de Ushuaia y 3) de carácter privado, como la Reserva Dicky. Las áreas protegidas dentro de cada una de estas jurisdicciones están expuestas a distintas pautas definidas por el uso al que están sometidas (Borla y Vereda 2001).

En segundo lugar, la categorización de algunas áreas no responde a ningún sistema de áreas protegidas vigente. Se presentan en el ámbito provincial categorías tales como "Reserva paisajística y turística" o "Reserva ecológica, histórica y turística", cuyas pautas de uso y conservación no se desprenden de ninguna norma en vigor.

Este desorden jurisdiccional y de categorización minimiza las posibilidades de llevar a cabo un manejo adecuado de las áreas naturales protegidas en el ámbito provincial.

Con respecto a su incidencia en la economía local, desde la perspectiva de esta disciplina, el turismo es abordado como un fenómeno de características peculiares, cuyas modalidades productivas son completamente distintas a las de otros sectores. Perteneció al sector terciario de la economía y requiere de inversiones en equipamiento especial (hoteles, transporte, restaurantes, etc.) que funcionan sobre la base de una alta ocupación de mano de obra (Boullón 1993).



Bosque en otoño, acompañando la ruta J

Foto: María Laura Borla

Actualmente en Tierra del Fuego se estima que el aporte del sector superó durante el año 2000 los 53 millones de dólares, generando más del 55% del valor total de las exportaciones provinciales ocupando, como ya se expuso, unas 3.700 personas. Estos guarismos contrastan notablemente con los de los años anteriores a 1996 puesto que se ha casi triplicado el aporte del sector ya que el incremento de divisas generadas por turismo fue acompañado del detrimento de otras exportaciones (Secretaría de Turismo Municipal 2001). Sin duda esta llamativa alza en cuanto al crecimiento dentro de la economía provincial se presenta como un disparador para que el turismo se transforme definitivamente en "el pilar del desarrollo fueguino".

En cuanto a los actores sociales involucrados en el turismo, es tanta su proyección a través del efecto multiplicador, que puede abarcar a sociedades completas, y debería ser prioritario un plan de integración de la comunidad toda a la actividad. Esto no significa que se deba lograr un

número de puestos de trabajo en empleo directo o indirecto para equilibrar el déficit actual y futuro, sino simplemente comenzar por la concientización de la comunidad, prepararla para minimizar el impacto de un gran flujo turístico.



Bosque deteriorado por actividad vial en la Ruta Nacional N° 3
Foto: María Laura Borla

Por otra parte, las estructuras que nuclean a los actores sociales directamente ligados al turismo se detallan en la tabla 1, especificándose en la misma la contribución de cada organismo en lo referente a temas vinculados a la educación ambiental, fundamental en la relación que trata el presente trabajo.

La actividad turística local ha alcanzado cierto grado de crecimiento económico obtenido a partir de esfuerzos realizados en forma aislada, ya sea por los organismos oficiales o por el sector privado, casi siempre respondiendo a iniciativas individuales. Se adolece de una planificación que pueda integrar a todos los involucrados en el ámbito provincial. Lamentablemente, los estudios disponibles distan de cubrir las necesidades como para diseñar un proyecto de planificación. Y sin duda, la inexistencia de un plan sobre el cual afianzar el turismo como "la gran salida económica" de Tierra del Fuego no permite hacer proyecciones en un marco de sustentabilidad ambiental. Cabe aclarar que para que la actividad turística contribuya a un verdadero desarrollo, deberá tener en cuenta aspectos tales como la biosfera, sus ecosistemas, los elementos introducidos en ella por la mano del hombre, aspectos socioeconómicos y culturales y no exclusivamente el crecimiento económico (OMT 1983).

ORGANISMO	CARÁCTER	CONTRIBUCIONES
Intendencia Parque Nacional Tierra del Fuego	Oficial (Nacional)	Folletería – mensajes Radio y TV – campañas
Universidad Nacional de la Patagonia Sn. J.Bosco	Oficial (Nacional)	Organización cursos – charlas – visitas guiadas
CADIC- CONICET	Oficial (Nacional)	Organización cursos – charlas – exposiciones
Secretaría de Turismo (ex-INFUETUR)	Oficial (Provincial)	Campañas varias – organización eventos y cursos
Secretaría Desarrollo y Planeamiento	Oficial (Provincial)	Organización ECO Ushuaia – folletería – campañas
Museo del Fin del Mundo (Ushuaia)	Oficial (Provincial)	Visitas guiadas – campañas varias – publicaciones de divulgación
Secretaría de Turismo (Ushuaia)	Oficial (Municipal)	Campañas varias – organización eventos, cursos, visitas, etc. – folletería
Asociación Guías Profesionales	Intermedio	Campañas de limpieza – mensajes – organización de cursos
Fundación Finisterrae	Intermedio	Campañas varias – cruzada solidaria por el bosque – organización charlas, etc – folletería
Fundación Patagonia Natural	Intermedio	Cursos – folletería – campaña limpieza de la costa
Cámara de Turismo Ushuaia	Intermedio	Campaña Limpieza
Museo Virginia Choquintel (Río Grande)	Oficial (Municipal)	Organización cursos - folletería - charlas - campañas de concientización
CAPTUR (Río Grande)	Intermedio	Sin información

Tabla 1: Principales contribuciones de Organismos Oficiales e Intermedios vinculados a la temática turismo - ambiente en Tierra del Fuego

Por otro lado, existen otros proyectos vinculados al uso de los recursos naturales que no consideran el impacto que su implementación puede provocar en el turismo local, sobre todo aquellos de tipo extractivo. El desarrollo de esas actividades no resulta totalmente compatible con la posibilidad de afianzar la actividad turística, pues conllevan el deterioro paisajístico, destruyendo el principal producto de la zona, a través de un alto grado de artificialización. Sería posible compatibilizar todas las actividades mencionadas si se trazaran las primeras líneas de una planificación provincial, puesto que solamente la visualización completa de la situación arrojará la luz necesaria para que todos los sectores productivos puedan contribuir a alcanzar la deseada sustentabilidad ambiental de la provincia.

Indudablemente los factores críticos en la mentada potencialidad del turismo local están relacionados en forma directa con el ambiente. Por un lado, se presentan alternativas de desarrollo económico presuponiendo que el turismo resulta compatible con ellas, según se

expuso anteriormente y por otro, se enfatizan las grandes posibilidades del turismo, como trampolín para revertir la crisis económica local. Frente a semejante contradicción, la lista de los factores críticos es sumamente amplia. Algunos de ellos son los que se enumeran a continuación, haciendo hincapié en que no se les ha aplicado orden de prioridad alguno:

- La incompatibilidad del turismo con la postura actual en lo que respecta al desarrollo y crecimiento económico.

- La ausencia de un plan macro que defina al menos una serie de objetivos generales de corte turístico que se quieren alcanzar (que no sea exclusivamente incrementar el número de turistas).

- El conocimiento parcializado y desordenado del patrimonio natural y cultural de la provincia.

- Como consecuencia del factor anterior, la falta de un estudio de capacidad de carga o acogida, fundamental para cualquier decisión inherente al ámbito turístico.

A pesar de lo expuesto en el párrafo anterior, se dispone actualmente de diversos instrumentos legales que podrían contribuir fehacientemente en optimizar la relación turismo - ambiente. La Ley Provincial N° 55/91 citada anteriormente define el marco legal necesario para garantizar los elementos básicos para la toma de decisiones que, voluntad política mediante, aseguran la sustentabilidad ambiental. Además se elaboraron numerosas leyes de corte ambiental que brindan los instrumentos para regular diversas actividades, de las que se mencionan las relacionadas en forma más directa al turismo en la Tabla 2.

Sin duda si el estado asumiera el rol de compatibilizar las leyes del mercado con el medio ambiente en forma comprometida, podría valerse de los instrumentos legales con los que cuenta la provincia para la correcta toma de decisiones, desde el punto de vista ambiental, definiendo estrategias de desarrollo que contemplen los intereses de esa postura. Es cierto que existe la voluntad de tomar al turismo como «pilar del desarrollo» de Tierra del Fuego, pero no se acompaña tal decisión de las medidas necesarias para contribuir a la sustentabilidad ambiental.

Finalmente, se enumeran las reflexiones que surgen del análisis de la problemática turismo - medio ambiente en la provincia de Tierra del Fuego:

- Es menester poner en práctica los instrumentos legales con que cuenta la provincia a través de la voluntad política, si es que verdaderamente existe un compromiso con el ambiente y su sustentabilidad.

- Si bien es válido que el costo ambiental del turismo es menor que el de muchas otras actividades económicas, no debe ser considerado como “sustentable” en sí mismo. Todo destino turístico tiene un límite que se debe conocer a través de estudios de capacidad de carga o acogida.

- Asumiendo que se impone la actividad turística como pilar de desarrollo provincial urge definir objetivos generales y estrategias que compatibilicen el turismo con otros sectores, en un marco de respeto por el ambiente.

- La existencia de áreas naturales protegidas asegura un primer paso hacia la sustentabilidad del turismo, aunque la situación actual resalta la necesidad de poner en práctica un ordenamiento que contribuya a un correcto manejo de las mismas.

- Es necesario tener en cuenta que una perspectiva turística moderna prevé que la comunidad receptora perciba los beneficios de la actividad; y estos beneficios incluyen numerosos aspectos, tales como el intercambio cultural, una mejor situación social, un desarrollo integral de la sociedad, etc. y no sólo el aspecto económico. El turismo debiera utilizarse como instrumento de desarrollo y no únicamente para lograr crecimiento económico.

- No debe fomentarse el incremento del flujo turístico a grandes escalas en plazos cortos ni en forma espontánea, poniendo en peligro la sustentabilidad ecológica y como consecuencia la ambiental.

- La captación de un gran flujo turístico ha de tener en cuenta una fuerte campaña de concientización entre la comunidad receptora, basada en herramientas tales como la educación y la capacitación, a fin de evitar efectos de aculturación generados por un predominio de los intereses turísticos en detrimento de la identidad cultural local.

- Por último debe destacarse que para que las estrategias de desarrollo ambientalmente sustentables sean eficaces es menester evaluar periódicamente los efectos sufridos en el ambiente.

Documento N°	Contenido
Ley Nacional 15554/60	Parque Nacional Tierra del Fuego
Ley Territorial 338/88	Guías de Turismo
Decreto Provincial 4337/89	Protección de Avifauna
Decreto Provincial 434/90	Reserva Natural Martial
Decreto Provincial 487/91	Reserva Laguna del Diablo
Constitución Provincial Art.54	Reserva Isla de los Estados
Constitución Provincial Art.86	Estudios de Impacto Ambiental
Ley Provincial 101	Protección mamíferos autóctonos
Ley Provincial 137/94	Protección de Nutrias
Ley Provincial 176/94	Protección Fauna Islas Bridges
Decreto Provincial 2256/94	Reserva Paisajística Tierra Mayor
Ley Provincial 145/95	Ley de Bosques
Ley Provincial 272/95	Ley de Areas Protegidas
Ley Provincial 384/97	Reserva Playa Larga
Ley Provincial 415/98	Reserva Costa Atlántica
Decreto Provincial 2603/98	Restricciones Isla de los Estados
Ley Provincial 494/00	Reserva Corazón de la Isla

Tabla 2: Instrumentos legales vinculados a la temática turismo-ambiente en Tierra del Fuego (por orden cronológico)

AGRADECIMIENTO: A la Lic. María Elena Daverio por sus sugerencias y comentarios y a la Lic. Marie Jensen por la lectura crítica del trabajo original.

BIBLIOGRAFÍA

Boo Elizabeth

1990 Ecotourism: The potentials and pitfalls. World Wildlife Fund, Washington, D.C.

Borla María L.

1998 Tierra del Fuego: A case for the development of a new methodology for the inventory and evaluation of nature-oriented tourist assets. M.A. Thesis, Somerset University, Reino Unido

Borla, María L., Vereda, Marisol

2001 Explorando Tierra del Fuego - Manual del viajero en el fin del mundo. Zagier y Urruty Publications, Buenos Aires

Boullón, Roberto

1993 Ecoturismo. Sistemas naturales y urbanos. Temas de Turismo, Buenos Aires

Gligo, Nicolo

1987 El concepto de sustentabilidad ambiental en las estrategias de desarrollo. En: Ambiente y Desarrollo, 3(1y2):17-19

Lea, John

1995 Tourism and development in the Third World. Routledge, Londres y Nueva York

Leguizamón, Daniel

1999 Memoria y Balance. 8 años de Gestión (1992-1999). Informe Instituto Fueguino de Turismo. Ushuaia

OMT / PNUD

1983 Taller sobre aspectos del medio ambiente relacionados con el turismo. Madrid

Pérez Alejandra

1999 Impactos turísticos. Su percepción por parte de la población anfitriona. Estudios y Perspectivas en Turismo 8:5-23

Secretaría de Turismo - Municipalidad de Ushuaia

2001 El turismo en Ushuaia. Informe Estadístico Año 2000 y Temporada Alta 2000/2001, Ushuaia, junio

Western David

1996 Defining ecotourism. En: Ecotourism: A Guide for Planners and Managers. Kreg Lindberg (ed.) Vermont, U.S.A

Turismo y patrimonio en el siglo XXI

El turismo de patrimonio se encuentra en franco crecimiento. Estos desplazamientos se realizan generalmente para entrar en contacto con vestigios del pasado que permanecen en el presente.

Este libro está dirigido a los estudiantes de las carreras de turismo. Pretende dar una visión general sobre diferentes tópicos relacionados con el turismo de patrimonio. Se analizan diversos aspectos entre los que cabe mencionar a la naturaleza del patrimonio turístico, características del mercado, planificación y gestión del patrimonio, resolución de conflictos entre conservación y uso, y marketing del patrimonio.



Regina G. Schlüter es Doctora en Psicología Social y Licenciada en Demografía y Turismo por la Universidad John F. Kennedy, Buenos Aires, Argentina

Juana A. Norrild es Licenciada en Comunicación Social por la Universidad Nacional de La Plata, Argentina



Buenos Aires - Argentina

ISBN 987-96282-2-5



9 789879 628225